

**Telma Aurora Contreras Estrada**

**“NIVEL DE ACEPTACION DEL PROGRAMA DE EDUCACION  
MORAL POR PARTE DE LOS PROFESORES DE LOS  
ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACION MEDIA DEL  
CICLO BASICO NACIONALES DEL MUNICIPIO DE  
MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA”**

**Asesor: Lic. Juan Alberto Martínez Figueroa**



**Universidad de San Carlos de Guatemala  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
Departamento de Pedagogía  
y Ciencias de la Educación**

**Guatemala, septiembre de 1999.**

**PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
Biblioteca Central**

DW  
04  
T(1012)

Este estudio fue presentado por la autora como trabajo de tesis, requisito previo a su graduación de Licenciada en Pedagogía y Ciencias de la Educación.

Guatemala, septiembre de 1999

# INDICE

	PAG.
INTRODUCCION .....	i
CAPITULO 1 MARCO CONCEPTUAL .....	1
1.1 Definición del Problema .....	1
1.2 Justificación del Problema .....	1
1.3 Delimitación de Problema .....	1
1.4 Antecedentes del Problema .....	1
1.4.1 La Finalidad del Proyecto Multinacional de Educación Básica PRODEBAS .....	2
1.4.2 La Creación de la Guía Pedagógica de Educación Moral y Cívica para la Convivencia Democrática y Cultura de Paz .....	3
1.4.3 Motivo por el cual se Incorporó la Educación Moral, en la Guía Pedagógica de Educación Moral y Cívica para la Convivencia Democrática y Cultura de Paz .....	4
1.4.4 Por qué razón todos los Profesores que Imparten Clases en el Nivel Medio del Ciclo Básico tienen que Impartir el Programa de Educación Moral que aparece incorporado en la Guía Pedagógica de Educación Moral y Cívica para la Convivencia Democrática y Cultura de Paz .....	5
1.4.5 Por qué razón los Educandos del Nivel Medio del Ciclo Básico tienen que Alcanzar los Objetivos del Programa de Educación Moral y Cívica para la Convivencia Democrática y Cultura de Paz...	6
1.4.6Cuál es el Pensum de Estudios de los Profesores de Enseñanza Media en el Ciclo Básico .....	8
1.4.7 Qué es Guía Pedagógica .....	14
CAPITULO 2 MARCO TEORICO .....	15
2.1 El Significado de los Valores .....	15

2.1.1	Los Valores Morales .....	24
2.2	La Formación Moral del Adolescente .....	25
2.2.1	Los Hábitos en la Formación Moral del Adolescente .....	30
2.2.2	Los Conocimientos en la Formación Moral del Adolescente .....	30
2.2.3	Los Ideales en la Formación Moral del Adolescente .....	31
2.2.4	Niveles de Conducta en la Formación Moral del Adolescente .....	34
2.3	La Influencia de la Familia en la Formación Moral del Adolescente .....	40
2.4	La Influencia del Profesor en la Formación Moral del Adolescente .....	48
2.4.1	El Profesor en su Vida Privada .....	54
2.4.2	El Profesor y el Buen Trato hacia los Alumnos .....	55
2.4.3	El Profesor y sus Responsabilidades Docentes .....	57
CAPITULO 3 MARCO METODOLOGICO .....		60
3.1	Objetivos de la Investigación .....	60
3.1.1	Objetivo General .....	60
3.1.2	Objetivos Específicos .....	60
3.2	Planteamiento de la Hipótesis .....	60
3.3	Definición de Variables .....	61
3.3.1	Variable Independiente .....	61
3.3.2	Variable Dependiente .....	61
3.3.3	Definición Operacional de las Variables .....	61
3.3.4	Definiciones Conceptuales Involucradas en la Investigación .....	61
3.3.4.1	Pensa de Estudios .....	61
3.3.4.2	Formación Moral .....	62
3.4	Diseño de Investigación .....	62
3.5	Población y Muestra .....	62
3.6	Instrumentos .....	63

3.6.1	Cuestionario a Profesores de Enseñanza Media del Cido Básico de Institutos Nacionales del Municipio de Mixco, Departamento de Guatemala .....	63
3.6.2	Cuestionario a Directores de Institutos Nacionales de Educación Media del Cido Básico del Municipio de Mixco, Departamento de Guatemala .....	63
3.6.3	Entrevista a Orientadores de Institutos Nacionales de Educación Media del Cido Básico del Municipio de Mixco, Departamento de Guatemala .....	63
3.7	Procedimiento Utilizado .....	64
CAPITULO 4. PRESENTACION Y ANALISIS DE RESULTADOS .....		65
4.1	Resultado del Cuestionario aplicado a Profesores de Enseñanza Media del Cido Básico del Municipio de Mixco, Departamento de Guatemala .....	66
4.2	Resultado del Cuestionario Aplicado a Directores de Institutos del Nivel Medio del Cido Básico del Municipio de Mixco, Departamento de Guatemala .....	84
4.3	Resultado del Cuestionario Aplicado a Orientadores de Institutos del Nivel Medio del Cido Básico del Municipio de Mixco, Departamento de Guatemala .....	97
4.4	Interpretación de Resultados .....	108
4.5	Confirmación de la Hipótesis .....	110
5.	CONCLUSIONES .....	111
6.	RECOMENDACIONES .....	114
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS .....		116
ANEXOS .....		118

**PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**Biblioteca Central**

# ***INTRODUCCION***

---

La presente investigación desea constituirse en un aporte académico concierne a la Educación Moral que se le debe impartir a los Educandos en el Nivel medio del Cido Básico. Ya que es precisamente uno de los objetivos de la Universidad de San Carlos de Guatemala y de la Facultad de Humanidades; contribuir al estudio y solución de casos concretos, previo a la Graduación de Licenciada en Pedagogía y Ciencias de la Educación.

Este estudio está dividido en cuatro capítulos: El primer capítulo se refiere al Marco Conceptual, presenta la definición concreta del problema a estudiar, su justificación, la delimitación, los antecedentes del problema, que se inicia con la finalidad del Proyecto Multinacional de Educación Básica PRODEBAS que a través de la OEA se preocupa porque se realice una educación integral en los educandos del Nivel Medio del Cido Básico, por esta razón implementó el Programa de Educación Moral que aparece incorporado en la Guía Pedagógica de Educación Moral y Cívica para la Convivencia Democrática y Cultura de Paz. Este estudio se concretizó en los Establecimientos de Educación Media del Cido Básico del municipio de Mixco del departamento de Guatemala.

El segundo capítulo corresponde al Marco Teórico, donde se expone el significado de los valores, los valores morales, la formación moral del adolescente, la influencia de la familia en la formación moral del adolescente y la influencia del profesor en la formación moral del adolescente.

Para que el alumno del ciclo básico sea educado integralmente es fundamental que reciba una formación moral la cual le permite ser una persona que desde su niñez le hayan cimentado en el núcleo familiar los valores morales y que además brotan de la misma naturaleza humana. La familia debe ser el espejo donde se vean practicados estos valores.

La verdad es que la dificultad de la educación moral tiene un doble origen proviene a la vez, de los padres y de los hijos. En algunos casos las faltas de los hijos son el reflejo de las faltas de los padres. Las malas pasiones que los padres tienen que combatir en sus hijos son precisamente las mismas que ellos tienen. Si el adolescente que entra en la vida pierde el tiempo en la ociosidad o realiza con lentitud las funciones que le son confiadas, no se hace

esperar el natural castigo; pierde su empleo, y sufre, durante cierto tiempo, los males de una relativa pobreza.

Por otra parte, el progreso moral del joven resulta impulsado por las actividades saludables, absorbentes, por los conocimientos útiles, por los ideales elevados de ayuda desinteresada y por la conducta ejemplar de aquellos adultos en quienes busca guía y modelos.

Nuestra comprensión del alumno y el trato pedagógico deben ser tales que a cada quien lo situemos dentro de su marco familiar, sus relaciones, su desarrollo físico y emocional, sus gustos, metas, etc.

Para los profesores cada alumno debe significar algo valioso, debemos ser imparciales para ser en cada adolescente un portador de valores en germen de quien se quiere hacer un hombre integral.

Es precisamente a través del buen trato en que los alumnos captan el modo de ser del maestro. Más aún la simpatía y la influencia que se pueda tener sobre ellos depende en gran parte de uno.

Si el profesor desea tener influencia sobre un grupo de alumnos, debe tener buen carácter es decir dominio de sí. Es sólo esta bondad verdadera que conquista, retiene el corazón, lo forma y hace fácil la educación moral. El buen carácter en el profesor comprende; dulce firmeza, prudencia, justicia, dignidad, abnegación, buen humor, comprensión, humildad, paciencia, respeto hacia el alumno.

El tercer capítulo, lo compone el marco metodológico llamado también trabajo de campo, en esta parte se presentan los objetivos generales y específicos de la investigación, la hipótesis que dio origen al problema a investigar, la variable independiente, variables dependientes y operacionales que fueron manejadas, así como su definición conceptual, una breve descripción del diseño de investigación, para concluir con la delimitación de la población y muestra, los instrumentos utilizados en la encuesta para Directores, Orientadores y Profesores que laboran en los Establecimientos de Educación del Ciclo Básico del municipio de Mixco del departamento de Guatemala y el procedimiento utilizado para la distribución, recolección y tabulación de los datos obtenidos.

El cuarto capítulo contiene los resultados del estudio, con su debida graficación y una interpretación de los resultados tomando en cuenta el porcentaje de opinión de los tres sectores encuestados. Para concluir, se presentan las conclusiones y recomendaciones generales, producto de la presente investigación.

El Programa de Educación Moral implementado en la Guía Pedagógica de Educación Moral y Cívica para la Convivencia Democrática y Cultura de Paz emanado por el Ministerio de Educación; debe ser aplicado por los profesores y orientadores con la anuencia de las autoridades educativas en los establecimientos de educación media del ciclo básico del municipio de Mixco del departamento de Guatemala; porque hay deficiencias morales que rodean a la juventud.

Educar los valores morales no equivale a enseñar simplemente determinadas normas de comportamiento. Se requiere además de animarlas a vivirlas y profundizarlas.



# **CAPITULO 1**

## **MARCO CONCEPTUAL**

---

### **1.1 DEFINICION DEL PROBLEMA**

La presente investigación se desarrolló con el propósito de establecer la aceptación que tiene el Programa de Educación Moral que aparece incorporado en la Guía Pedagógica de Educación Moral y Cívica para la Convivencia Democrática y Cultura de Paz, la cual tiene como objetivos que todos los Profesores de Enseñanza Media que laboran en Institutos de Educación Básica impulsen la Educación Moral, en el conocimiento y práctica de los educandos y valoricen la incorporación de la Educación Moral dentro del sistema educativo guatemalteco.

### **1.2 JUSTIFICACION DEL PROBLEMA**

Es necesario determinar si el Programa de Educación Moral que el Ministerio de Educación puso a disposición de los profesores del ciclo de Educación Básica a través de la Guía Pedagógica de Educación Moral y Cívica para la Convivencia Democrática y Cultura de Paz, tiene aceptación por todos los docentes que pertenecen a los Institutos de Educación Básica del Municipio de Mixco departamento de Guatemala, y si ellos los han incorporado en sus contenidos programáticos, poniendo en práctica todas aquellas acciones positivas que contribuyan a que los educandos valoricen la formación moral e incorporen la influencia moral que les proporciona su familia y el suministro que les den sus profesores, con esta formación tripartita, el educando podrá ser una persona que contribuya a edificar una cultura de paz y de respeto a los derechos humanos.

### **1.3 DELIMITACION DEL PROBLEMA**

Resumen Esquemático de los alcances y límites.

**1.3.1 Ambito Material:** Objetivos del Programa de Educación Moral que aparece incorporado en la Guía Pedagógica de Educación Moral y Cívica para la Convivencia Democrática y Cultura de Paz.

Documentos, libros e informes que existan sobre el tema de estudio.

**Ambito Personal:** Directores, Orientadores y Profesores de Educación Media que se encuentren laborando actualmente en los Institutos Nacionales de Educación Básica que estén ubicados en el Municipio de Mixco, Departamento de Guatemala.

**Ambito Espacial:** Instituto Nacional de Educación Básica Lic. Clemente Marroquín Rojas, jornada vespertina. Instituto Nacional de Educación Básica Carolingia, Instituto Nacional Experimental de Educación Básica Lo de Coy, jornada matutina Instituto Nacional Experimental de Educación Básica Simón Bolívar, Instituto Nacional Experimental de Educación Básica Prof. Roberto Villeda Santis, Instituto Nacional Experimental de Educación Básica "María Magdalena Ponce de Veliz" e Instituto Nacional de Educación Básica 1o. de Julio.

**Ambito Temporal:** Año de 1,998.

#### 1.4 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

##### 1.4.1 La finalidad del Proyecto Multinacional de Educación Básica PRODEBAS.

Esto significa que la Organización de Estados Americanos (OEA) a través de PRODEBAS se preocupa porque se realice una educación integral en la que los estudiantes del sistema educativo guatemalteco sean receptores de contenidos que los ayude a fortalecer su personalidad y puedan ser en un futuro a corto plazo guatemaltecos que se integren a una sociedad democrática en donde reine la paz que tanto se anhela y que sus valores morales sean fortalecidos para esta convivencia democrática y sean ciudadanos dignos de ser guatemaltecos.

La Comisión Central que coordinó el proyecto para que se realizara la Guía Pedagógica de Educación Moral y Cívica para la Convivencia Democrática y Cultura de Paz; para que cada una de estas estuviera a disposición de cada uno de los profesores de Educación Media que laboran en los establecimientos educativos que forman el sistema educativo; solicitaron apoyo financiero a la Organización de Estados Americanos (OEA) el cual se logró a través del

Proyecto Multinacional de Educación Básica (PRODEBAS) a quien se le debe que este proyecto se hiciera realidad.

Fue así como PRODEBAS tuvo la finalidad de colaborar en este proyecto educativo que generado por el Ministerio de Educación, les permite a los alumnos de Educación Media recibir una amplia información respecto a las áreas que están incluidas en la Guía Pedagógica. A los alumnos se les da la oportunidad de emitir juicios, analizar problemas y resolverlos por medio de actividades sugeridas y que son ampliadas por sus respectivos profesores. No olvidemos que los objetivos que se pretenden alcanzar es que el alumno sea un individuo que pueda convivir en una sociedad democrática y que sus valores morales sean fortalecidos para que contribuya a que la paz sea una realidad y sea un buen ciudadano.

Específicamente PRODEBAS financió la reproducción del material base del programa del ciclo Básico y Diversificado, el material de la producción de videos para ser utilizados como material de apoyo técnico para la aplicación de la Guía pedagógica de Educación Moral y Cívica para la Convivencia Democrática y Cultura de Paz y material de apoyo de capacitación para las Direcciones Departamentales de Educación.

#### 1.4.2 La Creación de la Guía Pedagógica de Educación Moral y Cívica para la Convivencia Democrática y Cultura de Paz.

La Guía Pedagógica de Educación Moral y Cívica para la Convivencia Democrática y Cultura de Paz, es creada por diversas razones manifestadas por los profesores del Nivel Medio, ante la urgencia de estas necesidades es que el Ministerio de Educación a través de autoridades eminentes en el ramo deciden formar un grupo central para coordinar un programa de Educación Cívica y Educación Moral que tenga como objetivos primordiales proveer a los educandos de aprendizajes que enriquezcan sus valores morales y cívicos que los conlleven a convivir en una cultura de paz y democracia. Este programa se inició en el mes de mayo y culminó satisfactoriamente en el mes de noviembre de 1,995 en el período en el cual el Dr. Alfredo Tay Coyoy era el Ministro de Educación.

La razón primordial surge como una necesidad sentida por los mismos educadores en el nivel medio de volver a retomar el programa de Civismo y

Moral que se impartía en las décadas del cincuenta y sesenta.

Surge también porque tantos educadores y directores de establecimientos educativos nacionales y privados sienten la necesidad de inducir a los educandos esos valores cívicos y morales que se han ido perdiendo en una forma muy sentida por nuestra sociedad.

Esta Guía Pedagógica no se debe tomar como una imposición sino como un consenso de educadores que se interesan por librar a la juventud que integra todo el sistema educativo nacional del nivel medio y ciclo básico que son objetos de fácil manipuleo por seres carentes de valores morales y cívicos.

Por las razones expuestas es que la Guía Pedagógica de Educación Moral y Cívica para la Convivencia Democrática y Cultura de Paz, se concretó con la coordinación del grupo central y la ayuda del Proyecto Multinacional de Educación Básica (PRODEBAS), también las entidades como la Procuraduría de los Derechos Humanos, la Universidad para la Paz, colaboraron para que esta Guía Pedagógica se hiciera una realidad. Para lograr sus objetivos se emitieron veinte mil copias con su respectivo libro de apoyo, y dárseles a todos los institutos privados y nacionales que conforman el sistema educativo nacional del nivel medio. Mediante la entrega a Directores Regionales ellos a su vez a los Supervisores Departamentales y éstos a los Supervisores para que ellos mediante una jornada pedagógica lo hicieran a los Directores de los establecimientos educativos y finalmente estuvieran en manos de cada educador que imparte docencia en el Nivel Medio. La Guía Pedagógica ha sido recibida favorablemente por la mayoría de los educadores quienes recibieron previa capacitación pedagógica y así lograr los objetivos.

La Guía Pedagógica de Educación Moral y Cívica para la Convivencia Democrática y Cultura de Paz, cuenta también con videos para facilitar y discutir ampliamente los temas centrales que contiene los cuales son: La Moral, el civismo, la Cultura de Paz y la Convivencia Democrática.

1.4.3 Motivo por el cual se incorporó la Educación Moral, en la Guía Pedagógica de Educación Moral y Cívica para la Convivencia Democrática y Cultura de Paz.

El área de educación moral se considera de gran necesidad de

incorporarla y ponerla en práctica en todas aquellas acciones positivas que contribuyan directamente a la formación y desarrollo de valores: Personales, familiares, sociales y nacionales; considerando que esta es una acción importante en la edificación de una cultura de paz y de respeto a los derechos humanos.

1.4.4 Por qué razón todos los profesores que imparten clases en el Nivel Medio del Ciclo Básico tienen que impartir el Programa de Educación Moral que aparece incorporado en la Guía Pedagógica de Educación Moral y Cívica para la Convivencia Democrática y Cultura de la Paz.

Porque los profesores que imparten clases en el nivel medio sintieron la necesidad de retomar la educación moral que se impartía en décadas del cincuenta y sesenta.

La incorporación de la educación moral es proyectada para todos los educandos del sistema educativo nacional tanto de centros educativos nacionales con privados. La razón es porque los educandos del nivel medio son quienes necesitan formarse como individuos que tengan fortalecidos sus valores morales, para poderse proyectar como una persona de bien con su grupo familiar y social.

El profesor de nivel medio incorporará los contenidos del programa de educación moral que aparece en la Guía Pedagógica, adaptándola al área humanística, técnica o científica dependiendo la asignatura que imparte para lograr los objetivos que están planteados en el programa de Educación Moral.

Además los profesores de nivel medio lograrán al máximo la orientación moral impartida a sus educandos con la ayuda de los videos que están destinados para que ellos y las autoridades educativas de cada centro educativo nacional o privado puedan ampliar los contenidos. Los videos son un recurso para que los profesores y autoridades educativas, puedan seleccionar un tema y lo desarrollen, apliquen y sea ajustado teniendo en consideración el medio en que se desenvuelven los educandos.

Así mismo se sugieren actividades para que los profesores conjuntamente con sus educandos, las desarrollen y amplíen los temas referentes a la educación moral.

Es importante señalar que las autoridades educativas del Nivel Medio del Ciclo Básico y Diversificado recibieron una jornada Técnica, para analizar los contenidos que aparecen incorporados en la Guía Pedagógica de Educación Moral y Cívica para la Convivencia Democrática y Cultura de Paz.

Así mismo a los profesores que imparten clases en el Nivel Medio, les fue dada una orientación para su debida aplicación dejándose a su disposición el desarrollo de los temas, siendo uno de ellos la Educación Moral, el cual será impartido en el momento oportuno.

1.4.5 Por qué razón los educandos del Nivel Medio del ciclo Básico tienen que alcanzar los objetivos del programa de Educación Moral y Cívica para la Convivencia Democrática y Cultura de la Paz.

Cuando se integra la comisión central que es emanada por el Ministerio de Educación específicamente de la Unidad Sectorial de Investigación y Planificación Educativa USIPE; para estructurar el proyecto de la Guía Pedagógica de Educación Moral y Cívica para la Convivencia Democrática y Cultura de Paz, contando con el apoyo financiero de la Organización de Estados Americanos (OEA) a través del Proyecto Multinacional de Educación Básica PRODEBAS, también con la ayuda de la Universidad para la Paz, la Procuraduría de los Derechos Humanos y otras entidades, todos los miembros pertenecientes a dichas instituciones, creen convenientes incorporar en la Guía Pedagógica un programa de Educación Moral, para que sus objetivos sean alcanzados por los educandos que pertenecen al Nivel Medio de los centros educativos nacionales y privados que pertenecen al sistema educativo nacional.

Como es sabido hubo una época en que los educandos recibían la educación moral, pero por diversas razones se dejó de impartir. Ahora tanto las autoridades educativas como los profesores del nivel medio sienten la necesidad de orientar a los educandos en el aspecto moral.

Consideran que los factores sociales y familiares están deteriorando los valores morales de los educandos, quienes son objetos constantemente de problemas sociales a los que son involucrados por grupos de individuos que son una lacra para la sociedad. La problemática social que limita el desarrollo de una cultura democrática en Guatemala es por la influencia de una cultura de violencia, marginación social, prostitución, drogadicción, desintegración familiar

y otros factores que contribuyen a que la juventud pierda los valores morales que son indispensables en su actuar con su familia y grupo social.

La incorporación del programa de Educación Moral es para que los educandos tomen conciencia de que en su formación integral los valores morales tienen una gran importancia y que los deben cultivar para poder convivir en una sociedad democrática que tiende a construir la paz tan anhelada por todos los guatemaltecos.

Por esas razones es que la Guía Pedagógica de Educación Moral y Cívica para la convivencia Democrática y Cultura de Paz, tiene como primordial tema la Educación Moral, pues ella va a generar que los educandos del Nivel Medio del ciclo Básico y Diversificado, por medio de los contenidos y actividades afiancen sus valores morales y los proyecten a su grupo familiar y social.

La educación debe asumir un papel relevante con acciones que impulsen favorablemente a la sociedad y provoquen el cambio positivo en sus individuos, actuando en apoyo y respeto a las instituciones y leyes que nos rigen y en apoyo a las normas de comportamiento y justicia social.

La familia es un elemento clave en la formación de valores y la escuela está llamada a complementarlos, enriquecerlos y desarrollarlos; la misión del profesor es fundamental, para producir cambios positivos en los educandos y construir en conjunto un mejor futuro.

En el nivel básico la filosofía conductual está basada en las conductas no deseables moralmente, su estudio y explicación se van a tratar con enfoque a la Familia, el Estado y la Escuela.

La filosofía de la conducta es el estudio del eterno problema de lo bueno y lo malo. Desde Sócrates siglo V antes de Cristo, se aspira a establecer principios y normas racionalmente dirigidas conforme a las exigencias de nuestro mismo ser.

La filosofía de la conducta empieza con una indagación sobre los principios generales de la acción humana. Ética que significa costumbre; o sea la ciencia de las costumbres, estudia lo que debe ser y hacer el hombre.

La propiedad que tienen los actos humanos se llama moralidad.

Sin lugar a dudas la persona del profesor es o que más influye en el desarrollo moral del educando. Con insistencia el adolescente experimente la sed de un maestro, la sed de alguien en esta trivialidad que lo rodea. De ahí esa fecundidad y trascendencia cuando encuentra a ese maestro, a su personaje ejemplar, renace en él la fe perdida por la crisis de valores, surge un entusiasmo y admiración por todas las virtudes y por la imitación de todos sus actos. En el se va modelando, todo profesor puede pues, convertirse en el modelo de un educando, de ahí la imperiosa necesidad de que sea un gran valor espiritual y cultural. Si no está obligado a ser perfecto, a lo menos, debería haber dejado atrás victoriosamente batallas morales.

Como podemos exigirle a un adolescente una conducta moral determinada, si nunca le hemos hecho un planteamiento de cómo conducirse. Además del ambiente moral de la escuela, se debe de dar una clase sistemática de moral, ya que el adolescente necesita para convertir los actos objetivamente buenos en acciones conscientemente morales.

En los adolescentes las faltas contra la moral son efectos, no tanto por la ignorancia intelectual, cuando principalmente de la débil voluntad expuesta a las ocasiones .

Para que los educandos tengan un mejor aprendizaje en la educación moral, es necesario que el profesor haga uso de ayudas audiovisuales que presenten actitudes morales; se deben tener en cuenta las películas, libros, láminas, programas televisados, etc.

La realización de cualquiera de estas actividades audiovisuales para ayudarnos en la enseñanza de las normas morales y la formación de hábitos y actitudes morales en el educando, será fructífera siempre y cuando la utilicemos en el momento oportuno.

Se debe tener en cuenta que el uso de las ayudas audiovisuales no debe ser excesivo, pues es necesario el diálogo con el alumno para que sea fructífera la enseñanza de la educación moral.

1.4.6 Cuál es el Pensum de Estudios de los Profesores de Enseñanza Media en el Cido Básico.



PROFESORADO DE ENSEÑANZA MEDIA EN  
HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES

PENSUM ACADEMICO

Sociología General  
Filosofía I  
Técnicas de Estudio e Investigación Bibliográfica  
Introducción al Estudio de las CC. Históricas  
Temas Antropológicos Fundamentales  
Filosofía II  
Introducción a la Economía Política  
Geografía Universal  
Redacción y Comunicación  
Historia Universal I  
Historia General del Arte  
Elementos de Lógica Formal y Dialéctica  
Teoría de la Historia I  
Historia Universal II  
Estudios Psicológicos del Adolescente Guatemalteco  
Introducción a la Ciencia Política  
Teoría de la Historia II  
Historia de América I  
Historia Universal III  
Psicología del Aprendizaje  
Historia Universal IV  
Historia de América II  
Principios de Evaluación y Estadística Educativa  
Didáctica General  
Historia de América III  
Historia de Centro América y Guatemala II  
Didáctica Especial  
Estudio Nivel de Educación Media en Guatemala  
Seminario: Problemas Económicos Sociales de Guatemala

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
Biblioteca Central

PROFESORADO DE ENSEÑANZA MEDIA EN  
LENGUA Y LITERATURA

PENSUM ACADEMICO

Primer Ciclo

- L01 Cultura Literaria: Estudios Gramaticales
- F1 Filosofía I
- E3 Pedagogía I
- L2.1 Literatura Grecolatina
- H6.3 Historia de Guatemala I

Segundo Cido

- L02 Cultura Literaria: Comunicación
- F12 Fundamentos Filosóficos II
- E4 Pedagogía II (Pedagogía General)
- L4.1 Literatura Europea (Española) Edad Media
- H64 Historia de Guatemala II

Tercer Cido

- L4.2 Literatura Europea (Española) Renacimiento
- L1.1 Lingüística
- L3.1 Retórica
- E100.1 Tecnología Educativa y Comunicación Didáctica
- H6 Historia del Arte I

Cuarto Cido

- L1.3 Gramática Descriptiva
- L3.2 Teoría de la Poesía y del Ensayo Literario
- L4.3 Literatura Europea (Española del Siglo de Oro)
- E111 Planteamiento de la Educación
- H7 Historia del Arte II

Quinto Cido

- L1.12 Técnicas de Investigación Bibliográfica y Documental
- L3.3 Teoría de la Narrativa
- L4.4 Literatura Europea (Española) de los siglos XVIII y XIX
- L5.1 Literatura Precolombina (con énfasis en la guatemalteca)
- E114 Técnica de Evaluación Educativa

**PROFESORADO DE ENSEÑANZA MEDIA EN  
PEDAGOGIA Y CIENCIAS DE LA EDUCACION**

**PENSUM DE ESTUDIOS**

**I. Cido**

F01 Cosmos  
 L01 Estudios Gramaticales  
 H01 Cultura Histórica I  
 M1 Matemática Fundamental  
 E04 (B22) Técnicas de Investigación Bibliográfica y Documental

**II. Cido**

F02 El Conocimiento  
 L02 Comunicación  
 H02 Cultura Histórica II  
 B1 Biología General  
 F30 Sociología General

**III. Cido**

E4 Pedagogía General I  
 Pa15 Estadística Aplicada a la Educación I  
 Ps1 Psicología I  
 B2.1 Biología Pedagógica  
 F1 Elementos de Lógica

**IV. Cido**

E4 Pedagogía General II  
 Ps16 Estadística Aplicada a la Educación II  
 Ps40 Psicología de la Educación  
 E206 Sociología de la Educación  
 F175 Antropología Filosófica

**V. Cido**

E10-11 Historia General de la Educación I  
 E100-1 Tecnología Educativa y Comunicación Didáctica  
 E100 Didáctica General \*  
 E117 Organización Educativa I  
 E114 Evaluación Educativa I  
 E126 Currículum Educacional I (Preprimaria y primaria)

**VI. Cido**

E12 Historia de la Educación II  
 E401.1 Tecnología Educativa II  
 E110 Didáctica Especial\*  
 E118 Organización Educativa II  
 E114.1 Evaluación Educativa II  
 E127 Currículum Educacional II (Medio y Superior)

**VI. Cido**

E13 Desarrollo Histórico de la Educación en Guatemala  
 E7 Teoría de la Educación Media  
 Ps25-B3 Estudio Integral de Educando  
 E208 Aprendizaje

- E401 Práctica Docente Supervisada  
 E300 Seminario "LA ESCUELA Y LA COMUNIDAD"  
 (\*) Cursos Optativos.

PENSUM DE DOBLE ESPECIALIDAD  
 FISICA – MATEMATICA

PRIMER SEMESTRE

Química I  
 Física I  
 Matemática I  
 Pedagogía General I  
 Psicología Evolutiva

TERCER SEMESTRE

Biología I  
 Física III  
 Matemática III  
 Filosofía de la Ciencia  
 Lenguaje I

CUARTO SEMESTRE

Biología II  
 Física IV  
 Matemática IV  
 Didáctica Especial de Matemática  
 Evaluación Escolar  
 Lenguaje

SEGUNDO SEMESTRE

Química II  
 Física II  
 Matemática II  
 Pedagogía General II  
 Didáctica General  
 Psicopedagogía

QUINTO SEMESTRE

Seminario  
 Practicantado Pedagógico en Matemática  
 Didáctica Especial de Física  
 Historia de Guatemala I  
 Matemática V

SEXTO SEMESTRE

Seminario  
 Practicantado Pedagógico en Física  
 Organización y Administración Escolar  
 Historia de Guatemala II  
 Física V

PENSUM DE DOBLE ESPECIALIDAD DE  
 QUIMICA Y BIOLOGIA

PRIMER SEMESTRE

Matemática  
 Biología I  
 Química I  
 Pedagogía General I  
 Psicología Evolutiva

SEGUNDO SEMESTRE

Matemática II  
 Biología II  
 Química II  
 Pedagogía General II  
 Didáctica General  
 Psicopedagogía

### TERCER SEMESTRE

Física I  
Biología III  
Química III  
Lenguaje I  
Filosofía de la Ciencia

### QUINTO SEMESTRE

Seminario  
Practicantado Pedagógico en Biología  
Didáctica Especial de Química  
Historia de Guatemala I  
Química VA  
Biología VA

### CUARTO SEMESTRE

Física II  
Biología IV  
Química IV  
Didáctica Especial de Biología  
Evaluación Escolar  
Lenguaje II

### SEXTO SEMESTRE

Seminario  
Practicantado Pedagógico en Química  
Organización y Administración Escolar  
Historia de Guatemala II  
Biología VB  
Química VB

## PENSUM DE ESTUDIOS DE EDUCACION PARA EL HOGAR

### CUARTO MAGISTERIO:

1. Pedagogía General
2. Psicología General
3. Didáctica General
4. Físico-Matemática
5. Estudios Socioeconómicos de Guatemala
6. Nutrición
7. Preparación y Servicio de Alimentos
8. Textiles y Costura
9. Producción Agropecuaria

### QUINTO GRADO

1. Comunicación
2. Psicología del Niño del Adolescente
3. Metodología Participativa
4. Química y Biología
5. Ética Profesional y Relaciones Humanas
6. Desarrollo de la Comunidad
7. Pastas, Panadería y Repostería

8. Corte y Confección Femenina
9. Artesanas

#### SEXTO MAGISTERIO

1. Planificación y Evaluación de proyectos
2. Andragogía
3. Evaluación
4. Administración de Empresas
5. Legislación (Area de la Mujer)
6. Mujer y Desarrollo
7. Conservación de Alimentos y Preparación para eventos especiales
8. Corte y Confección avanzado
9. Tecnologías apropiadas para el aprovechamiento de recursos

#### SEPTIMO MAGISTERIO

1. Práctica Docente
2. Práctica de Programas de Desarrollo Comunitario
3. Práctica de Especialidad Técnica Profesional

#### 1.4.7 Qué es Guía Pedagógica:

Es un documento que acompaña al profesor en su que hacer Pedagógico sea cual sea su asignatura de consiguiente contempla contenidos o momentos didácticos de desarrollo forzoso en todos los cursos dentro de un pensum.

## ***CAPITULO 2***

### ***MARCO TEORICO***

---

#### **2.1 EL SIGNIFICADO DE LOS VALORES**

El valor ha sido considerado como uno de los temas fundamentales de la reflexión filosófica.

“Ello puede advertirse con toda claridad en el pensamiento de NIETZSCHE, quien interpreta las actitudes filosóficas no como posiciones del pensamiento ante la realidad, sino como actitudes frente a los valores”.

El valor se descubre así como el fundamento esencial de las concepciones del mundo, las cuales consisten, en última instancia, en el predominio de un valor más bien que en el primado de una realidad.

La axiología trata con los valores, en cuanto a tales, como “entidades objetivas”, como “cualidades irreales”, de una irrealidad parecida a la del objeto ideal, pero en manera alguna idéntica a él. Los valores son cualidades irreales, porque carecen de corporalidad, pero su estructura difiere la de los objetos ideales, asimismo irreales, pues mientras éstos últimos pertenecen propiamente a la esfera del ser, sólo de cierto modo y habida cuenta de la pobreza del lenguaje puede admitirse que los valores sean.

El valor no puede confundirse con el objeto ideal, porque mientras éste es concebido por la inteligencia, el valor es percibido de un modo no intelectual, aún como lo intelectual no pueda tampoco excluirse resueltamente de la esfera de los valores.

Dentro de este marco, la teoría actual de los valores ha situado sus debates e investigaciones, especialmente los que se han referido al carácter absoluto o relativo de los valores, es decir, los que han tomado como punto de partida para una axiología la determinación del valor como algo reductible esencialmente a la valoración realizada por los “portadores de valores” o como situado en una esfera ontológica. Pues mientras unos han considerado que el valor depende de los sentimientos de agrado o desagrado, del hecho de ser o

no deseados, de la subjetividad humana individual o colectiva, otros han estimado que lo único que hace al hombre frente al valor es reconocerlo como tal y aún considerar las cosas que participan, en un sentido casi platónico, del valor.

En la teoría platónica se sostendría que el valor es algo absolutamente independiente de las cosas; mejor aún, que es algo en que las cosas valiosas están fundadas, de tal suerte que un bien sería bien sólo por el hecho de participar de un valor situado en una esfera metafísica y aún mitológica. Los valores serían en tal caso entidades ideales, pero de una idealidad "existente", seres en sí perfecciones absolutas y a fuera de tales, absolutas existencias. La confusión de la irrealidad del valor con la identidad de los objetos ideales tienen su base en una actitud intelectualista para la cual es el espíritu, la razón, los que frente a la sensibilidad, descubren los valores y efectúan la identificación del ser con el valor. Esta posición plantea los más espinosos problemas cuando tiene que enfrentarse con la efectividad del ser y del valor, pues éste tiene que ser considerado forzosamente como una disminución del ser y aún como una nada.

El nominalismo de los valores, para el cual el valor es relativo al hombre o a cualquier portador de valores. El valor es fundado entonces en la subjetividad, en el agrado o desagrado, en el deseo o repugnancia, en la atracción o repulsión, que son actitudes necesariamente vinculadas al valor, pero que no pueden constituirse la esencia del valor mismo. Los valores consisten en tal caso en el hecho de que la cosa considerada valiosa produzca agrado, deseo, atracción, etc., y no en el hecho, más fundamental, de que el agrado, el deseo, etc., sobrevengan a causa del carácter valioso de la cosa. El motivo fundamental de este nominalismo de los valores radica en la reducción de todos los valores de orden superior a los de orden inferior, en los cuales hay efectivamente coincidencia del valor con el agrado. El nominalismo de los valores, nominalismo ético no corresponde exactamente con el nominalismo gnoseológico y metafísico y aún puede considerarse como una transposición de los supuestos de este último a la cuestión ética y al problema general del valor.

Este nominalismo parece resultar justificado, en cambio, cuando el absolutismo de los valores llega a negar la necesidad de que haya una conexión entre el valor y el depositario de los valores y sobre todo cuando llega a aniquilar a la persona, concibiéndola como un medio y no como un fin.



Lo que Scheler llama "teoría de la apreciación", íntimamente emparentada con el nominalismo ético por su negación de la independencia de los fenómenos estimativos éticos, pero distinta de él por el hecho de afirmar "que la apreciación de un querer, de una obrar, etc., no encuentra en los actos un valor que esté puesto por sí mismo en ellos, ni tampoco tiene que regirse aquella apreciación por ese valor, sino que el valor moral está dado tan sólo en o mediante aquella apreciación, cuando no es producida por ella".

Si bien esta teoría se acerca a la axiología, la fundamentación de las leyes de la misma se hace con distintos supuestos.

Ahora bien, la tensión entre el extremo relativismo y el absolutismo extremo se ha apaciguado en cierto modo cuando se ha reconocido, por un lado, que el valor no puede estar sometido a la arbitrariedad subjetiva y, por otro, que el valor carece de sentido si no es referido a una persona que lo estime. Así la actual ontología de los valores ha llegado a determinar en éstos las características de: valor, objetividad, no independencia, polaridad, cualidad, jerarquía.

El valor: en la clasificación dada por la teoría de los objetos, hay un grupo de éstos que no puede caracterizarse por el ser, como los objetos reales y los ideales. De estos objetos se dice, según la expresión de Lotze, que valen y, por lo tanto, que no tienen ser, sino valor. Lo característico del valor es el ser valente, a diferencia del ser ente y del ser válido, que se refiere a lo que tiene validez lógica, a lo que es lógicamente admisible. La bondad, la belleza, la santidad no son cosas reales, pero tampoco entes ideales. Los objetos reales viven determinados según sus clases por las notas de espacialidad, temporalidad, causalidad, etc. Los objetos ideales son intemporales. Los valores son también intemporales y por eso han sido confundidos a veces con las idealidades, pero su forma de realidad no es el ser ideal ni el ser real, sino el ser valioso. La realidad del valor, es, pues, el valor.

Los valores son objetivos, es decir, no dependen de las preferencias individuales, sino que mantienen su forma de realidad más allá de toda apreciación y valorización. La teoría relativista de los valores. La teoría absolutista sostiene, en cambio, que el valor es el fundamento de todos los actos. La primera afirma que tiene valor lo deseable. La segunda sostiene que es deseable lo valioso. Los relativistas desconocen la forma peculiar e

irreductible de realidad de los valores. Los absolutivistas llegan en algunos casos a la eliminación de los problemas que plantean la relación afectiva entre los valores y la realidad humana e histórica.

La objetividad del valor es sólo la indicación de su autonomía con respecto a toda estimación subjetiva y arbitraria. La región ontológica "valor" no es un sistema de preferencias subjetivas a las cuales se les da el título de "cosas preferibles", pero no es tampoco una región metafísica de seres absolutamente trascendentales.

Los valores son no independientes, porque constituyen una región de objetos que se hallan necesariamente vinculados a la realidad. Por eso los valores hacen siempre referencia al ser y son expresados como predicaciones del ser.

Los valores se presentan siempre polarmente, porque no son entidades indiferentes como las otras realidades. Al valor de la belleza se contraponen siempre el de la fealdad; al de la bondad, el de la maldad; al de lo santo, el de lo profano. La polaridad de los valores es el desdoblamiento de cada cosa valiente de un aspecto positivo y un aspecto negativo. El aspecto negativo es llamado frecuentemente disvalor.

Los valores son totalmente independientes de la cantidad y por eso no pueden establecerse relaciones cuantitativas entre las cosas valiosas. Lo característico de los valores es la cualidad pura.

Los valores son no indiferentes no sólo en lo que se refiere a su polaridad, sino también en las relaciones mutuas de las especies de valor. El conjunto de valores se ofrece en una tabla general ordenada jerárquicamente.

Esta caracterización de los valores, que puede considerarse sólo como provisional, corresponde a la axiología formal, que se limita a declarar las notas determinantes de la realidad estimativa. La axiología material en cambio, estudia los problemas concretos del valor y de los valores y en particular las cuestiones que afectan a la relación entre los valores y la vida humana, así como a la afectiva jerarquía de los valores. Cada uno de estos problemas recibe soluciones distintas según la concepción objetivista del valor, según que los valores sean concebidos como productos de la valoración o como realidades absolutas.

En el primer caso, los valores se hallan en la vida humana y son determinados, en su ser y en una jerarquía, por ella. En el segundo, los valores son simplemente descubiertos por la vida, y su estructura y jerarquía son objeto de un conocimiento relativo que aumenta a medida que se suceden las respectivas sobre los valores en el curso del acontecer histórico. La concepción objetivista y perspectivista de los valores admite la posibilidad de una ceguera para el valor o para determinar valores en ciertas formas de vida o en ciertas épocas. La vida y su historia reconocen entonces únicamente una parte muy limitada de la realidad estimativa y el conjunto de todas las perspectivas afectivas posibles es lo único que puede proporcionar la visión completa y absoluta de la jerarquía de los valores y de la forma de realidad de cada valor.

“La clasificación más habitual de los valores comprende los valores lógicos, los éticos y los estéticos. Munsterberg ha erigido una tabla de valores a base de las mencionadas esferas, pero ha determinado en cada valor dos orígenes diferentes; el espontáneo y el consciente. El conjunto de valores está fundado, según dicho autor, en un mundo metafísico absoluto. Rickert agrega a este sistema de valores los de la mística, de la erótica y de la religión.

Para Scheller, los valores se organizan en una jerarquía cuyo grado inferior comprende los valores de lo agradable y desagradable y cuyos grados superiores son, de menor a mayor, los valores vitales, los espirituales (valores de lo bello y lo feo; de lo justo y lo injusto; del conocimiento) y los religiosos (valores de lo sagrado y lo profano). Cada una de las regiones de valores comprende especies subordinadas. Los valores morales no son entonces más que la realización de un valor positivo cualquiera sin sacrificio de un valor inferior. La preferencia por los valores determina de este modo la moralidad de los actos, sin que esta moralidad deba reducirse al cumplimiento de una norma o de un imperativo categórico que el valor no puede proporcionar por sí mismo”.

Todo saber acerca del valor depende de la perspectiva desde la cual el valor es visto en un momento determinado de la historia.

Por otro lado, este saber aspira por su misma naturaleza interna a conseguir una visión absoluta, a transformar su dependencia en autonomía. La coexistencia de estos dos caracteres es sin duda inseparable de toda concepción acerca de este problema fundamental.

Por valor se entiende generalmente una cualidad de lo real cuya correspondencia con el sentimiento nos es dado sólo bajo determinadas condiciones de experiencia.

El valor que una cosa tiene para mí es pensado como una cualidad durable de la cosa, del todo independiente de la circunstancia de que yo piense en eso a menudo o raras veces. En este sentido, el valor tiene analogía con todas las demás cualidades objetivas a las cuales atribuimos duración, aún durante el tiempo en que volvemos a otro lado nuestra atención.

De una cosa pasada que valoró debería decirse que estaba hecha de modo que pueda y debe ser valorada por éste o aquel sujeto aún después de transcurrir mucho tiempo; ella tenía valor en este sentido. De la misma manera debería decirse de una cosa futura, que valoro que ella tendrá valor.

El valor propio es el valor de un objeto que vale por sí mismo y el valor transferido es el valor de un objeto que vale por el efecto que produce con relación al verdadero objeto de la valoración.

Todo valor es de cierta dimensión, y no puede haber duda de que esta dimensión está en relación con la intensidad del correspondiente sentimiento valorativo, y crece disminuye y se reduce eventualmente a cero con la variación y desaparición de esta intensidad.

El valor de una cosa consiste, en su deseabilidad, y la dimensión y la dimensión del valor es proporcional a esa deseabilidad, es decir, a la fuerza del deseo actual que corresponde a él. Cuanto más frecuente deseamos un objeto, tanto más alto es el valor que posee para nosotros.

“La doble definición del valor, según Ehrenfels, debe presentarse, pues, así: valor es la relación entre un objeto y un sujeto que expresa que el sujeto apetece realmente el objeto o la apetecería sino estuviese convencido de su existencia; o bien expresa que por medio de la más evidente, vivaz y completa representación de la existencia de ese objeto dado, se determina en el objeto un estado más alto (o más bajo) en la escala de los sentimientos de placer (o dolor), que por medio de la representación del caso en el cual el objeto no tuviese que existir.

La dimensión del valor es proporcional a la fuerza del apetecer, como también a la distancia entre los dos estados de sentimientos provocados por la representación de la existencia y de la no existencia.

Esta definición del concepto general de valor nos ayuda a distinguir las variantes de tal concepto. Mientras que llamamos valor a la relación hace poco definida, podemos también, en sentido figurado, llamar valor a las cualidades del objeto por las cuales surge la relación y hasta el objeto mismo.

Lo que se dice de los individuos puede aplicarse a las colectividades, sean clases sociales o sociedades enteras. Por tanto, hay que distinguir los valores individuales de los valores generales o colectivos.

Una categoría especial de valores es la de los valores imperativos (en oposición a valores reales), en los cuales entran las valoraciones de orden moral, a menudo fundadas en disposiciones ficticias de sentimientos, como cuando se exige que el individuo valore de acuerdo con determinada norma, aunque descienda de ella en su modo afectivo de sentir y querer.

“El concepto de valor se aplica, según Ehrenfels, en todos los campos de la actividad humana, comprendiendo en ella fines y medios y hasta los simples deseos”.

La dimensión del valor no depende sólo de la intensidad con la cual se valora la existencia de un objeto actualmente presente, sino también de la intensidad con la cual la no existencia representaría un desvalor.

El valor de un objeto es, pues, su capacidad de despertar en el sujeto sentimientos no sólo con su existencia, sino también con su no existencia.

Podría, pues, definirse también el valor como capacidad de un objeto de afirmarse en la lucha de los motivos o, de afirmarse en la lucha por la existencia como objeto de apetencia.

“Krüger considera que el principio impuesto por él: tiene valor para mí sólo aquello que yo apetezco constantemente, hacia lo cual, bajo ciertas condiciones psíquicas, tiende regularmente mi aspiración”.

Una valoración se distingue de una apetencia por el carácter de las constancias (relativa). Las valoraciones pueden ser definidas como apetencias constantes. Más no debe entenderse por constancia la duración en el tiempo, sino la relación constante entre el apetecer y un contenido psíquico dado. Poniendo en evidencia el momento volitivo, puede decirse de manera más general que las valoraciones son hechos constantes de la voluntad y consiste en la producción regular de las apetencias respectivas.

Puede decirse que las valoraciones son disposiciones constantes hacia determinadas apetencias.

La facultad de valorar es, el supuesto necesario de todos los juicios de valor. Ella debe encontrarse tanto en el que debe poder dar juicios de valor moral como en el que es objeto de un tal juicio. Un ser que sólo fuese capaz de esfuerzos momentáneos y enteramente irregulares no podría someterse a un juicio moral.

El principio absoluto del juicio moral debe, por tanto, expresar la regularidad específica de la vida de la voluntad, tal como se manifiesta en los hechos de valorar.

Lo absolutamente valiosos no puede ser sino la condición subjetiva siempre presente de todos los valores en general, de todos los valores realmente existentes para cualquier sujeto y de todos los valores que sean igualmente posibles en el porvenir.

La función de valorar es, pues, el objeto del juicio valorativo absolutamente necesario e incondicionalmente valioso.

Todos los juicios de valor concebibles, cualquiera que sea su contenido especial, presupone en el que juzga incondicionalmente la presencia de apetencias constantes. Un individuo que tuviese sensaciones, representaciones y conceptos, sentimientos actuales y apetencias, memoria de todos estos estados de la conciencia, pero al que le faltase la capacidad de apetecer con relativa constancia, no lograría jamás formar juicios valorativos. Tales juicios, una vez cumplidos, no son sino manifestaciones de tales modos constantes de la voluntad.

Todo en el mundo perdería absolutamente todo valor en el momento en que se perdiese la facultad de tener apetencias relativamente constantes. Esta facultad de valorar es el apriori de todo juicio de valorar y de todo sistema de valores empíricamente posibles; ella es la condición necesaria e insustituible de todos los valores en general, pero tiene un valor incondicionado para todo individuo que posee realmente la conciencia de cualquiera de los valores.

La facultad de valorar es la forma sintética de la voluntad creadora.

Ella obra empíricamente sobre la materia de las apetencias particulares.

El grado de su desarrollo es, según los diversos individuos, bastante diverso; y sobre esto se basa la más profunda diferencia que existe entre los hombres: La diferencia moral.

Las formas de relaciones que mantienen los valores entre sí son innumerables, desde las más simples, como, por ejemplo, el orden temporal de las condiciones de diversas apetencias constantes hasta las relaciones recíprocas más especializadas de conjuntos enteros de valores. La vida no puede ni siquiera teóricamente reducirse a una simple línea de fines y medios que estén subordinados a un sólo fin o valor. A esta ficción del final único se debe la opinión difundida de que con buena voluntad todo conflicto moral puede resolverse de manera completamente satisfactoria.

La vida es siempre más rica y más compleja que la teoría, y ésta no podrá jamás sustituir al acto moral individual.

Valor tiene todo aquello que produce satisfacción o provee a una necesidad. A veces reparamos sólo al producirse una satisfacción que constituía una laguna en nuestra existencia. Si lo que tiene valor para nosotros no nos es dado inmediatamente, nos lo proponemos como fin y buscamos medios para alcanzarlo. El medio para conseguir un fin precioso adquiere su valor.

En nuestros valores y fines se manifiesta la esencia íntima de nuestro sentir y querer.

### 2.1.1 Los Valores Morales

El valor moral solo puede existir en un ser libre y en sus actos voluntarios y humanos. Aceptando el bien moral, el individuo se vuelve positivo. No importa que el acto tenga éxito o no; lo fundamental es que se efectúe inteligentemente, en el sentido de que el agente sabe lo que está realizando y quiere hacerlo.

El valor moral es universal y lo que es válido para uno lo es para todos en las mismas condiciones. La razón está en que muestra el valor del individuo como hombre.

La humanidad suele distinguir los valores morales de los demás valores. Decimos que un individuo es un buen profesor, un buen político, pero no es una buena persona. En que basamos semejante juicios? Por qué aislamos este último valor? Por qué reconocemos que es distinto de los demás y más fundamental, más valioso que los demás valores.

Se entiende que los valores morales son los que permiten a un hombre actuar con rectitud. Son aquellos que hacen bueno a un individuo simplemente como hombre; se justifican a sí mismos y son independiente de otros valores; tienen procedencia sobre cualquier otro valor e implican obligación.

El individuo consciente de sus actitudes encaminadas a lograr el bien común, vive constantemente por acrecentar su escala de valores lo cual lo hace acreedor a disfrutar de una paz interior.

Los valores morales son los más relevantes y por consiguiente el individuo debe poseer o procurar adquirirlos mediante la voluntad, esfuerzo y practicarlos en el desempeño de su trabajo y en el medio en donde se desenvuelve, ellos son: EL BIEN Es un valor, y es un valor de alto concepto, que hace al hombre un ser superior moralmente a los demás, y que lo eleva en su posición social.



## EL BIEN MORAL

Es todo aquello que perfecciona realmente nuestra naturaleza, es decir, que nos ayuda a conseguir nuestro último fin.

## DEBERES

“Deber es la acción de obrar, consentir o exigir algo”. Tenemos la obligación de hacer tal o cual cosa, de consentir que las hagan otros o de reclamar algo. Todo ello de acuerdo con la ley natural o positiva.

## RESPONSABILIDAD

Propiedad por la cual el autor de un acto moral responde a una autoridad superior. Depende de esa autoridad para que la responsabilidad sea.

## IMPUTABILIDAD

Es la propiedad en virtud de la cual un acto con toda justicia puede ser atribuido a una persona como su autor.

## MERITO

Es el valor de un acto moral, en la que se hace merecedor de un premio, que es el mérito.

## 2.2 LA FORMACION MORAL DEL ADOLESCENTE

El adolescente es, por lo general extraordinariamente sensible a los casos de injusticia, de explotación, de atropello. Se exalta y se indigna ante la miseria, el dolor, las persecuciones de los débiles por los fuertes, ante las extremas desigualdades de fortuna que disfruta una minoría, mientras la mayoría carece de lo más necesario. El adolescente adquiere conciencia de su debilidad, de su carencia de medios, de su inexperiencia para poner término a esa situación que le amarga y le produce indignación y coraje.

Los principales problemas que tiene el adolescente son; emanciparse de la vida familiar, llegar a ganarse la vida; observar una actitud heterosexual y una visión del mundo que unifique la vida y le dé un sentido. En este último aspecto se puede decir que se incluye una concepción moral y religiosa de la vida, lo cual es de suma importancia para esta edad dada la crisis de valores que en ella se experimenta. El adolescente necesita, entonces, que su vida cobre una orientación y un sentido.

Si queremos determinar el tipo de educación moral que debemos darle, consideremos, antes que nada, el desarrollo que sufre su conducta moral. En la adolescencia se sufren crisis con respecto a la autoridad externa; se comienza a imponérsele desde fuera. El descubrimiento y conciencia del yo, hacen que estallen en el adolescente todos los anhelos de independencia; que éste rompa o pretenda romper con todo lo que se le imponía y sólo admita después de autoreflexión frecuente, las normas que han sido aceptadas por su razón. Ya no sólo asimila juicios morales, sino que los critica, reflexiona sobre ellos y principia a verificarse en él, el tránsito del juicio ajeno al propio. Cuando comienza a afirmar sus principios, observa la incongruencia que hay entre lo que el adulto predica y lo que practica. Llega a la conclusión de que la sociedad exige una cosa y es otra. Esta constatación no sólo la hace con los extraños, sino, sobre todo, con los seres más cercanos: padres, maestros, conocidos, parientes. La visión de esta realidad lo descontrola y entonces, muchas veces, toma una de estas dos alternativas: desprecia toda norma moral y se encierra en su escepticismo donde sólo caven la inmoralidad de toda moral, la injusticia y perversidad de todo el mundo; o bien opta por la postura de refugiarse más hondamente en el mundo ideal, considerándolo como algo sagrado que no debe mostrarse el adulto porque lo mancha y se declara independientemente de toda autoridad.

Entonces, comienza un proceso de reedificación ética. En primer lugar el joven se crea un sistema de normas para valorar la propia conducta; regula desde lo pequeño hasta lo grande, siendo muy rigurosos en sus exigencias para consigo mismo porque no tiene conocimiento del mundo, ni conciencia de vida humana. En esta reedificación intervienen en gran escala los amigos y la base moral recibida en la niñez.

En segundo término tiende a aplicarse y a individualizar esas normas elaboradas y a querer vivirlas. Ha aparecido en él la conciencia que lo aprueba o

condena aunque los demás no lo juzguen. Cuando su conducta no concuerda con esas normas, se irrita, se desalienta hasta el exceso, se disgusta consigo mismo y por proyección, muchas veces, hace responsables a los demás de sus fracasos. Esa conciencia culpable es causa de tensión e infelicidad. Con estas normas propias juzga con "crueldad ética" a los adultos, logra penetrar a lo más recóndito del alma ajena, descubriendo sus debilidades a las cuales atribuye sus propios fracasos.

La moral no es sólo algo que se trae innato como conciencia natural, sino algo que se aprende con los años. Dada la época de crisis, por la cual pasa la adolescencia, es necesario formarla en la escuela.

Deberá sólo educarse moralmente el adolescente a través de la instrucción? Sólo a través del sentimiento? Sólo a través del desarrollo de la voluntad? Para encontrar una respuesta adecuada es necesario discernir acerca del acto moral.

Tanto el joven que ayuda a su madre como el adulto que domina sus instintos, para realizar dichos actos morales necesitan:

Primero, conocer un código o normas morales; segundo, sentir atracción por dichas normas; satisfacción o remordimiento por seguirlas o no y tercero, efectuar un acto de voluntad para seguirlas.

La verdadera educación moral es la que pretende despertar en el individuo el conocimiento, el deseo y la voluntad de aceptar los principios morales que se le imponen de afuera. Una moralidad de tal clase; sólo en la adolescencia se logra desarrollarla.

Por ser el conocimiento moral insuficiente para educar éticamente a los jóvenes, es necesario que a ese conocimiento se unan la experiencia, el sentimiento y la vivencia ética. Los criterios morales, vivencias y experiencias se van adquiriendo no sólo en la escuela, sino por medio de muchos factores; los factores que influyen en dicha formación son: hogar, líderes de club y maestros.

Hay que considerar que el individuo de elevado carácter moral es una persona cuya conducta está dirigida intelectualmente hacia el bien común.

La tarea del hogar, de la escuela, de la iglesia y de otros agentes directamente interesados en guiar y estimular el desarrollo moral del joven, se lleva a cabo con eficacia únicamente cuando existe un código moral que posea extraordinaria autoridad impulsora en la formación de sus ideales de su conducta; una autoridad cuya fuerza venga de dentro y no de fuera del individuo.

El carácter moral involucra no sólo la conducta orientada hacia el bien común, son también las condiciones orgánicas que lo inclinan a actuar así por su propia voluntad, sin compulsión externa.

En la elaboración de muchos hábitos y de otros elementos constitutivos del carácter moral son necesarios el contralor y la orientación externos; pero si la guía y el contralor son sensatos, el joven se habituara no solamente a producir ciertas respuestas sino también hallar satisfacción en ellas, o, por lo menos, a no demostrar aversión al producirlas. La inconveniencia de la compulsión externa constante consiste en que el joven no aprende a gobernarse a sí mismo. Sus propias inclinaciones, pasiones y deseos están regulados desde afuera. Nunca tendrá verdadera libertad, su actitud hacia lo que hace por el bienestar del grupo será, a lo sumo, indiferente o condescendiente; y puede llegar a ser una oposición activa, abierta, personal, íntima, lo menos conforme posible con las reglas y costumbres existentes y con la opinión pública que constituyen la autoridad externa en ese momento.

Una importante característica del desarrollo moral del individuo que no ha llegado a la madurez es la transición de la autoridad externa a la interna, para la sanción de muchas respuestas de conducta. Este deseo íntimo o inclinación a actuar para el bien común, es la condición necesaria del verdadero carácter moral.

La autoridad externa parece ser necesaria para la formación moral de adolescente, siendo éstas las leyes, las reglas, los métodos y otras formas de la opinión pública y las costumbres sociales tienen el propósito de familiarizar al adolescente con las normas del grupo, y de asegurar su actividad de acuerdo con ellas.

La gran cantidad de tales reglas sociales que han ido acumulándose, y su aparente necesidad, son, en cierto modo, pruebas válidas de la necesidad de

un tipo de educación moral más eficaz.

“De acuerdo con Dewey, el carácter moral comprende las siguientes particularidades psicológicas: 1. Fuerza o energía; 2. Juicio intelectual, y 3. Correspondencia emocional. La fuerza impulsiva o energía es aquella cualidad del individuo por cuya virtud vence obstáculos y lleva a cabo sus empresas. Es una cualidad esencial, porque la consumación de los propósitos socialmente valiosos, muy frecuentemente requiere esfuerzo persistente ante oposiciones intensas. Esta energía no solamente es necesaria para conseguir la acción explícita, sino que también debe ser dirigida correctamente. La vida presenta situaciones complejas, sumamente confusas, y las mejores respuestas a ellas no son necesariamente las más simples o las más evidentes. Por consiguiente el individuo necesita poseer un intelecto perspicaz, de modo que pueda conocer cuáles son las más adecuadas en una situación determinada. Además de estas dos cualidades, la tercera es fundamental para asegurar la respuesta que su juicio le indica como apropiada. Debe poseer una tendencia emotiva que lo incline a hacer lo que sabe que es mejor y que le proporcione un fuerte impulso para su ejecución.

Ahora bien, si falla en la primera característica, resulta una de esas personas que pueden analizar los aspectos importantes de una situación compleja, sopesar las diversas posibilidades y determinar la línea de acción más adecuada para conseguir ciertos resultados específicos; también sienten el deseo de ejecutar una cierta respuesta, pero no pasan de conocer y de sentir la situación. Carecen de la fuerza de llevar a cabo lo que saben que es bueno, y que desearían hacer. Saben y sienten, pero no actúan.

Si el individuo posee la primera y tercera característica pero le falta el juicio intelectual agudo, resulta el hombre impulsivo, valiente, cuyas intenciones son excelentes y que obra, pero hace necesariamente lo que es inapropiado para la situación; sus respuestas pueden llegar a ser decididamente inadecuadas.

Si están presentes la fuerza de carácter y el juicio sano, pero falta la correspondencia emocional, el hombre suele ser frío, indiferente y hasta duro e inflexible en su trato con lo demás”.

Es evidente que cualquier apreciación del carácter de un individuo debe tener en cuenta estas tres características. El desarrollo moral del adolescente

implica el desarrollo proporcionado de estas tres cualidades como parte de su personalidad.

Los elementos constitutivos del carácter moral son: Los hábitos, los ideales, los conocimientos, cada uno de los cuales, a su vez, abarca muchas unidades de respuestas más específicas.

### 2.2.1 Los Hábitos en la Formación Moral del Adolescente.

Muchas situaciones de la vida se renuevan y hasta se repiten con frecuencia. Si bien pueden ser ligeramente distintas de las similares experimentadas previamente, sin embargo, en muchos aspectos, son esencialmente iguales, de modo que las respuestas apropiadas no difieren materialmente en cada ocasión.

Es evidente, pues, que se conseguirá una economía en el desarrollo del carácter si, en cada caso, se forma esa conexión definida, perfectamente establecida, entre la situación y la respuesta, que denominamos hábito.

Su efectividad social depende, en gran parte, de que posea muchos hábitos tan bien constituidos, que las respuestas adecuadas parezcan seguir casi automáticamente a la situación. Acciones tan simples como la entrada o la salida ordenada de los edificios públicos, el conocer la derecha en el tránsito, los hábitos de cortesía, amabilidad, trato correcto, desinterés, cooperación, respeto a los derechos de los demás, el aceptar responsabilidades, etc., ilustran la importancia fundamental de los hábitos en el desarrollo del carácter.

### 2.2.2 Los conocimientos en la Formación Moral del Adolescente

Los conocimientos constituyen un elemento básico del carácter moral; es tan grande la complejidad de la vida civilizada moderna, que el individuo necesita poseer muchos conocimientos e informaciones sobre una gran variedad de problemas económicos, cívicos y morales actuales, para cumplir satisfactoriamente con sus obligaciones. No todos los conocimientos tienen la misma significación social, y los de mayor valor deberán difundirse ampliamente.

La ejercitación es necesaria para la determinación de los datos pertinentes. El adolescente no sólo debe adquirir la información socialmente

indispensable, sino que ha de ser ejercitado en los hábitos para conseguirla. La tarea no es fácil. El individuo habrá de tener buenas intenciones; pero debe de estar atento y ser hábil en la búsqueda de la información que le permita juzgar lo que es mejor para el bien común.

Es importante habituar al joven en el propósito firme de encontrar la verdad y de actuar de acuerdo con ella una vez que ha sido hallada.

La mejor seguridad de que pueda, quiera y realmente encuentre y utilice la verdad en sus respuestas de conducta, consiste en proporcionarle tantas situaciones como sea posible para que se ejercite en tales actividades, y en disponerlas en forma tal que el joven las encuentre importantes, vitales y satisfactorias. Si la educación quiere llevar a cabo su elevada función de ayudar a constituir un orden social nuevo y mejor, debe guiar a los individuos a desear, conocer y amar la verdad, y hacer de ella la base de una acción desinteresada.

El adolescente necesita conocer y sentir intensamente la enorme deuda que su generación tiene con las que le han precedido. Sólo en esta forma puede valorar adecuadamente y la inapreciable herencia de que disfruta. Al trabajo, al sacrificio y al sufrimiento de los que nos han precedido debemos las comodidades, las cosas útiles, los lujos, los derechos políticos, las normas morales y religiosas y la libertad; en realidad, todo lo que nos separa del hombre primitivo. La apreciación de este don valiosísimo debe de llevar a un profundo sentido de la obligación personal de transmitirlo a la generación venidera no solamente sin mancha e integro, sino aumentado y más valioso todavía.

### 2.2.3 Los Ideales en la Formación Moral del Adolescente

Al igual que los hábitos, los ideales se forman mejor si se proporcionan situaciones en que la idea y el impulso terminen en conducta satisfactoria. El individuo, al experimentar alguna situación, es consciente de ciertos elementos de ella en una forma determinada; la situación tiene para él cierto significado. Su percepción, su análisis, su juicio, etc. Suelen ir acompañados por un sentimiento de satisfacción o de insatisfacción, por un impulso a seguir cierta línea de acción. Tanto el elemento intelectual como el impulso pueden variar en cuanto a eficacia. El impulso despertado por su apreciación intelectual del hecho es capaz de ser tan intenso en su fuerza impulsiva que llegue a convertirse en una

experiencia decididamente emocional, o, por lo contrario, puede ser tan débil que apenas sea perceptible. El elemento impulsivo se denomina a veces actitud. Prácticamente, todas las reacciones que podríamos llamar actitudes se clasifican como hábitos, ideales y conocimientos, o como fusión de éstos con otros elementos específicos.

La eficacia de los ideales y de los hábitos depende, parte, de su organización en unidades o sistemas de respuestas más amplios y que la eficacia de algunos de ellos depende de la potencia de los otros.

Los ideales, como los hábitos, deben formarse, tan a menudo como sea posible, en situaciones reales, importantes, en las que el impulso a actuar pueda realmente llevar al adolescente a dar la respuesta que él se siente impulsado a efectuar. Los ideales formados de este modo llegan a ejercer una positiva influencia sobre la conducta. Si la educación moral consiste meramente en lecciones de moralidad, pero en que no se proporciona la oportunidad de la acción explícita adecuada pronto se hallará que le falta la efectividad que poseería si la respuesta de conducta hubiera seguido a las otras dos fases. Si la sucesión es idea, impulso e inhibición de la acción explícita, y si los adolescentes se educan en esta forma, estarán inclinados a responder con acciones que si hubieran tenido menos educación o más ejercitación con oportunidades para la acción explícita. Si bien la educación moral del adolescente tiene como uno de los objetivos la inclinación del joven hacia la conducta correcta, el aprendizaje es tan específico que podemos llegar a saber muy poco sobre la intensidad de su inclinación si no se la prueba proporcionándole una oportunidad que lo lleve a alguna respuesta de conducta; ni, ciertamente podemos tener la seguridad, sin dicha comprobación, de que la educación ha ido más allá de enseñarle a conocer, sentir e inhibir el impulso hacia la acción correcta.

El adolescente es sensible, y a menudo tímido, con respecto a sus sentimientos y a sus impulsos por lo menos en cuanto a discutirlos o reconocerlos y puede llegar a resentirse ante ensayos de moralización imperfectos y torpes. La instrucción moral directa no basta. El carácter moral se elabora también mediante la conducta moral. Un programa adecuado de educación moral debe ser suficientemente amplio como incluir no sólo la instrucción que proporciona a los adolescentes una mejor comprensión intelectual de los importantes problemas sociales y morales, sino también una gran variedad de actividades por medio de las cuales aprenda a disfrutar de la



ejecución de acciones socialmente útiles y adquirir, así suficiente práctica como para disponer de buenos hábitos en lo sucesivo.

No todos los adolescentes sienten con la misma viveza el llamado atrayente de un ideal; pero no hay un sólo que no lo haya sentido en su vida bajo una u otra forma. Este ideal se le forma al joven de adentro hacia afuera como la concepción artística. Con esto no se quiere decir que la educación no tenga nada que hacer para formarle ese ideal; el joven con muchos detalles externos va diseñando la figura ideal con pedazos del mundo, a través de las personas que lo rodean, las lecturas, películas, conversaciones, ideología de la época, etc. Necesita que le den los elementos para ir construyendo su figura ideal; en manos del maestro está cultivarlos.

Si logramos que un ideal absorba al joven, que lo apasione el deseo de la heroicidad, podemos considerar que en gran parte su moral está salvada.

Este deseo de heroicidad, de realizar un ideal, le vienen generalmente por una persona, por una figura cumbre que lo deslumbró.

La persona a la cual el adolescente se adhiere con toda su fe en la vida, es la decisiva para la evolución en su vida espiritual. No sólo necesita comunicarse con una persona que lo comprenda, sino tiene urgencia de asegurarse en un ser maduro que le interprete la vida. Cuando ve en él su ideal de vida, ve al mundo con sus ojos, siente que él le interpreta el mundo y lo imita en todo. Los ideales morales que tanto perseguía muchas veces los encuentra realizados en él; encuentra unificadas en dicha persona las propias contradicciones que lo atormentaban.

No siempre escoge como tal a un superior, sino a veces a un amigo espiritualmente consolidado o a una muchacha que él cree pura. Estos modelos son elegidos con plena libertad y la elección es síntoma del futuro carácter del joven.

La iniciación de la adolescencia se considera como el período de transición durante el cual el joven recompone su visión de la vida, erige nuevos modelos de conducta y comienza a percibir y a sentir su responsabilidad personal, hacia sí mismo y hacia sus ideales, por lo que hace. El período final de la adolescencia es la época en que su conducta aparece regulada desde dentro,

y en que siente una responsabilidad personal definida por ella.

En el adolescente se va realizando un desarrollo gradual respecto al sentido personal de los deberes, ideales y de la conducta altruista, que a menudo pasa inadvertido, pero que, sin embargo, está presente y puede observarse.

La época de transición varía según el individuo y según la situación. Suele no ser completa para todas las situaciones, y hasta llegan a encontrarse adultos que en este respecto no han abandonado las actitudes infantiles y dan reacciones de conducta en las que la compulsión externa es el motivo dominante.

Diariamente funcionan muchos hábitos en las respuestas de conducta de los preadolescentes, y éstos los utilizan sin compulsión externa alguna; muchos jóvenes poseen ideales verdaderamente morales antes de la pubertad, y suelen producir respuestas de conducta también verdaderamente morales. El desarrollo moral continúa, normalmente, muchos años después de los albores de la pubertad.

#### 2.2.4 Niveles de Conducta en la Formación Moral del Adolescente.

“De acuerdo con McDougall”, los niveles de la conducta humana, que constituyen un buen fundamento para el estudio de los problemas del desarrollo moral del adolescente, podemos exponer estos niveles en la siguiente forma:

1. Conducta instintiva, modificada por las consecuencias naturales del acto. El niño aprende pronto a no tocar los objetos calientes o cortantes. En la misma forma, sus diversas actividades lo llevan a adaptar sus respuestas a muchos objetos, animados e inanimados.
2. La recompensa y el castigo. En el segundo nivel, la conducta aparece gobernada principalmente por una regulación externa, que se manifiesta en un sistema de premios y castigos administrados por los padres y otros adultos. Gran parte de la conducta de la niñez se desarrolla en este nivel y edad de la “banda”.
3. La aprobación y la desaprobación social. La conducta es afectada por la

fuerza de las opiniones y por las sanciones del grupo a que pertenece el individuo. Este nivel de conducta es considerado como característico de la edad de la "banda".

4. Altruismo. La fuerza impelente es el ideal que arrastra al individuo a hacer lo que cree que es bueno, a pesar de que sus semejantes puedan desaprobarlo. La sanción es la verificación de que una determinada respuesta de conducta contribuye al bienestar del grupo, o sencillamente, que es lo que se debe hacer.

El nivel de la conducta instintiva, modificada por las consecuencias naturales, se alcanza muy pronto y, de acuerdo con él, se responde a muchas características del ambiente durante toda la vida; es decir, las primeras respuestas son adecuadas y se repiten constantemente, hasta que llegan a ser tan habituales que necesitan poca o ninguna dirección consciente.

En las mejores condiciones de desarrollo, el nivel del premio y del castigo queda atrás muy pronto, a medida que el niño crece, ya sus respuestas se realizan principalmente dentro del tercero y cuarto nivel.

La opinión pública constituye un poderoso medio para regular muchas fases de la conducta del individuo. Al conformar sus ideales, sus creencias y sus costumbres a los ideales, creencias y costumbres de grupo, se identifica él mismo con el grupo y se convierte en miembro de este. Llega a considerar gran parte de su propio bienestar individual como identificado con el bien común. Cuando el grupo se encuentra ocupado en alguna actividad absorbente o vital, el individuo puede llegar a sumergir sus deseos personales bajo los deseos y propósitos del grupo, como sucede, por ejemplo, en cualquier competición acalorada entre escuelas o entre clases.

La identificación del adolescente con los demás miembros del grupo, mediante el pensamiento, el sentimiento y la acción, puede llegar a ser gradualmente afectada por la alabanza o la censura social, en sus diversas manifestaciones.

El grupo es simplemente la suma de todos sus miembros. Cada uno recibe y cada uno contribuye. La acción y la opinión del grupo son moldeadas por sus miembros. Con frecuencia, el individuo halla su mayor autoexpresión y

satisfacción en dar forma a las actividades y a las opiniones del grupo. Así aparecen los líderes que dirigen y modifican las reacciones colectivas, sólo por impulsión autocrática externa, sino consiguiendo la cooperación de los demás.

Una limitación de la alabanza y censura sociales como nivel de conducta, consiste en que por sí mismas no proporcionan oportunidades amplias para la iniciativa individual y para la libertad de pensamiento y de acción, que son indispensables para el más completo desarrollo del individuo y para el progreso del grupo. El individuo puede no estar de acuerdo con las normas y costumbres aceptadas. Su no conformidad puede ser conveniente para todos. Se necesita suficiente tolerancia hacia la no conformidad para que el individuo pueda tratar de atraer a sus semejantes hacia su modo de pensar; él será responsable por su acción en cualquier asunto vital. En esta forma se proporciona oportunidad para una saludable interacción del individuo y de la sociedad con respecto a ideales, creencias y otras normas de acción.

El bienestar social estará mejor servido si la conducta dentro de esta zona de libertad y de iniciativa individual se desarrolla en el nivel del altruismo, es decir, si se evalúa por el criterio del bien común. Si el individuo siente la fuerza de esta clase de contralor, no será probable que actúe con egoísmo o en alguna forma antisocial. Los individuos pueden llegar hasta oponerse a las creencias y costumbres aceptadas, pero dentro de ciertos límites. Es necesaria una cierta independencia, y cierta iniciativa basada en la confianza del individuo en sí mismo. La independencia de pensamiento y de acción, la capacidad para romper con las costumbres aceptadas, aparecen frecuentemente en la historia del progreso humano.

Parte de la conducta del adolescente se desarrolla en el primer nivel o en un plano muy semejante, y permanece en él. En esta forma se responde desde muy temprano a muchas cosas relativas al bienestar físico. A medida que se desarrolla y adquiere más experiencias y mayor discernimiento en cuanto a su ambiente, ve que algunas consecuencias, consideradas hasta entonces como inevitables, no lo son en realidad, sino que pueden eludirse. Si advierte estas posibilidades, su conducta hacia esta clase de situaciones puede salir del primer nivel. Muchas de las reacciones, en este nivel, se refieren a situaciones tan elementales y simples que las primeras apreciaciones resultan útiles y más o menos correctas. En consecuencia, las habituaciones tempranas llegan a quedar firmemente fijadas y a ser continuas.

El premio y el castigo tienen, todavía, un papel que desempeñar en la pubertad, porque los impulsos y los deseos del joven no están todos coordinados y ajustados en un carácter estable. La aprobación y la desaprobación sociales tienen mucha fuerza en la pubertad y constituyen una forma de premio y castigo; la opinión de los individuos de su edad y de los ligeramente mayores, con los cuales está estrechamente vinculado en una gran variedad de actividades colectivas absorbentes. La expectación de alabanza y de censura sociales comienza a afectar la conducta del individuo mucho antes de la pubertad, e indudablemente perdura hasta la senectud; pero su fuerza es probablemente mayor durante la adolescencia.

En circunstancias adecuadas, la fuerza de la conducta desinteresada aumenta notablemente durante la adolescencia. Conociéndose a sí mismo y a su mundo mejor que antes, el adolescente trata de encontrar su ubicación de éste. Tanto la inteligencia como la emoción lo empleen hacia reorganizaciones, y es posible que el altruismo se convierta entonces en la base de los aspectos importantes de su conducta, si la educación (pasada o presente) es adecuada.

La escuela y el hogar deben tratar de conseguir que el control dependa, tanto como sea posible, de los niveles de: la aprobación y desaprobación sociales y el altruismo.

Son esenciales el conocimiento amplio, íntimo de la personalidad del adolescente, y una verificación constante de la condición incoordinada de muchos de los impulsos del joven, así como el trato llano, franco, honesto y comprensivo. Algunas veces, aún en situaciones muy tensas, el padre o el maestro puedan poseer suficiente dominio de sí mismos y perspicacia suficiente como para suscitar un buen impulso en lugar de uno indeseable.

Hay muchos factores específicos que afectan el desarrollo moral del adolescente, porque es evidente que cada idea, cada persona, cada acción, cada hecho con que el individuo entra en contacto encierra probabilidades de promover o de retardar su progreso moral. En dos clases generales pueden dividirse los factores específicos, estos son: la educación y la instrucción del preadolescente y educación e instrucción del adolescente.

Lo que el niño y la niña son al comienzo de la pubertad, influye mucho para determinar lo que serán al término de la misma. El tratamiento prudente,

sensato, antes de los doce años es la mejor condición de los resultados posteriores.

Si los alumnos han elaborado hábitos deseables, en circunstancias y condiciones que hacen satisfactorias las respuestas habituales, y si han adquirido conocimientos e ideales útiles en forma adecuada, estarán bien encaminados para la formación de un verdadero carácter moral. A menudo se presta atención al desarrollo moral del niño hasta que aparece algún mal hábito y otra tendencia indeseable; la educación moral positiva falta casi por completo.

En los adultos recae la tarea de dirigir el desarrollo de los individuos inmaduros, tarea que no puede desatender sin desmedro ni llevarse a cabo con facilidad.

La sociedad debe, en cualquier parte y en cualquier forma, hallar sensatez, fuerza y perseverancia desinteresada como para dar a cada niño el trato único que su naturaleza exige.

Uno de los más serios escollos en la educación moral de los adolescentes es la conducta objetable e indeseable de ciertos adultos, que, sin embargo, son miembros respetables de la comunidad.

En su idealismo entusiasta, el adolescente detesta la simulación, la hipocresía, la doblez y otras conductas similares. Por ejemplo, se acepta generalmente que puede conseguirse gran ejercitación moral útil por medio de las competiciones deportivas, en razón de que el joven aprende a jugar limpio, a ser buen deportista y a subordinar sus intereses egoístas al bien del grupo. Ahora bien, sólo es posible conseguir estos buenos resultados cuando el deporte es practicado correctamente.

Por otra parte, el progreso moral del joven resulta impulsado por las actividades saludables, absorbentes, por los hábitos y los conocimientos útiles, por los ideales elevados de ayuda desinteresada y por la conducta ejemplar de aquellos adultos en quienes busca guía y modelos de conducta.

Mucha gente se inquieta por la rebelión de la juventud, y ve en ella síntomas de un serio derrumbamiento de los códigos morales. A pesar de que algunas de las características de esta rebelión son ciertamente perturbadoras,

especialmente las que llevan a la sustitución del dominio de sí mismo y de la disciplina por sofisticaciones y falsedades, otras son decididamente beneficiosas. No creemos que la franqueza de la juventud moderna sea una virtud tan noble como consideran algunos, porque la simple "libertad para expresar los propios sentimientos", si bien es una cualidad deseable, constituye sólo una parte muy reducida del carácter moral. Asignamos más importancia al hecho de que el joven rompa con las convenciones y las imperfectas "reglas del juego" de los adultos. Esto es parte de su actitud dubitativa y crítica, y constituye un desafío a muchas características de nuestra civilización materialista, que desatiende las reglas establecidas, que usa de su poder con egoísmo. Este aspecto de la rebelión de la juventud es saludable, por la sencilla razón de que muchos aspectos de nuestra civilización merecen realmente ser recusados; pero el joven necesita también desarrollar el dominio de sí mismo y la disciplina, que lo harán apto para llevar a cabo con energía la dura tarea de rehacer y mejorar el orden social existente.

Las nuevas generaciones intentan y dedican todos sus esfuerzos a destruir o reformar lo creado por la generación dominante y que constituye la vigente. Esa lucha se libra también en el seno de la familia entre la generación dominante: Los padres y la evolutiva o ascendente adolescentes jóvenes es decir los hijos. Entran en crisis las costumbres del hogar, las creencias religiosas, etc. Defendidas y practicadas por los padres, porque los hijos niegan valor y vigencia a esos criterios y quieren sustituirlos por otros que obedecen a sus propias concepciones y necesidades.

En la vida del adolescente la religión ocupa un lugar descolante. Satisface un anhelo de hallar un conocimiento fundamental y sintético del mundo. Les proporciona un sentido de los valores, un sentido de las relaciones y obligaciones personales. Facilita la formación de ideales elevados y desinteresados. Les ayuda a lograr ese dominio y disciplina de sí mismos que caracteriza a la verdadera personalidad.

La religión influye a reforzar el carácter moral del adolescente mediante los mandamientos y normas religiosas existentes.

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
Biblioteca Central

## 2.3 LA INFLUENCIA DE LA FAMILIA EN LA FORMACION MORAL DEL ADOLESCENTE

La familia es la base fundamental e institucional de una más amplia estructura social. La conducta funcional que se aprende dentro de la familia llega a ser el modelo de la conducta funcional requerida en otros segmentos de la sociedad.

La familia contribuye a la sociedad con los siguientes servicios: reproducción de los jóvenes, manutención física de los miembros de la familia, colocación social del niño, socialización y control social.

Toda comunidad familiar está constituida por los padres y los hijos y también por abuelos, tíos, primos, demás componentes del círculo consanguíneo.

Y también aquí se debe cuidar el diálogo enriquecedor para la vida familiar interna. Si abundan situaciones de tensión, de odios, de resentimientos, de envidias, de comparaciones malévolas o de recuerdos nocivos, entonces el círculo familiar se vuelve perjudicial.

Pero si predominan aspectos positivos: ejemplos de trabajo, honradez, ambiente de comprensión, de servicio, de ayuda, etc., este círculo es la prolongación moral y auténtica de la propia familia.

También en este nivel el diálogo es una condición vital y una formalidad educativa en la que se mueven los hijos.

En la medida de lo posible esta modalidad tiene que ser cuidada desde dentro del hogar. A veces se originan situaciones altamente perturbadoras para la efectividad del adolescente y no se valoran adecuadamente. Más son semillas que se ven depositando y pueden prender de forma sorprendente cuando menos se piensa.

El diálogo tiene que moverse por los causes de la comprensión para la diversidad, de solidaridad en las dificultades, de ayuda en los ideales y en los valores elevados. Son las formas del desinterés generoso, del espíritu abierto y flexible, del juicio recto, las que deben prevalecer sobre cualquier otra situación



perjudicial para los valores morales o para los sentimientos humanos.

Si los padres han de educar a sus hijos, deben poseer normas fijas y sólidas y según ellas han de proceder en su vida. Porque es más fácil enseñar y predicar que cumplir lo que se ha de hacer.

Desde que el hombre existe hay valores que brotan de la misma naturaleza humana, inherentes a los que viven en sociedad y que son normas que obligan a todos: la verdad, la justicia, la libertad, el respeto mutuo, son algunos de ellos.

La casa, la familia deben ser el espejo donde se vean practicados estos principios. Si en la familia no se cuida de basar la vida en estas normas, entonces vendrá lo que tristemente viene; pero no se haga después escándalo de lo que es consecuencia de la conducta que se ve o se oye en casa y de lo que está a la vista de los hijos en la pantalla grande y pequeña.

Porque, es muy difícil que un joven que va abriendo los ojos a la realidad de la vida no se desconcierta ante lo que va conociendo como unos sin saber distinguir, si con gran esfuerzo o trabajo, y aún privaciones o de otras maneras no tan nobles, son capaces de levantar verdaderas fortunas, poseer mansiones espléndidas, llevar una vida de ostentación, mientras ve o sabe que tantos otros viven como él en situación tan pobre y aún menesterosos. Donde están los frenos que necesita para no sucumbir a la tentación de preparar un golpe de gracia, con las escuelas que hoy se le ofrecen en las pantallas, y lograr así un cambio en su vida arrastrada?

Se habla de evitar el mal ejemplo y la corrupción de los menores. Pero no se cierran los caminos que llevan el desenfreno en quienes se hallan, por su condición y por la falta de educación carentes de defensas morales.

Hay deficiencias morales que rodean a la juventud y a los hijos que vienen después y a la familia.

Una gran parte de nuestra juventud no se prepara para el matrimonio está admitido que los jóvenes inicien el llamado noviazgo a muy temprana edad, cuando la fuerza de atracción mutua se desborda y la sociedad en su mayoría lo ve como cosa natural. El resultado de esta imprevención para el matrimonio

aparece muy pronto, cuando los jóvenes que han dado este paso tan importante y trascendental, sin conocerse bien, sin exigirse ni corregirse, y se separan a los pocos años, dejando uno o dos hijos a la deriva y faltando uno de los progenitores. El resultado es bien conocido. Un número muy grande de los que van a la escuela, no conoce a su padre. La madre hace lo increíble, pero siempre en forma incompleta por educar a sus hijos, pero deja un gran vacío en la educación de los mismos.

La responsabilidad de los padres es muy grande en la educación de los hijos. El ambiente familiar se define, ante todo, por la fuerza moral de los padres. Esta fuerza no reside en las palabras que intentan proclamar el protagonismo ante los hijos, sino por el ejemplo real e insustituible.

Preparar a la juventud para los deberes de la vida, tal es el objeto que los padres y maestros reconocen implícitamente como fin constitutivo de la educación, y afortunadamente, el valor de lo que se enseña y la excelencia de los métodos seguidos se juzgan con arreglo a este fin.

Pero aunque se muestre cierto empeño en preparar a la juventud de ambos sexos para la vida social y pública, no se la prepara en modo alguno para la condición de padres y madres de familia.

Mientras los jóvenes emplean años y años en adquirir esos conocimientos cuyo principal mérito consiste en constituir la educación de un hombre de mundo. Es importante admitir que el arte de educar a la juventud, física y moralmente, es conocimiento importantísimo.

Así como en lo físico la edad madura está caracterizada por la potencia generadora en lo moral se caracteriza por la capacidad de educar a los hijos. El fin que a todos comprende y que debe, por tanto, constituir el punto capital de la educación, es la teoría y la práctica de la educación misma.

Por faltar esta preparación, el gobierno de los jóvenes, y en especial su gobierno moral, es lamentablemente malo. En la mayor parte de los casos, sobre todo en lo que a las madres se refiere, el modo de tratar a los adolescentes, en cuantas ocasiones se presentan, depende del humor del momento. No se funda dicho trato en ninguna convicción razonada acerca de la conveniencia del adolescente, sino simplemente en el sentimiento, bueno o

malo, que experimentan los padres, y varía de hora en hora con este sentimiento.

El error que cometen algunos maestros es en atribuir y achacar las dificultades a los adolescentes y nada a los padres.

“Vemos diariamente personas con las cuales sostenemos relaciones más o menos estrechas; pues todas esas personas y cuantas otras encontramos son seres imperfectos. En los escándalos de que dan cuenta los periódicos, en las querellas entre amigos antiguos, en los procesos, en los informes de la política, tenemos de continuo la prueba del egoísmo, de la falta de probidad, de la inmoralidad en general; y sin embargo, cuando se habla de educación, y conducta de los adolescentes, se tiene por hecho establecido que aquellos que lo educan, y que no son otros que todos esos pecadores, no son responsables de faltas morales hacia ellos”.

Son los padres responsables de la mayor parte de los males que se originan en la familia, y que de ordinario se imputan a los adolescentes.

La verdad es que las dificultades de la educación moral tiene un doble origen: provienen a la vez, de los padres y de los hijos. En algunos casos las faltas de los hijos son el reflejo de las faltas de los padres. Las malas pasiones que los padres tienen que combatir en sus hijos son precisamente las mismas que ellos tienen.

“Los duros tratamientos que los padres imponen hoy a sus hijos pueden ser considerados como una preparación a los tratamientos mucho más duros que más tarde les infligirá la sociedad”.

Esta es una excusa deficiente, porque la disciplina del hogar paterno y de la escuela debe ser más dulce que la del mundo. Los padres y maestros deben de tratar a los adolescentes con completa equidad y benevolencia.

Si el adolescente que entra en la vida pierde el tiempo en la ociosidad o llena mal y con lentitud las funciones que le son confiadas. No se hace esperar el natural castigo; pierde su empleo, y sufre, durante cierto tiempo, los males de una relativa pobreza. Es evidente que los padres tienen la misión que consiste en velar por que los jóvenes experimenten las verdaderas consecuencias de su

conducta.

Probablemente es que se aprenda por mucho que esto es precisamente lo que hacen la mayoría de los padres; que los castigos que éstos infringen son de ordinario la consecuencia de la mala conducta de sus hijos; que la cólera paterna, estallando en palabras duras y actos severos, es el resultado de la transgresión cometida por el adolescente y el sufrimiento físico o moral que éste experimenta la reacción natural de su mal proceder. No hay duda que el disgusto de los padres y de las madres es la consecuencia de las faltas de la juventud, y su manifestación la reprensión moral de esta falta. Las reprensiones, las amenazas, los golpes que el padre airado infiere a su hijo culpable, son ciertamente efectos producidos en el primero por la conducta del segundo.

“La cólera paternal que se traduce en reprensiones y castigos no puede menos de producir, si el hecho se repite con frecuencia, cierta frialdad en el adolescente, al paso que el resentimiento y la tristeza de éste debilitan el cariño que inspira, y acaso, a la larga llegarán a extinguirlo.

De aquí resulta a menudo que los padres (y en particular los que son propensos a la aplicación de castigos) son mirados con indiferencia, si no con aversión, y de aquí proviene también el que los hijos sean a veces considerados como verdaderos azotes. Ahora bien, como es evidente que estos hechos son funestos para toda buena educación moral, síguese de ellos que nunca serán excesivas las precauciones que se adopten para evitar que nazca un antagonismo directo entre padres e hijos, siendo, por tanto, de necesidad absoluta que los primeros procuren emplear la disciplina de las consecuencias naturales, la cual exonerándoles de la parte de sus funciones relativas a la aplicación de la pena, previene el mutuo alejamiento y la exasperación recíproca.

El sistema de la educación moral por la experiencia de las reacciones naturales, que es el sistema divinamente ordenado en la infancia y vida adulta, es aplicable igualmente, según hemos visto, en el período intermedio entre la infancia y la juventud. Entre sus ventajas señalaremos: Primero, que despierta en el espíritu la noción exacta de lo bueno y de lo malo en materia de conducta, noción que resulta de la experiencia de los efectos favorables o adversos; segundo; que sufriendo el niño y el adolescente únicamente las consecuencias naturales de su mal proceder, reconocerá al cabo la justicia de la penalidad;

Tercero: Que reconocida esta justicia y aplicada por la naturaleza y por el individuo, influirá menos desfavorablemente en su carácter, a la par que el padre, limitándose a llenar el deber relativamente pasivo que consiste en dejar que la pena se produzca por las vías naturales, conservará una calma relativa; Cuarto y último, que prevenida así la mutua exasperación, existirán entre padres e hijos relaciones más cordiales, más fecundas en influencia benéficas.

Una vez que los jóvenes abandonen la escuela, aquellos, sobre todo en cuya educación los padres no han ejercido la influencia debida, se lanzan a todas las extravagancias; no reconocen ninguna regla de conducta; ignoran las razones morales de las cosas; sus ideales carecen de fundamento, y hasta que no son severamente disciplinados por la vida, son miembros en extremo peligrosos para la sociedad.

Los padres y las madres son hoy considerados en su mayor parte por sus hijos como enemigos íntimos. Estando determinadas inevitablemente las impresiones de los adolescentes por los tratamientos de que son objeto, y siendo continuamente este trato una confusa amalgama de seducciones y de amenazas, de caricias y de reprobaciones, de dulzura y de severidad, suscitase necesariamente en su inteligencia un conflicto entre sus ideas acerca del carácter paternal. Estiman las madres comúnmente que basta con que digan a sus hijos que son sus mejores amigas para que ellos así lo crean, y convencidas de que deben creerlo, llegan a persuadirse de que lo creen. "Es por bien de ustedes" les dicen. "Sé mejor que ustedes lo que les conviene". Hoy no lo comprenden ustedes porque tienen poca edad, pero ya me lo agradecerán algún día". Diariamente repiten estas y otras semejantes afirmaciones, más al mismo tiempo los hijos reciben a menudo castigos positivos, y se les prohíbe a cada momento hacer lo que desearía llevar a cabo; en una palabra, su felicidad es el fin, pero su desgracia es el resultado.

El estado de aislamiento moral que producen los repetidos golpes y castigos embota por necesidad los buenos sentimientos y por necesidad también abre el camino a estas transgresiones que los buenos sentimientos dificultan. Los malos tratamientos que los adolescentes pertenecientes a una misma familia recíprocamente se infieren, son, parte por efecto de su irritación continua, parte por el mal carácter y el deseo de vengar en los demás sufrimientos de que son víctimas, el reflejo de la conducta seguida para con ellos por los adultos.

Los que no saborean las dulzuras de la simpatía corren tras las dulzuras del egoísmo y viceversa, las relaciones cordialmente satisfactorias entre padres e hijos disminuyen el número de las faltas cuya fuente es el egoísmo.

Cuando hay indiferencia, el sentimiento del hijo culpable sólo obedece al temor meramente egoísta de los castigos corporales o de las privaciones a que se le someta, y después que esto ha sucedido, el antagonismo y la irritación aún acrecientan la indiferencia. Por el contrario, cuando existe un afecto filial sólido y tierno, engendrado por los hábitos de amistad de los padres, el estado de espíritu que el descontento del padre provoca en el hijo sirve, no sólo para prevenir las futuras faltas de las mismas índole, sino que es saludable en sí mismo. La pena moral de haber perdido temporalmente amigo tan querido sustituye a la pena corporal, y no le es inferior en eficacia. En vez del temor y del resentimiento experimentados ordinariamente, el adolescente simpatiza con el dolor de su padre, lamenta el haber sido causa de él y desea poder, con actos de reparación, restablecer las relaciones de amistad.

El método de educación moral seguido por muchos padres, consiste sencillamente en dejar que estalle su cólera a la primera ocasión que se presenta. Los golpes, los empujones bruscos, los términos agrios de que se sirven para castigar las faltas de sus hijos, faltas que con frecuencia en realidad no lo son, generalmente no son en el padre sino la manifestación de sus sentimientos mal dominados y provienen antes que de su propio impulso del deseo de ser útil a aquéllos.

En la familia resulta número inmenso de transgresiones por la aplicación vacilante e irregular de los castigos. La madre débil que amenaza sin cesar y rara vez obra; que dicta órdenes con precipitación y se arrepiente en seguida; que muestra ya dulzura, ya severidad, hacia la misma falta, según su humor del momento, se prepara mil penas a sí misma y se las prepara a sus hijos. Tórnase despreciable a los ojos de éstos; les da ejemplos de falta de dominio; les estimula a infringir sus órdenes por lo probable de la impunidad; crea mil conflictos, con decremento de su carácter y del carácter de aquéllos; reduce su espíritu a ser un verdadero caos moral; caos en el cual largos años de amarga experiencia difícilmente restablecerán el orden.

Los valores morales deben ser presentados en la edad de la adolescencia, como elementos necesarios en toda la vida humana, los cuales

permiten desarrollar con amplitud las otras dimensiones personales. El nacimiento de la capacidad reflexiva y la especial sensibilidad social y religiosa caracterizan al adolescente que desarrolla a esta edad una particular receptividad moral.

En este momento evolutivo, es de máxima importancia que deben de dar los padres a sus hijos.

La familia debe ser siempre consciente de esta sensibilidad del adolescente y actuar de forma adecuada, en consonancia con el centro educativo y con las otras fuerzas educadoras que intervienen en la vida del adolescente.

De forma también preferente del cultivo de los valores morales, deben ser objeto de especial atención durante la adolescencia, por las particulares características y la sensibilidad de esta etapa. La generosidad, el altruismo, la fácil disposición para las causas nobles, al mismo tiempo que el sentimiento religioso, si ha sido desarrollado anteriormente, sirven de palancas poderosas para esta conveniente acción educadora.

El adolescente precisa un cultivo recio de los auténticos valores y no meras pinceladas superficiales referentes a los aspectos externos. Importa por lo tanto que la personalidad se enmarque en concepciones morales sólidas, al mismo tiempo que se ofrezcan soluciones adecuadas a las principales incógnitas que se plantean durante esta edad.

Los valores morales no deben reducirse únicamente a proyectos imaginativos o meras reacciones afectivas, situación a la que el adolescente es propenso. Hay que desarrollar verdaderas dimensiones profundas y de compromiso en la medida y grado que cada personalidad puede asimilar, ya que conviene no someter a todos a una medida uniforme, por las diferencias grandes que existen entre los adolescentes.

La familia sigue siendo un valor insustituible, en cuanto marco de apoyo y elemento de orientación.

La familia cultiva los valores morales cuando orienta hacia la vida con actitudes nobles y distinguidas, con sentimientos generosos y desinteresados,

con gran sentido del respeto, del diálogo y de la bondad natural. Esta formación moral escapa del marco estrecho del tradicionalismo rutinario y conduce a sentimientos de mayor compromiso, a relaciones de profunda solidaridad social, a más sensibilidad espiritual y social, a mejor disposición ante las normas éticas.

La salud moral; se cultiva de forma adecuada a nivel de costumbres personales y de virtudes eminentemente cristianas, y con la delicadeza social y colectiva. Se expresa por el ambiente afectivamente sano que se respira en el seno familiar, por la alegría frecuentemente alentada desde el interior, y por la cordialidad con que se establecen ideales comunes.

Los padres son honrados si hacen de la justicia y de la dignidad el estilo de su trabajo y de sus actividades. La honradez es elemento decisivo que se presenta permanentemente ante los hijos y hace posible una axiología familiar de naturaleza superior y espiritual.

Educar los valores morales no equivale a enseñar simplemente determinadas normas de comportamiento. Se requiere además animarlas a vivirlas y a profundizarlas.

#### 2.4 INFLUENCIA DEL PROFESOR EN LA FORMACION MORAL DEL ADOLESCENTE

El profesor consciente no sólo debe tomar en cuenta los valores que él desea realizar, sino también los valores particulares que están latentes en la persona del adolescente. Dichos valores se van descubriendo a medida que se avanza en la tarea educativa.

El educador es un individuo de tipo social básico puesto al servicio espiritual de una colectividad, y cuya simple inclinación o simpatía lo empuja a ejercer influencia en el adolescente, como futuro portador de valores ilimitados, formándole espiritualmente a medida de su capacidad especial, y que en la manifestación de dicha simpatía encuentra su satisfacción más elevada.

El educador de los adolescentes deberá tener características que son esenciales a todo educador en general y además ciertas que le son específicas dada la delicada tarea de formar personalidades en el período más difícil de la vida.



El verdadero educador no está satisfecho sino se encuentra en continuo contacto con la juventud. Aquél que no se preocupa por los adolescentes que están en su escuela, carece de la verdadera naturaleza del educador. Es el sentimiento de amor el que nos hace aprenderle rápido a cada uno su nombre y conocer sus antecedentes y problemas familiares; saludarles en el corredor cuando los encontramos; participar gustosos en sus actividades escolares, sociales, deportivas; preocuparnos por la futura suerte de cada uno de ellos; y aún sentir nostalgia durante las vacaciones por la ausencia personal con los educandos.

Por este sentido juvenil quedamos enlazados con los educandos. Esta fe en los espíritus en formación se basa en la creencia del origen divino del espíritu humano. Un educador debe tener fe en la humanidad y para tenerla debe creer en los valores absolutos y en Dios.

De esta actitud, brota una imprescindible receptividad y comprensión de las inclinaciones, necesidades e intereses de nuestros jóvenes y una de las inclinaciones, necesidades e intereses nuestros, al situarnos espiritualmente como uno de ellos.

Jamás esa actitud amorosa del maestro debe encaminarse como fin a esperar una reciprocidad y correspondencia por parte del alumno. Si éste llega a vislumbrar una actitud egoísta y buscadora de cariño por parte de su preceptor, la influencia de éste no será duradera. Los alumnos son expertos en penetrar este amor desinteresado y también en explorar al maestro que anda ávido de adulación.

El único fin y motivo de la actitud educativa debe ser la formación del educando, de toda una juventud colectiva que tenemos por delante. Quien vaya a la educación con otros fines, llevará grandes decepciones terminando por desertar de las filas magisteriales.

Si vamos a tratar de influir sobre el educando en plena formación, debemos en primer lugar comprenderlo. Para esto es necesario conocer la evolución biológica, psicológica y espiritual del adolescente y tener la capacidad innata de adivinar, comprender, intuir, penetrar en el alma del joven a nosotros confiado. Estas cualidades son indispensables para adoptar la mejor solución en cada una de las situaciones diarias del que hacer pedagógico: en el uso

adecuado de la autoridad, en la medida justa de nuestras relaciones con los alumnos, en el proporcionar estímulos en el momento necesario, etc.

Si el maestro posee teóricamente muchos conocimientos pedagógicos y psicológicos pero carece de la sensibilidad pedagógica, no podrá ser un educador auténtico. Es cierto que ambas disciplinas sirven para agudizar y afianzar más dichas cualidades, pero si éstas faltan puede ser el maestro un gran teórico de la educación, mas nunca será un buen educador.

Este tacto debe acentuarse en el maestro de Secundaria quien tiene que ver con alumnos en pleno período de inestabilidad y de alejamiento del mundo de los adultos. Una incomprensión o falta de tino en el trato pueden bastar para alejarlos para siempre de la influencia educativa.

Nuestro trato hacia ellos debe estar impregnado de una gran bondad y amabilidad, pero sellado de cierta reserva. Frecuentemente nos encontramos con el dilema de haber sido escogidos como modelo, como objeto de admiración de ciertos alumnos. El tacto educativo se mostrará en una actuación tal que ese efecto no se convierta en una tendencia enfermiza y malsana, evitando el sentimentalismo que es la plaga de una escuela secundaria; pero también dicho tacto nos hace actuar sin rudezas, sin rechazos afectivos los cuales sólo pueden acarrear una aversión hacia la persona antiguamente querida y por reflejo a los valores que ella encarna. El maestro que actúa en esta forma, ha perdido la partida frente al alumno.

Nuestra comprensión del alumno y nuestro tacto pedagógico deben ser tales que a cada quien lo situemos dentro de su marco familiar, sus relaciones, su desarrollo físico y emocional, sus gustos y esperanzas, etc.

El que trate de llevar a la educación esa comprensión la empapará de un sentido de humanidad.

Los jóvenes captan perfectamente si se les comprende o no y quieren y siguen a quien lo hace; para ellos esto es primordial.

Como el maestro no educa a la Humanidad en general, sino a éste o aquél muchacho, debe llegar a penetrar en el fondo de éste o aquél para poder desarrollarlos. Es difícil por dos razones; muchas veces la estructura de la

personalidad del educando no corresponde con la nuestra; otras veces existen razones afectivas de simpatía o antipáticas, pero el maestro debe acercarse a todas las naturalezas con la misma objetividad. Todos deben significar para él algo valioso; ante los antipáticos debe buscar algo estimable o simpático, o algo que en lo futuro pueda llegar a serlo.

De esta actitud se desprende una cualidad muy apreciada por los alumnos: la imparcialidad, quien tenga auténtica vocación de educador no verá en el adolescente su limitación económica, personal, cultural, política, religiosa, sino un portador de valores en germen de quien se quiere hacer un hombre integral.

Si el maestro busca desarrollar en el joven la voluntad y el carácter conforme a principios, debe él mismo saber lo que desea y poseer los medios para realizarlo. No lo conseguirá si no tiene un carácter definido y una voluntad fija, y en segundo lugar si no trata de someter la voluntad variable del muchacho a la suya que es madura. Solamente de una voluntad firme y de un carácter forjado conforme a ideales, se puede esperar una influencia constante. Esta capacidad de carácter exige: sensibilidad, fuerza de voluntad, juicio, entusiasmo.

Otra característica decisiva para el desarrollo de un carácter firme es el entusiasmo por los valores de bondad, belleza, etc.

El buen humor en el educador es fruto de un sentimiento religioso de un bienestar moral.

El amor y el desinterés que el verdadero educador debe sentir por los jóvenes es suficiente para ser un buen maestro. Si a las condiciones mencionadas anteriormente, añadimos una buena preparación científica y pedagógica, su influencia será mayor. No basta como la mayor parte de dominar la materia que se imparte, despertar interés por ella, buscar nuevos con otras actividades, etc.

Si la educación y preparación de los maestros es pobremente realizada, la profesión de maestro será un oficio de inferioridad; si los maestros son pobres en formación los alumnos los sufrirán.

El buen maestro de Secundaria jamás ha terminado su preparación, debe estar siempre en renovación constante, estudiando a la par de sus educandos.

La capacidad de dirigir una clase es importante ya que la disciplina es una de las raíces de todo éxito escolar. Esta disciplina debe ser colaboración del maestro y de los alumnos; del primero por la preparación adecuada, por el interés que trata de despertar, por la superioridad personal que se impone; por parte de los alumnos la disciplina debe de ser expresión de la simpatía y respeto que se siente hacia el maestro.

El hombre para llegar a formarse necesita sumergirse enteramente, totalmente en un ser integral, genuino, libre y noble. El mayor de los estímulos para ser educado es el de un modelo valioso que ha ganado nuestra estima, admiración y amor.

El hecho de tener un modelo no implica heteronomía, pues él nos aprecia y nos hace sentir admiración hacia su persona valiosa, además de que los valores que esa persona encarna corresponden en general al del que lo ha escogido como prototipo.

La autonomía moral sólo se da después de haberse perdido en un modelo valioso: primero se cobra conciencia de la otra persona y luego de la nuestra; he ahí el valor de un modelo. Quien jamás hubiere admirado un modelo ya sea en un educador, en un santo, en un héroe, en un artista, no llegará jamás a formarse, porque no ha moldeado su vida conforme a un ideal.

En todo carácter hay un valor que domina; pero toda persona bien formada debe ser capaz de vibrar ante todas las esferas de valor. Si el maestro desea formar caracteres íntegramente constituidos, debe saber vibrar ante toda la gama de valores aunque haya uno que lo domine. Si voluntariamente desecha de su propia personalidad ciertos valores, y se niega a transmitirlos al alma joven, no está en condiciones de poder educar integralmente. Este carácter formado del educador debe manifestarse por una voluntad constante, mediante la cual subordine la voluntad variable del joven.

El amor educativo obra lenta e internamente; la voluntad autoritaria no debe realizarse por la fuerza e imposición externa; el carácter dominante del

educador, su autoridad, su voluntad sobre el educando no deben actuar a la fuerza, sino por los medios que provoquen una sumisión íntima y voluntaria de respeto, amor y consideración que se despierta ante la superioridad espiritual y moral del maestro.

La autoridad que el verdadero educador emplea es la fuerza del amor y la de la superioridad moral.

El adolescente sólo camina con este tipo de autoridad. Si empleamos la fuerza provocaremos su rebelión y en el menor de los casos obtendremos una resistencia a ser educado. Sólo si el educador ha sido una autoridad moral para el joven, cuando éste se fabrique su propio mundo de valores seguirá creyendo en él y se someterá voluntariamente a su influencia. Quien busque tener sobre los alumnos una auténtica autoridad, debe presentar ante sus educandos una superioridad intelectual y espiritual. Cuando el alumno admira algo en su maestro, éste se le impone como un modelo, como algo del cual siempre pueda sentirse orgulloso.

Es en la falta de autoridad moral e intelectual en donde encontraremos, en muchos casos, la causa de indisciplina, huelgas y burlas contra los maestros de escuelas secundarias.

En buen humor es otra característica que debe ser como un fondo, como un decorado de todas las otras. Los grandes educadores están impregnados siempre de jovialidad, de alegría íntima. No se trata de una manifestación pasajera, es nada menos que el fruto de una comprensión acertada de la vida; es un prestarle atención a las bagatelas, a las pequeñeces, a los beneficios; a pesar del aprecio de las cosas grandes no se desprecian las pequeñas, ni lo penoso, ni lo aparentemente sin valor. Cuando en la fría realidad, el maestro vierte el mundo de valores que lleva por dentro, tiene una simpatía y una comprensión inagotables, una alegría tranquila.

Si bien el maestro debe tratar de ser en su persona un modelo, jamás debe buscar ser tomado como ejemplo y como modelo, porque eso enturbiaría la pureza de su ser y de su acción; porque aquél que se quiere constituir en modelo ya no ve lo que debe hacer, sino el efecto de lo que hace.

Lo que sí es preciso es que se comporte de tal forma que, si el joven

llega algún día a tomarlo como modelo, se forme bien en su contacto.

El modelo es la intuición clara de un mundo de valores que nos presenta dicho mundo en toda su riqueza y magnificencia. Proporciona la comprensión de la manera de ser de un valor moral; por él los jóvenes pueden aplicar gráficamente las experiencias morales de otro individuo. La instrucción moral en sí no es suficiente porque sólo nos proporciona el saber moral; para completarse necesita del modelo moral que muestre realizados en sí los valores que se predicán.

Todo hombre actúa sobre otro más intensamente con su ser que con su saber. La educación es, en su mayor parte, trato; es acción directa. Por eso el educador debe haber realizado en sí mismo lo que moralmente quiere transmitir. Debe estar formado de tal manera que tenga los recursos necesarios para hacerles frente a las tentaciones de goce, de injusticia, de cólera, de pereza.

El maestro para constituirse en modelo varios de sus jóvenes alumnos debe reunir cualidades morales y espirituales.

La conducta moral del maestro puede manifestarse en tres campos, siendo estos: a) en su vida privada; b) en el trato para con los alumnos, y c) en sus responsabilidades docentes.

#### 2.4.1 El Profesor en su Vida Privada

El maestro que se dedica a formar hombres, debe desarrollar en ellos un sentido de moral, debe no sólo reconocer los grandes valores morales que inculcará, sino también vivirlos, y vivirlos con plenitud.

El adolescente, ávido de valores, necesita y exige de sus educadores que la postura adoptada en la escuela, sea tan sólo la continuación de la realidad de su vida; y que las teorías escuchadas en el aula sean respaldadas por una vida digna, moral y honesta. Cuando le ha parecido remoto el mundo de la idealidad pide socorro al mundo de la realidad. Si su llamado encuentra eco en un maestro en quien cree realizado muchos valores, para él hay un rayo de luz, un brazo al cual asirse; y se siente amargado, decepcionado, herido y escéptico entre los valores morales cuando descubre que su maestro carece de

principios morales y de ideales.

Las falsas palabras, la predicación de preceptos morales que no se viven, hieren profundamente a los jóvenes que están tanto en la edad del idealismo como del desinterés, de la creencia de la verdad absoluta, del deseo de una alta moral y del sacrificio. Esas virtudes se le exigen intransigentemente a quien está llamado a ser el estandarte de ellas.

No son sólo los alumnos, también la opinión pública le exige al maestro tantas obligaciones morales. No hay cosa que provoque tanto desprecio, furor y odio entre los alumnos y entre sus padres, como el maestro que les defrauda.

La pureza de vida, la modestia en el vestir esto más que todo en las maestras, el lenguaje sencillo y sin oprovacidades, la humildad, el respeto moral hacia los alumnos, la sobriedad en la bebida y en el fumar, son los puntos más señalados por los adolescentes para expresar las cualidades morales que más aprecian en los maestros.

Además de la pureza de costumbres, la honradez absoluta debe ser uno de los distintivos del maestro.

El maestro debe tener honradez en la verdad; jamás traicionar la verdad pues esto no lo soporta el alumno recto y honrado.

#### 2.4.2 El Profesor y el Buen Trato hacia los Alumnos

Es precisamente a través del buen trato en que los alumnos captan o creen captar el modo de ser del maestro. Más aún, la simpatía y la influencia que se pueda tener sobre ellos depende en gran parte de él.

Quien desea tener influencia sobre un grupo de jóvenes, debe tener buen carácter es decir dominio de sí. Es sólo esta bondad verdadera que conquista, retiene el corazón, lo forma y hace fácil la educación moral.

El buen carácter en el profesor comprende: dulce firmeza, prudencia, justicia, dignidad, abnegación, buen humor, comprensión, humildad, paciencia, respeto del alumno.

El verdadero maestro debe ser humilde cuando se compara con sus alumnos y con el mundo de valores a realizar. Se da cuenta de que muchas veces sus adolescentes tienen algo de valioso, algo de lo que él carece o posee en menor medida.

Quien no se avergüenza con frecuencia ante los jóvenes de lo que se es y de lo que se debería ser, no ha calado el verdadero espíritu de educador.

Si se ama profundamente a la juventud y a la vocación abrazada, debe ser abnegado y dedicado. Las labores educativas se siguen en los recreos, se sacrifica tiempo, descanso, sueño, feriados, para preparar con ardor las clases, para revisar los trabajos efectuados. No se les escapará ningún aspecto de los alumnos; moral, piedad, espíritu de investigación, razonamiento, orden, tolerancia, etc.

Esta abnegación no debemos hacerla sentir en los alumnos: como si nos pesara; como si ellos fueran los culpables de ella.

Toda clase es un retazo del mundo, un lugar en el cual se reúnen todas las clases sociales, económicas, políticas, religiosas. Ser tolerante con los que piensan o sientan distinto a nosotros es muy importante, ya que una intolerancia de ideal por parte nuestra no sólo es anti-educativa sino podría ser el punto de partida para una desunión y mal entendimiento del grado. Si la ideología que se profesa es de peso, no es necesario que la imponamos a la fuerza, ella sola se impondrá por sí misma.

El joven aprecia enormemente la justicia. Siente horror a lo falso, a lo desleal, a lo engañoso. Ama la línea recta y cuando siente injusticia le viene la desconfianza y sin confianza es inútil querer educar.

Irradiar el calor de la luz que se lleva dentro, dejar aparecer el amor que se siente por la juventud es algo que el joven exige a quien lo educa. Necesita sentir su cariño correspondido, sus esfuerzos estimados, que sus progresos constituyen una fuente de alegría para el maestro. El calor humano es el medio más indicado para despertar la serenidad y la satisfacción en el joven.

El clima de cordialidad facilita la corrección moral de los alumnos: un



“estar enfadado” y una actitud de frialdad con los alumnos, cuando han cometido una falta, traen resultados dobles: el alumno no sólo se siente abochornado de la falta cometida, sino que busca los medios necesarios para que el maestro vuelva a ser el mismo. Jamás un maestro debe dejar aparecer en su conducta su desprecio formal por el alumno, entonces la partida está perdida, pues no hay cosa que mal disponga más a una persona que sentirse desvalorada. Si corregimos al muchacho no debe sentir que lo hemos dejado de querer, sino que nos horroriza su falta, pero no su persona: por eso debemos dejarle entrever que si se corrige lo tendremos de nuevo en el concepto de antes.

La firmeza al ser ejercida, sabe lo que el joven es, lo que debe ser y acomoda sus exigencias y prescripciones a él. La voluntad del adolescente es buena en general, pero sumamente débil y necesita de alguien que la oriente, de un pilar al cual asirse. La unión de la firmeza a la dulzura asegura a los educadores al dominio y la influencia sobre los jóvenes.

Los postulados morales, los principios de rectitud, responsabilidad, etc. Han de hacerse valer inexorablemente, pero debe tomarse en cuenta con toda paciencia la debilidad de los discípulos.

Al maestro que es así: recto, religioso, comprensivo, bueno, alegre, justo, abnegado, firme, de buen carácter, humilde, bondadoso, íntegro, honrado y cumplidor de sus responsabilidades, se le ama, se le respeta, se le admira y de ahí nace su autoridad sobre los alumnos.

### 2.4.3 El Profesor y sus Responsabilidades Docentes

Ante todo el profesor debe cobrar conciencia que no es únicamente un catedrático sino sobre todo un educador. La cátedra debe ser sólo un medio de educar y cada catedrático lleva la responsabilidad de la formación del joven. Si esto no fuera así, la escuela secundaria se convertiría en un desfile de personas quienes llegarían al aula, hablarían de 35 a 45 minutos y se irían, importándoles poco la desorientación de una juventud que se pierde.

Quien toma esta responsabilidad se entrega también a actividades extra aulas: participación en recreos, actividades sociales de la escuela, actividades religiosas, de ayuda a los demás, etc.; busca comprender al joven dentro de la

crisis de edad que pasa; se interesa por conocer a sus alumnos, sus problemas familiares.

Quien tiene responsabilidad docente, tiene que darse cuenta de la necesidad de superar su preparación pedagógica y científica buscando siempre los medios a su alcance cursos universitarios, cursillos, libros, etc.

La preparación de cada clase en una forma variada, clara, interesante; la corrección de trabajos realizados por los alumnos deben ser el que hacer educativo.

Ser buen educador es controlar, supervisor, corregir tareas realizadas y explicarle a los alumnos sus errores porque de que le servirá a los alumnos hacer trabajos, a veces mal realizados, si no llegan a saber cómo lo realizó y que faltas tuvo?

La puntualidad es otra de las expresiones de su responsabilidad; es un pésimo ejemplo para los alumnos y un motivo de indisciplina y hasta de inmoralidad entre ellos, cuando el profesor falta frecuentemente y llega tarde a sus labores.

El profesor más que cualquier otro profesional debe tener un alto nivel de conducta personal porque tiene la responsabilidad de trabajar con adolescentes que están en el proceso de formación y sobre los cuales no sólo se mantiene influencia por la capacidad científica y cultural, sino también por la conducta y reputación que se guarda fuera de clase.

El maestro debe observar fuera y dentro del aula una conducta digna y honesta, respetando y guardando las normas morales establecidas por la sociedad.

Se esmerará en desempeñar lo más honrado y lealmente posible sus obligaciones: asistirá regular y puntualmente a sus labores; esmerándose en la preparación científica y manteniendo un espíritu de investigación; supervisando los trabajos de los alumnos; realizando con toda honestidad las pruebas de evaluación; colaborando con activa cooperación a la buena marcha del establecimiento en que trabaja, etc.

Debe cooperar en el progreso de la educación nacional y prestar su ayuda, en cuando le sea posible, en los casos que se le pida, tales como: elaborar y revisar programas, impartir cursillos, seminarios, etc.

El maestro debe reconocer que la educación es un derecho de todos los niños y adolescentes, cualquiera que sea el ámbito y comunidad escolar.

Tener como preocupación principal el bienestar y la formación integral del alumno.

Conocer las diferencias individuales, aptitudes, intereses y ambiente de sus alumnos, de manera que no eduque a masas sino a personas.

Respetar el principio inviolable de la libertad, siempre con rectitud, justicia e imparcialidad sin dejarse impresionar por las diferencias de inteligencia, nivel económico, social y cultural, religión e ideología política de sus alumnos. Sabrá orientar en forma ecuánime las discrepancias y discusiones que por dichas diferencias se presenten en el aula.

Ser afable y cortés sin perder el respeto que le debe al alumno ya sea por palabras, actos o castigos humillantes y corporales.

El profesor esta obligado a guardar inviolablemente toda información confidencial que sabe de sus alumnos, exceptuando el caso en que sea necesario informar a las autoridades. No se discutirá públicamente las limitaciones físicas, intelectuales, económicas o morales del alumno en forma en que éste o los padres puedan ofenderse.

El profesor debe mantener relaciones de amistad, comprensión y ayuda con las familias de sus alumnos y con la comunidad en la cual trabaja.

# ***CAPITULO 3***

## ***MARCO METODOLOGICO***

---

El presente capítulo recoge la información de campo desarrollada en esta investigación, razón por la cual se incluye lo siguientes aspectos: Los objetivos de la investigación, el planteamiento de la hipótesis y sus variables, diseño de investigación, definición de la población, instrumentos utilizados en el trabajo de campo, el procedimiento seguido.

### **3.1 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION**

#### **3.1.1 Objetivo General**

Establecer el nivel de aceptación por parte de los profesores de los Institutos de Educación Básica sobre la Educación Moral propuesta por el Ministerio de Educación.

#### **3.1.2 Objetivos Específicos**

Determinar los principales problemas que han tenido los profesores para la aplicación de la Guía Pedagógica de Educación Moral propuesta por el Ministerio de Educación.

3.1.3 Establecer el nivel de aceptación por parte de las autoridades administrativas y orientadores de los Institutos de Educación Básica sobre la Educación Moral propuesta por el Ministerio de Educación.

### **3.2 PLANTEAMIENTO DE LA HIPOTESIS**

Los profesores y autoridades educativas no fueron formadas con pensa de estudios que incluyeran Educación Moral, por lo tanto el Programa de Educación Moral propuesto por el Ministerio de Educación ha tenido problemas para su implementación.

### 3.3 DEFINICION DE VARIABLES

A continuación se presentan las variables utilizadas en la presente investigación:

#### 3.3.1 Variable Independiente

Formación en aspectos de formación moral en los profesores y autoridades educativas.

#### 3.3.2 Variable Dependiente

Problemas que se encuentran para la implementación de la propuesta.

#### 3.3.3 Definición operacional de las variables

##### 3.3.3.1 Pensa de Estudios

3.3.3.2 Requerimientos de Formación Moral de los Profesores de Enseñanza Media, de acuerdo a las necesidades y requerimientos del sistema educativo guatemalteco del nivel medio.

Las definiciones operacionales de las variables se darán de acuerdo a los totales y porcentajes obtenidos a través de las encuestas aplicadas a los sectores involucrados (profesores de enseñanza media del ciclo básico en servicio, directores de institutos de enseñanza media del ciclo básico y orientadores de institutos de enseñanza media del ciclo básico).

3.3.4 Definiciones conceptuales involucradas en la investigación. La definición conceptual de las variables se define a continuación.

##### 3.3.4.1 Pensa de estudios:

Se refiere al plan de estudios que tiene cada carrera de profesorado de enseñanza media en las diferentes disciplinas, de manera que cada profesor debe de enseñar una asignatura determinada. Pero la enseñanza de una disciplina implica además la necesidad de comunicarse con los alumnos.

Tal comunicación es imprescindible y constituye un deber que pesa sobre cualquier profesor por el hecho de serlo.

#### 3.3.4.2 Formación Moral:

El profesor de enseñanza media y autoridades educativas deben educarse y adquirir aptitudes morales para poder proyectar esta formación a sus alumnos.

### 3.4 DISEÑO DE INVESTIGACION

La presente investigación se encuentra enmarcada dentro de las investigaciones de tipo descriptivo exploratorios, se estudió la educación moral como implementación en el nivel medio del ciclo básico y su aceptación por parte de los profesores de enseñanza media del ciclo básico de incorporarla en la asignatura que sirven. En base a ese estudio se presentarán las recomendaciones necesarias.

### 3.5 POBLACION Y MUESTRA

Para desarrollar el trabajo de campo de esta investigación se tomó en cuenta el universo de los profesores de enseñanza media del ciclo básico de los institutos nacionales del municipio de Mixco, departamento de Guatemala, así como a sus respectivos directores y orientadores.

Los institutos donde se realizó el trabajo de campo son los siguientes:

- Instituto Nacional de Educación Básica "Licenciado Clemente Marroquín Rojas" Vespertino.
- Instituto Nacional Experimental de Educación Básica "Simón Bolívar".
- Instituto Nacional de Educación Básica Colonia Primero de Julio Vespertino.
- Instituto Nacional de Educación Básica Colonia Carolingia, Jornada Vespertina.
- Instituto Nacional Experimental de Educación Básica "María Magdalena Ponce de Veliz".
- Instituto Nacional Experimental de Educación Básica "Prof. Roberto

Villeda Santis", San José Las Rosas.

- Instituto Nacional Experimental de Educación Básica Lo de Coy Matutino.

Total de Institutos: 07

Total de Docentes Encuestados: 56

Total de Directores Encuestados: 07

Total de Orientados Entrevistados: 07

Lo que hace un total entre los tres sectores de: 63 encuestados y 07 entrevistados.

### **3.6 INSTRUMENTOS**

Para desarrollar la presente investigación se utilizaron los siguientes instrumentos:

**3.6.1 Cuestionario a Profesores de Enseñanza Media del ciclo básico de institutos nacionales del municipio de Mixco, departamento de Guatemala.**

Dicho instrumento contiene 17 items relacionados con el objeto central de nuestro estudio (verlo en sección de anexos).

**3.6.2 Cuestionario a Directores de institutos nacionales de educación media del ciclo básico del municipio de Mixco, departamento de Guatemala.**

Dicho instrumento contiene 12 items relacionados con el objeto central de nuestro estudio (verlo en sección de anexos).

**3.6.3 Entrevista a Orientadores de institutos nacionales de educación media del ciclo básico del municipio de Mixco, departamento de Guatemala.**

Dicho instrumento contiene 10 items relacionados con el objeto central de nuestro estudio (verlo en sección de anexos).

### 3.7 PROCEDIMIENTO

Después de haber delimitado el problema, formulando los objetivos de la investigación así como también el planteamiento de la hipótesis con sus respectivas variables, se procedió a la elaboración de cuestionarios y entrevista que iban a ser utilizados en el trabajo de campo.

Previamente se presentaron los proyectos del mismo al asesor de tesis, se revisaron, discutieron y analizaron para poderlos distribuir entre los sujetos involucrados en este estudio.

Ya impresos los instrumentos ingresé a los establecimientos de Educación Media del Ciclo Básico del municipio de Mixco del departamento de Guatemala, dirigiéndome a la Dirección le manifesté al Director me diera la oportunidad de pasar unos instrumentos de investigación por lo que necesitaba la colaboración de él, del orientador y a los profesores que impartían las asignaturas de: Estudios Sociales, Idioma Español, Ciencias Naturales, Matemática y Educación para el Hogar. En cada uno de los establecimientos educativos recibí cordialmente la colaboración solicitada.

La distribución de los instrumentos se hicieron así:

- Directores, en forma personal
- Orientadores, en forma personal
- Profesores, en forma personal, a través de la Dirección, o por intermedio de otros profesores.

Terminada la distribución total de los instrumentos se procedió a la segunda fase del trabajo que consistió en la recolección de los mismos, trabajo que se llevó casi tres meses de espera, la tercera fase fue recabar los datos y proceder a la tabulación de los mismos, cuyos resultados se presentan en gráficas de sectores, por ser un procedimiento estadístico objetivo y de fácil interpretación.



# ***CAPITULO 4***

## ***PRESENTACION Y***

### ***ANALISIS DE RESULTADOS***

---

En este capítulo se presentan y analizan los resultados obtenidos de la encuesta realizada a los tres sectores involucrados en este trabajo de investigación, como lo son los Directores, Orientadores y Profesores que laboran en los establecimientos de Educación Media del Ciclo Básico del municipio de Mixco del departamento de Guatemala.

Se presentan los datos por sectores encuestados, con su respectiva gráfica de sectores donde se hace una interpretación individual de cada pregunta.

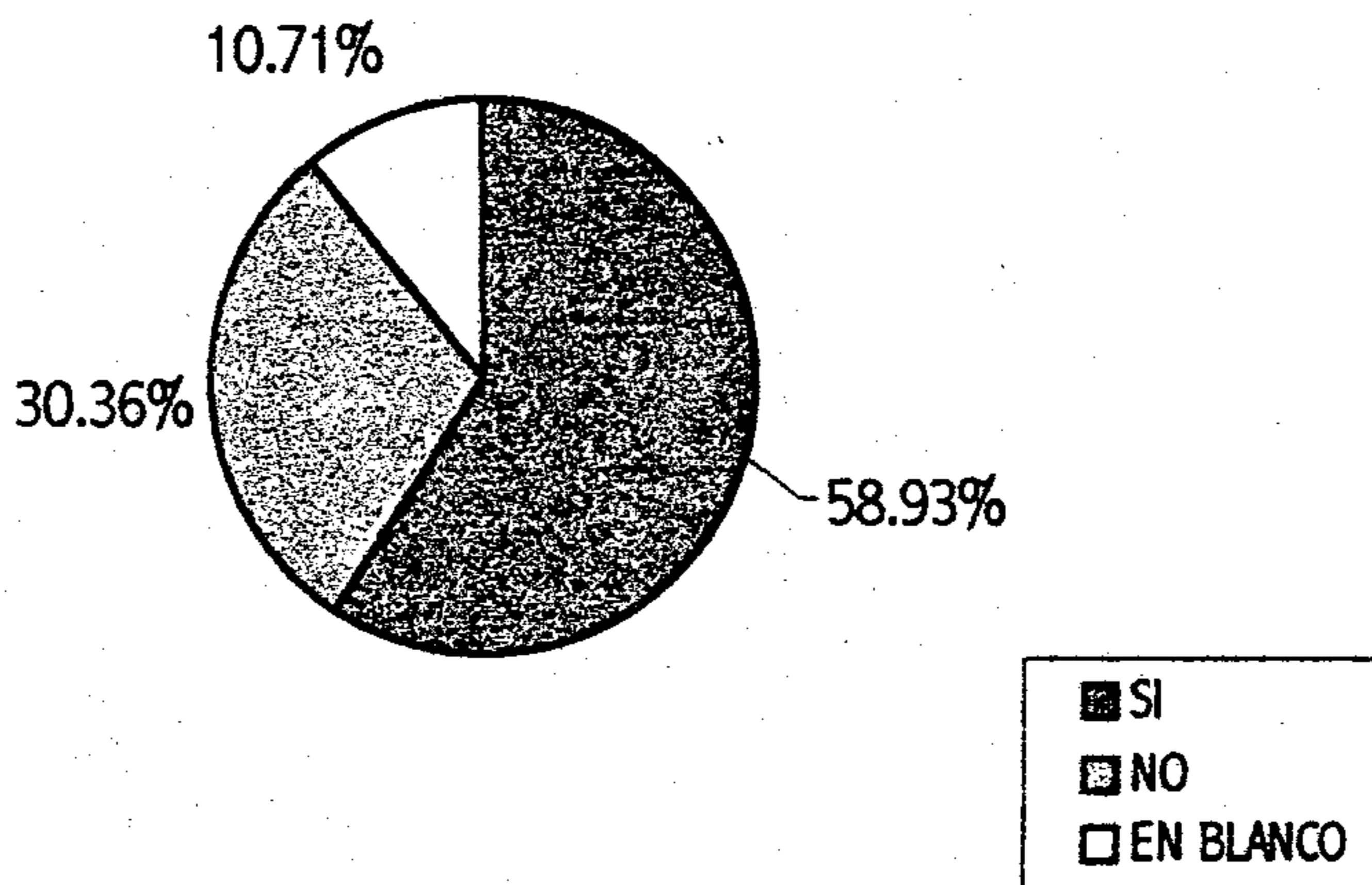
Para concluir este capítulo hace un análisis de las variables que fueron utilizadas en la investigación, y son: Variable Independiente; Formación en aspectos de moral en los profesores y autoridades educativas. Variable Dependiente; Problemas que se encuentran para la implementación de la propuesta. Definición operacional de las variables: Pensa de Estudios y Requerimientos de Formación Moral de los Profesores de Enseñanza Media, de acuerdo a las necesidades y requerimientos del sistema educativo guatemalteco del nivel medio. Para realizarlo se compara los datos obtenidos en los tres sectores. Finalmente se da a conocer el resultado de la hipótesis que dio origen a este trabajo.

4.1 CUESTIONARIO APLICADO A PROFESORES DE ENSEÑANZA MEDIA DEL  
CICLO BASICO DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE  
GUATEMALA

PREGUNTA No. 1.

El pensum de estudios mediante el cual fue formado, incluyó la asignatura de Educación Moral?

DOCENTES	
F	%
33	58.93
17	30.36
6	10.71
N 56	100.00



INTERPRETACION:

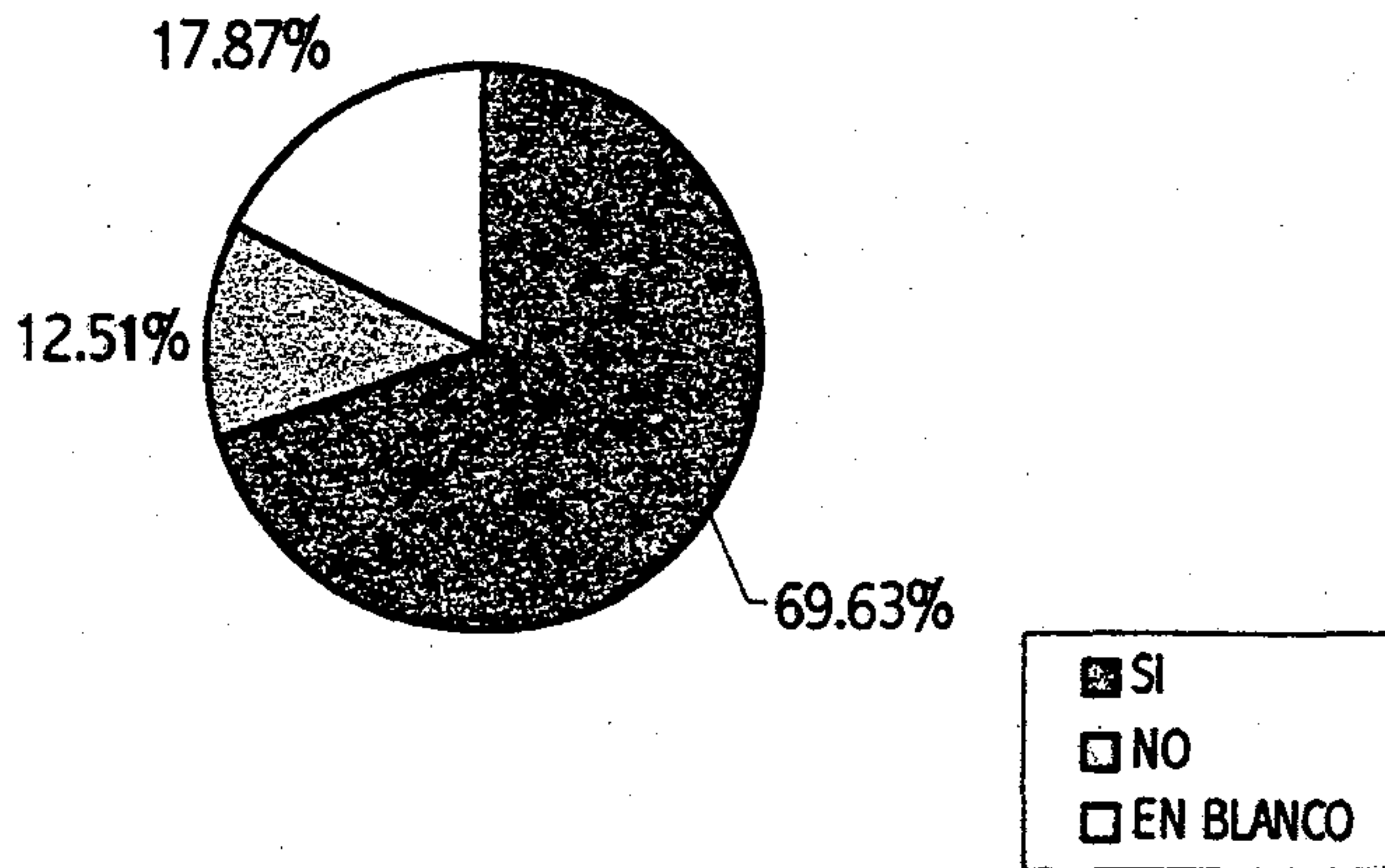
El 58.93% de maestros opina que estaba dentro del pensum de estudios.

El 30.36% afirma no haber estudiado un curso de Moral y, finalmente, el 10.71% no respondieron.

PREGUNTA No. 2

El haber implantado el programa de Educación Moral al ciclo básico mejora la actitud de los educandos.

DOCENTES	
f	%
39	69.60
7	12.50
10	17.86
N 56	100.00



INTERPRETACION:

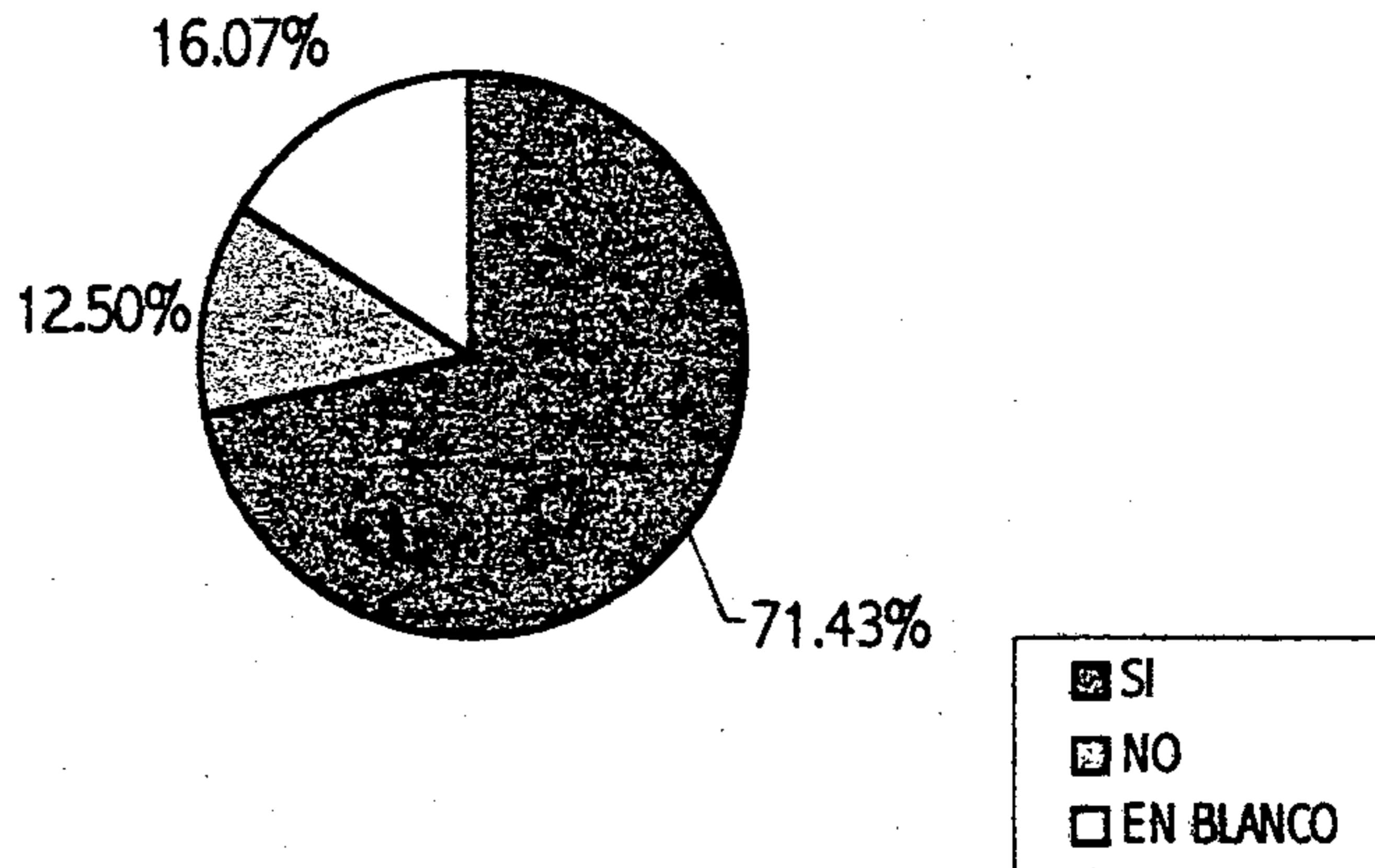
El 69.64 de maestros indican que si se mejora la educación al introducir un programa sistematizado de Moral.

El 17.86% se abstienen de dar alguna respuesta y el 12.5% dicen no porque los alumnos no toman en serio el problema y que hay que empezar desde el hogar.

### PREGUNTA No. 3

El programa de Educación Moral, que usted desarrolla con sus alumnos puede combatir los antivalores.

DOCENTES	
f	%
40	71.43
7	12.50
9	16.07
N 56	100.00



#### INTERPRETACION:

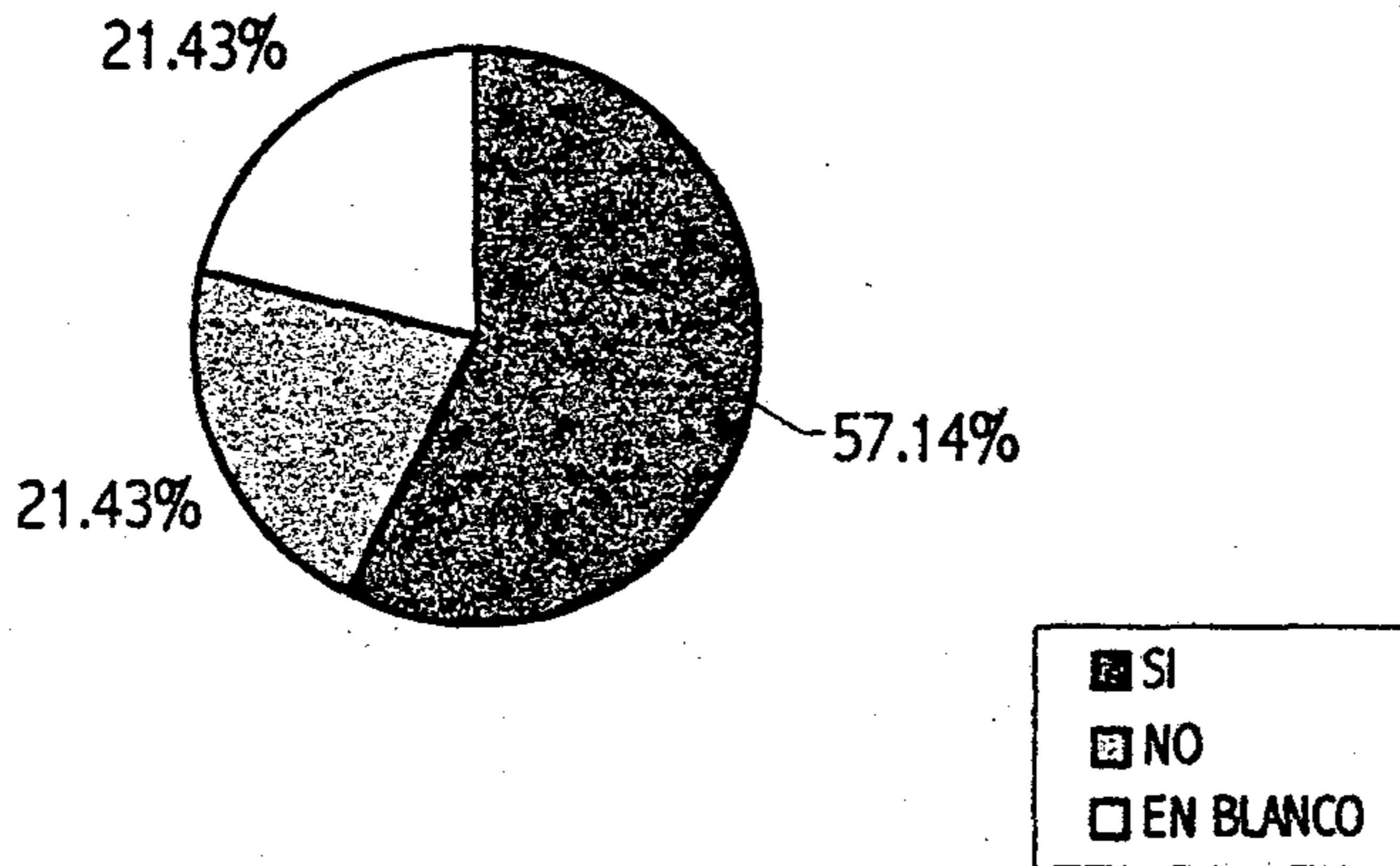
De los maestros encuestados el 71.43% afirma que la educación es integral y que aunque no siguen la guía de una forma sistematizada desarrollan su propio programa de Moral.

El 12.5% respondió no debido a que no se puede integrar a todas las materias con facilidad y el 16.07% se abstiene de responder.

PREGUNTA No. 4

Puede usted integrar los contenidos de las Guías con los contenidos programáticos de su asignatura.

DOCENTES	
f	%
32	57.14
12	21.43
12	21.43
N 56	100.00



INTERPRETACION:

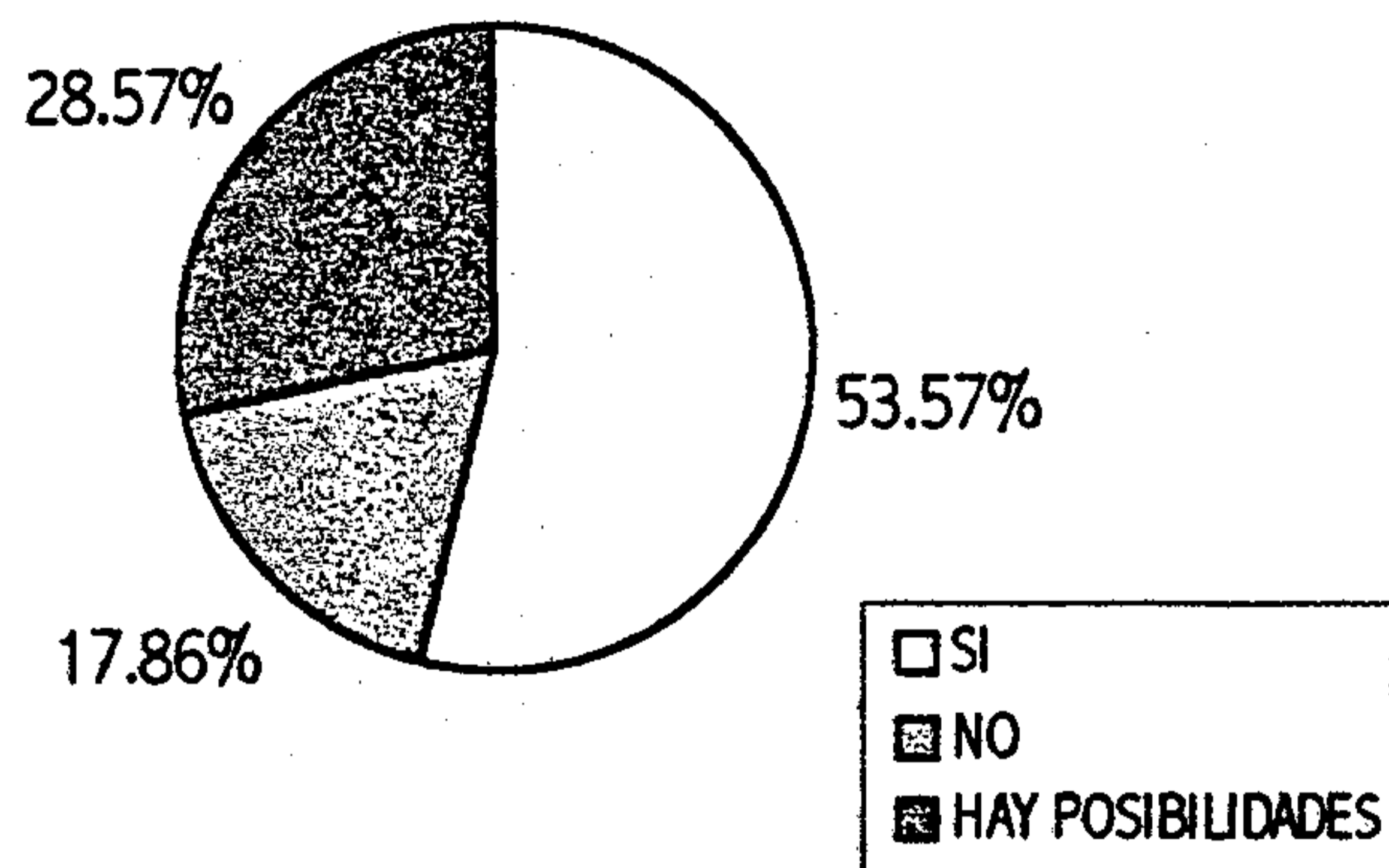
Los docentes encuestados un 57.14% dicen que si se pueden integrar los contenidos con los aspectos morales es más que siempre van de la mano.

El 21.43% no creen que se pueden integrar los contenidos cognoscitivos con los morales y finalmente el 21.43% se abstienen de responder.

PREGUNTA No. 5

El programa de educación moral implementado en el sistema educativo será funcional por largo plazo.

DOCENTES	
f	%
30	53.57
10	17.86
16	28.57
N 56	100.00



INTERPRETACION:

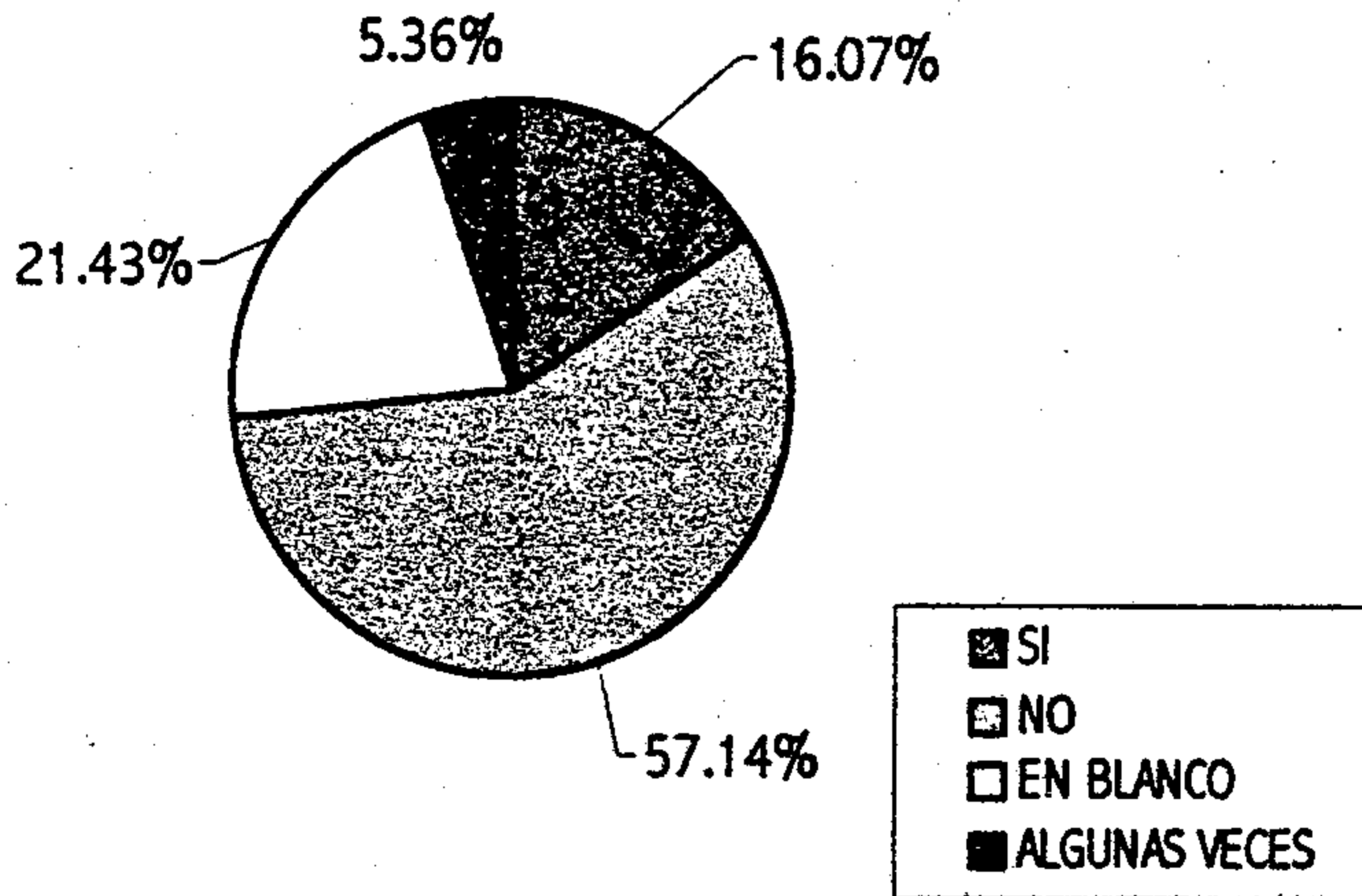
Si se trabaja conjuntamente el 53.57% afirma que el sistema será funcional.

Por otra parte el 28.27% creen que hay posibilidades de que sea funcional que depende de las partes y un 17.86% cree que no va a ser funcional.

**PREGUNTA No. 6**

La Guía Pedagógica que contiene aspectos del nivel Moral usted la ha utilizado.

DOCENTES	
f	%
9	16.07
32	57.14
12	21.43
3	5.36
N 56	100.00



**INTERPRETACION:**

Esta pregunta es clave y presenta datos importantes el 57.14% de los docentes encuestados no conocen la Guía Pedagógica.

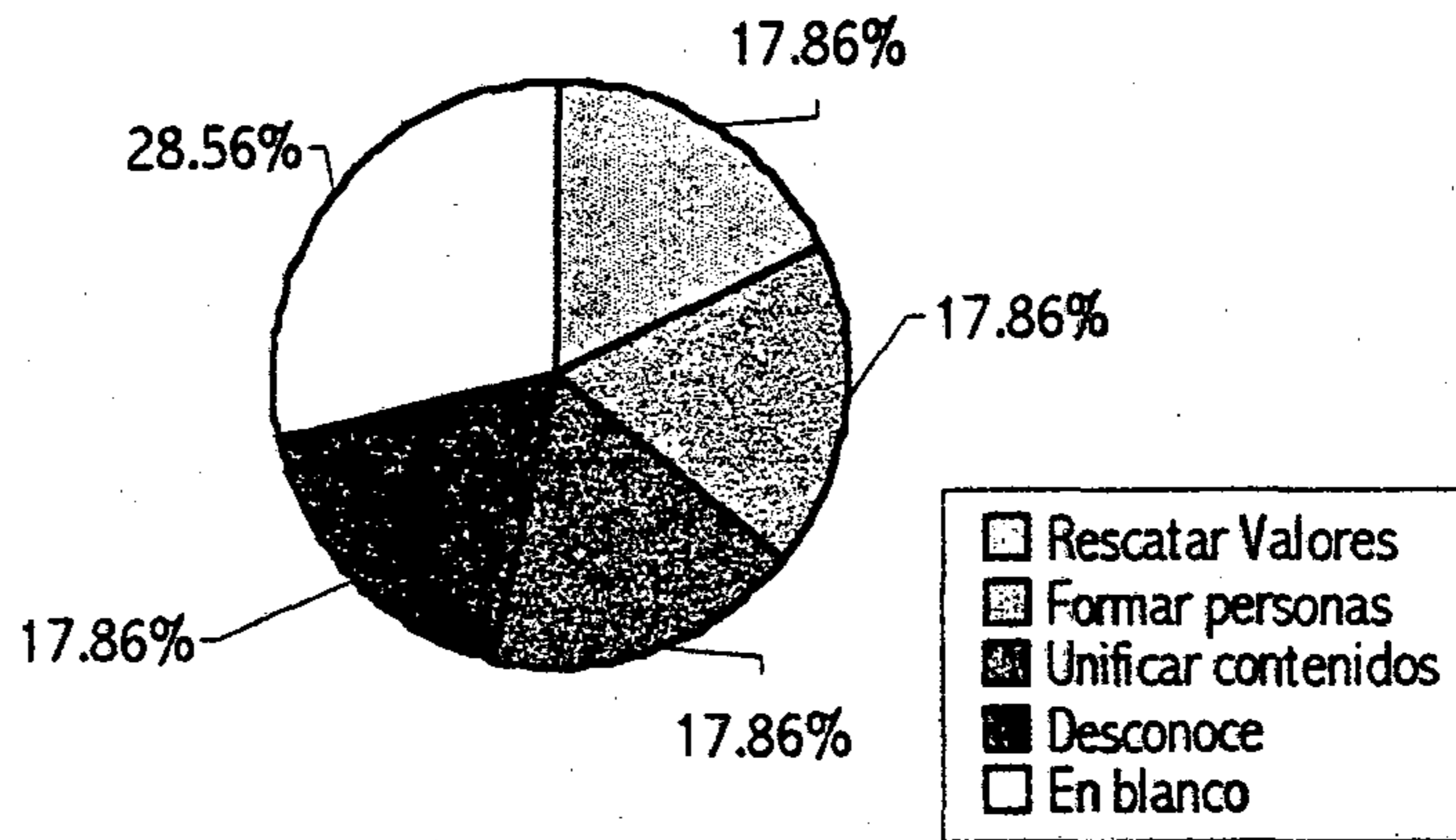
El 21.43% parece desconocer totalmente el tema que se le está preguntando el 16.07% si ha utilizado dichas guías y el 5.38% las ha utilizado algunas veces.



PREGUNTA No. 7

Cuál es la finalidad del Ministerio de Educación en la aplicación de las Guías Pedagógicas del ciclo básico.

DOCENTES	
f	%
10	17.86
10	17.86
10	17.86
10	17.86
16	28.56
N 56	100.00



INTERPRETACION:

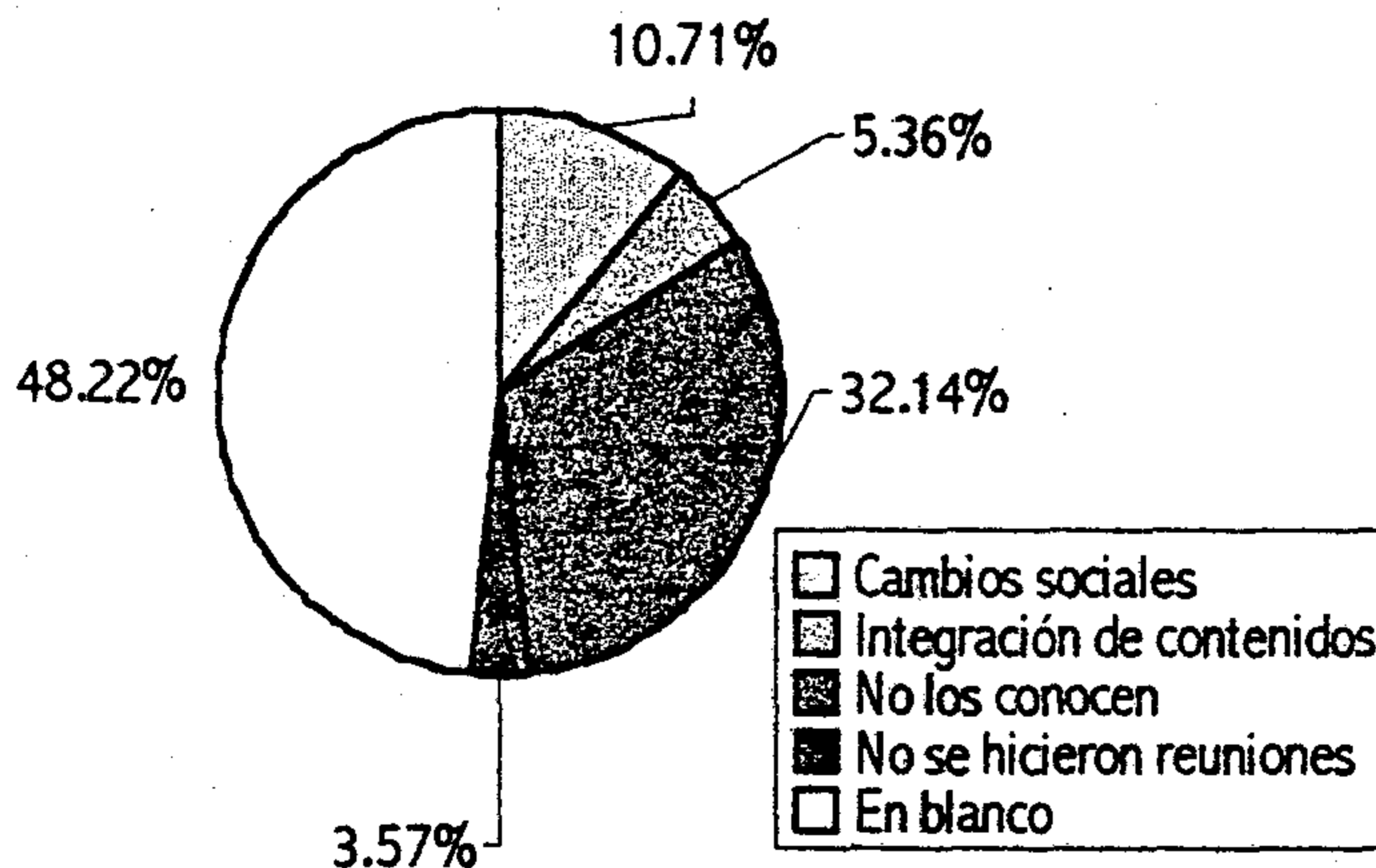
La gráfica muestra que los docentes creen que la finalidad con la cual el Ministerio de Educación desea aplicar este Guía es para: Rescatar valores 17.86%, formar personas 17.86%, unificar contenidos 17.86%

Existe un 17.86% que no conoce la finalidad de la guía y un 28.57% en blanco lo que da un indicio que hay muy poca información.

PREGUNTA No. 8

Cuáles fueron los objetivos fundamentales de las reuniones de trabajo sobre el material de apoyo técnico para aplicación de las Guías Pedagógicas de Educación Moral y Cívica para la convivencia democrática y cultura de paz.

DOCENTES	
f	%
6	10.71
3	5.36
18	32.14
2	3.57
27	48.22
N 56	100.00



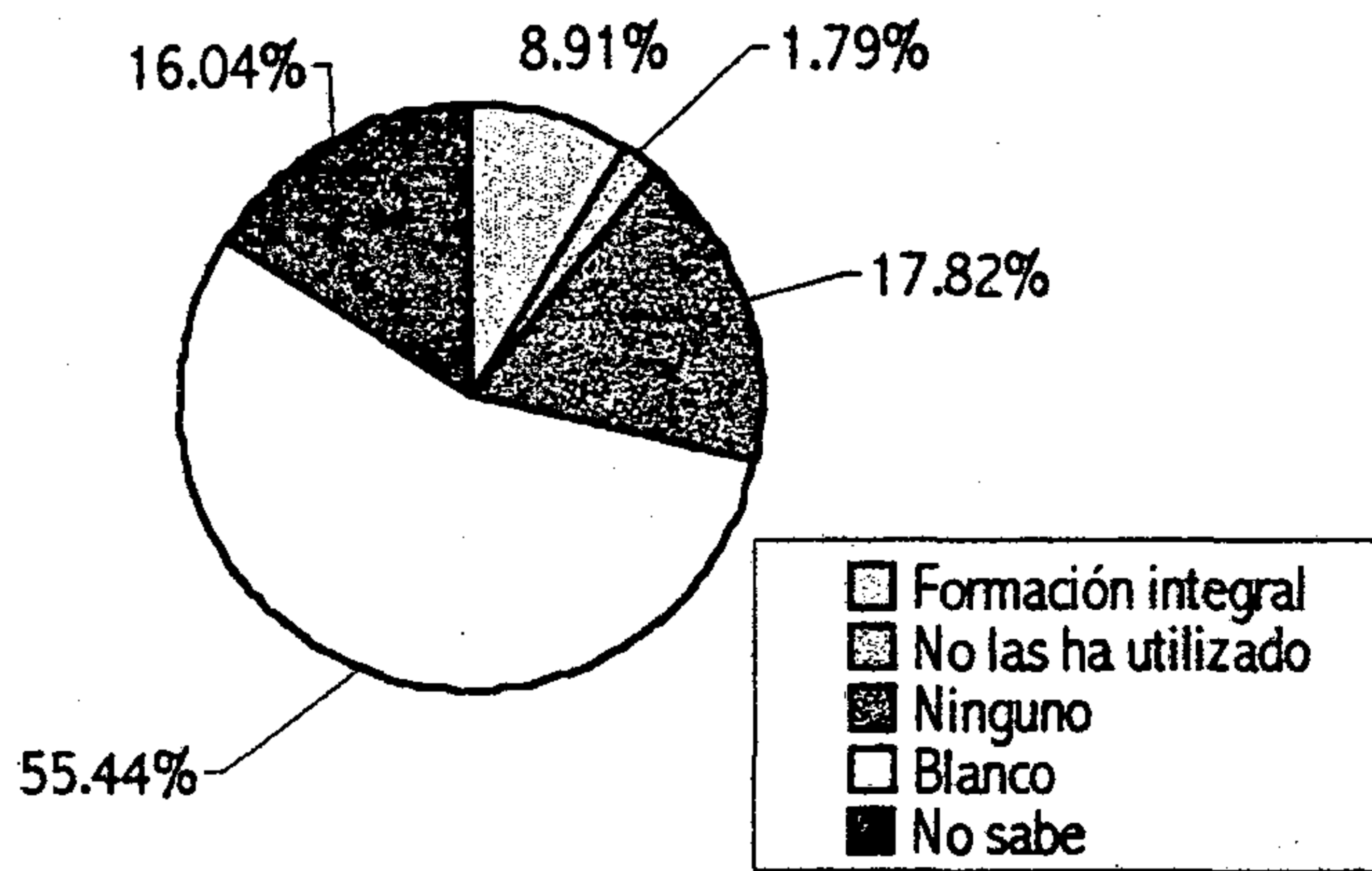
INTERPRETACION:

Se muestra que el 48.22% tienen en blanco su respuesta, el 32.14% desconocen los objetivos de las Guías, el 10.71% cree que los objetivos eran observar cambios sociales el 5.36% da la respuesta más acertada que es la integración de contenidos y actualización del docente y el 3.57% afirma que no se hicieron dichas reuniones.

### PREGUNTA No. 9

Qué niveles de aplicación tuvieron las Guías a nivel de aula y particularmente en la asignatura que usted sirve.

DOCENTES	
f	%
5	8.93
1	1.79
10	17.86
31	55.55
9	16.07
N 56	100.00



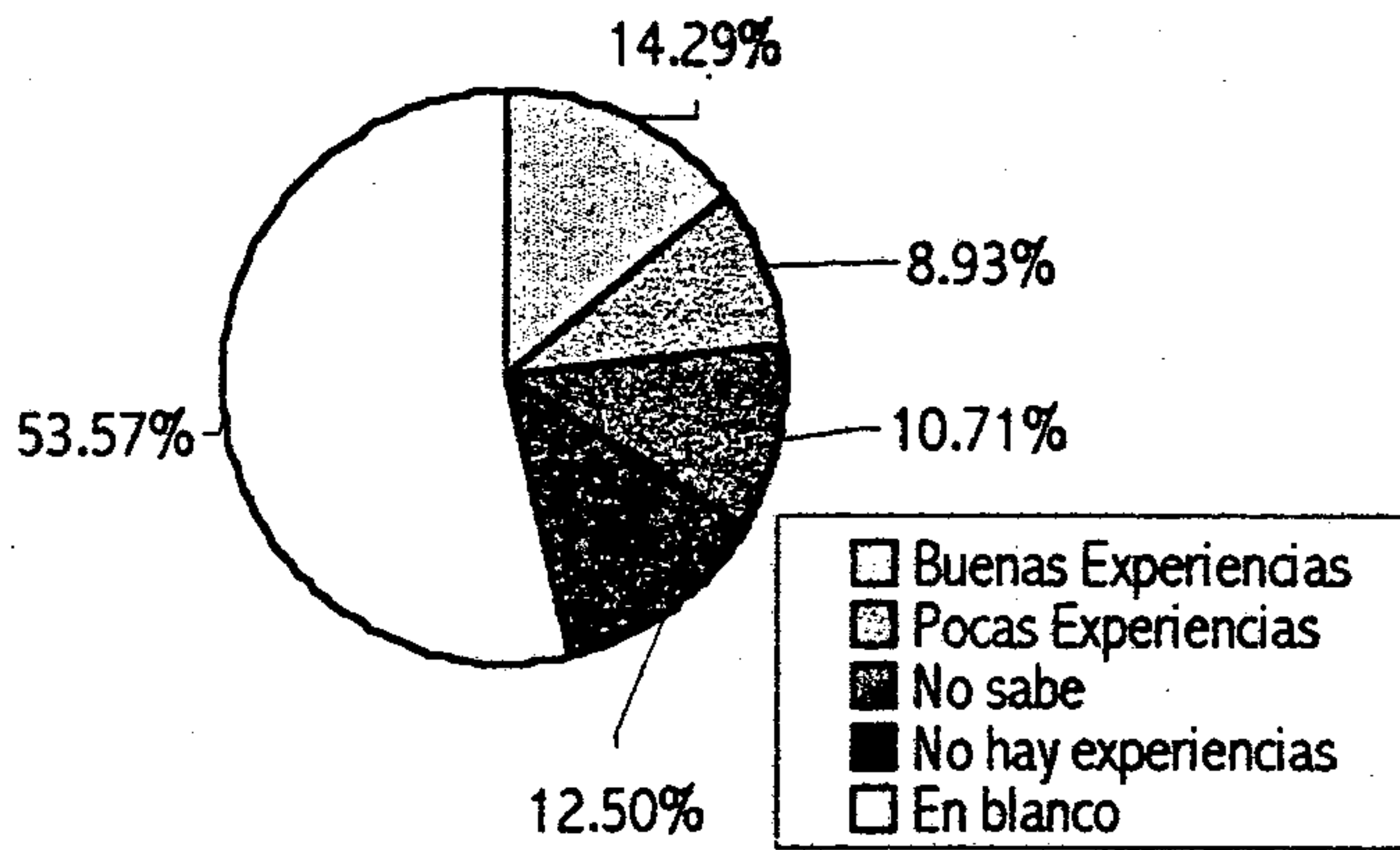
#### INTERPRETACION:

El 55.55% de respuestas en blanco da la impresión de que los docentes no están enterados de las Guías el 17.86% cree que la Guía no tiene ninguna aplicación, el 16.07% afirma no saber de que se les está hablando el 8.93% afirma que la aplicación es de forma integral y el 1.79% no la ha utilizado.

PREGUNTA No. 10

Qué experiencias de aprendizaje se desarrollan a nivel de aula e instituto en torno al contenido de la guía sobre Educación Moral.

DOCENTES	
f	%
8	14.29
5	8.93
6	10.71
7	12.5
30	53.57
N 56	100.00



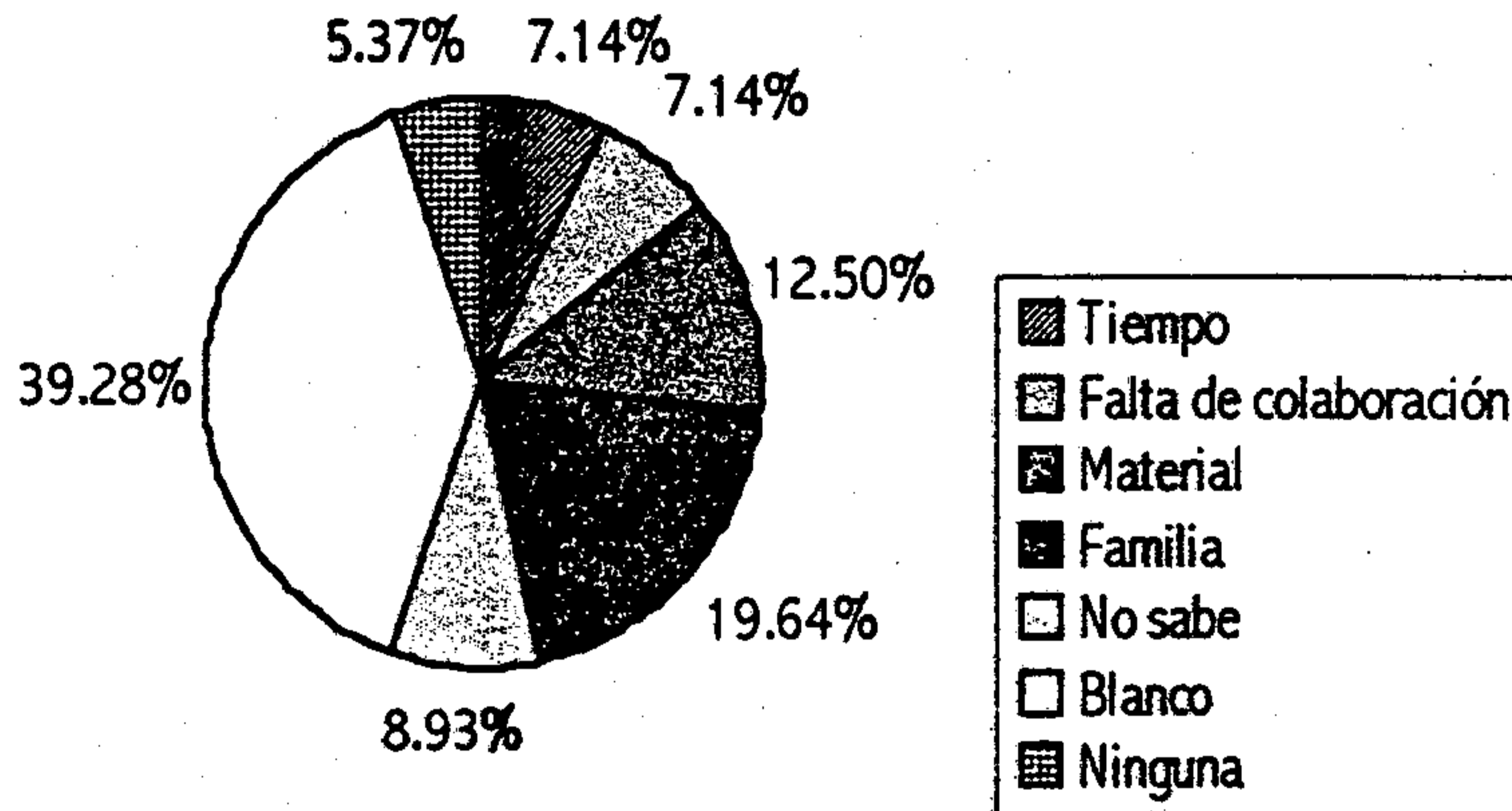
INTERPRETACION:

El 53.57% no respondió la pregunta, el 14.29% afirma haber tenido buenas experiencias de aprendizaje, el 12.5% no ha tenido ninguna experiencia, el 10.71% no sabe a que se refiere la pregunta, el 8.93% ha logrado muy poco.

PREGUNTA No. 11

Cuáles han sido las limitaciones que ha tenido en la aplicación de la Educación Moral con los alumnos.

DOCENTES	
f	%
4	7.14
4	7.14
7	12.5
11	19.64
5	8.93
22	39.28
3	5.37
N 56	100.00



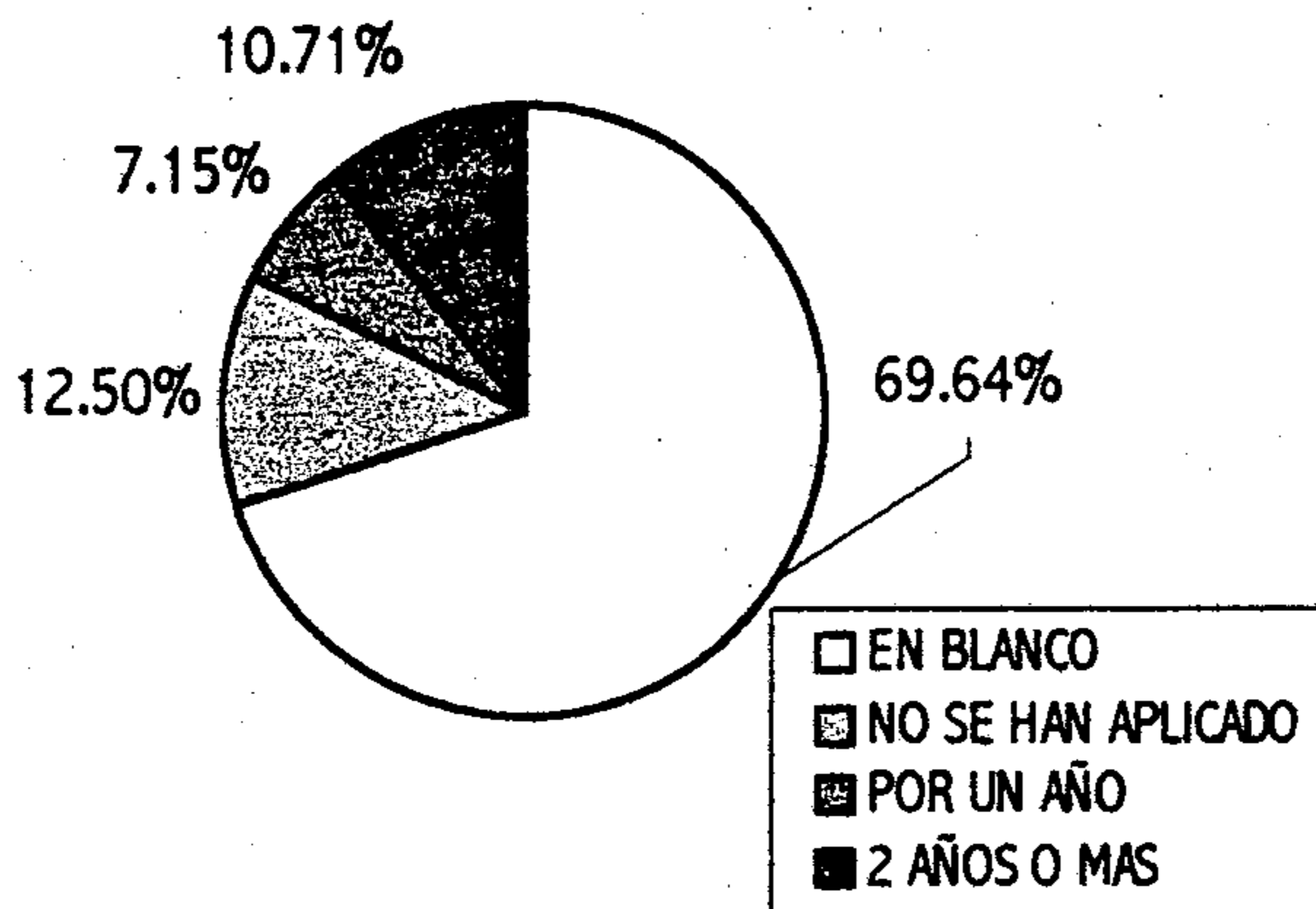
INTERPRETACION:

El mayor porcentaje está en blanco (39.28%) esto da la idea de que los docentes no saben que se les está preguntando. El 19.64% afirma que las limitaciones son de orden familiar.

### PREGUNTA No. 12

Por cuanto tiempo se ha aplicado en su programa de estudios las Guías Pedagógicas.

DOCENTES	
f	%
39	69.64
7	12.5
4	7.15
6	10.71
N 56	100.00



#### INTERPRETACION:

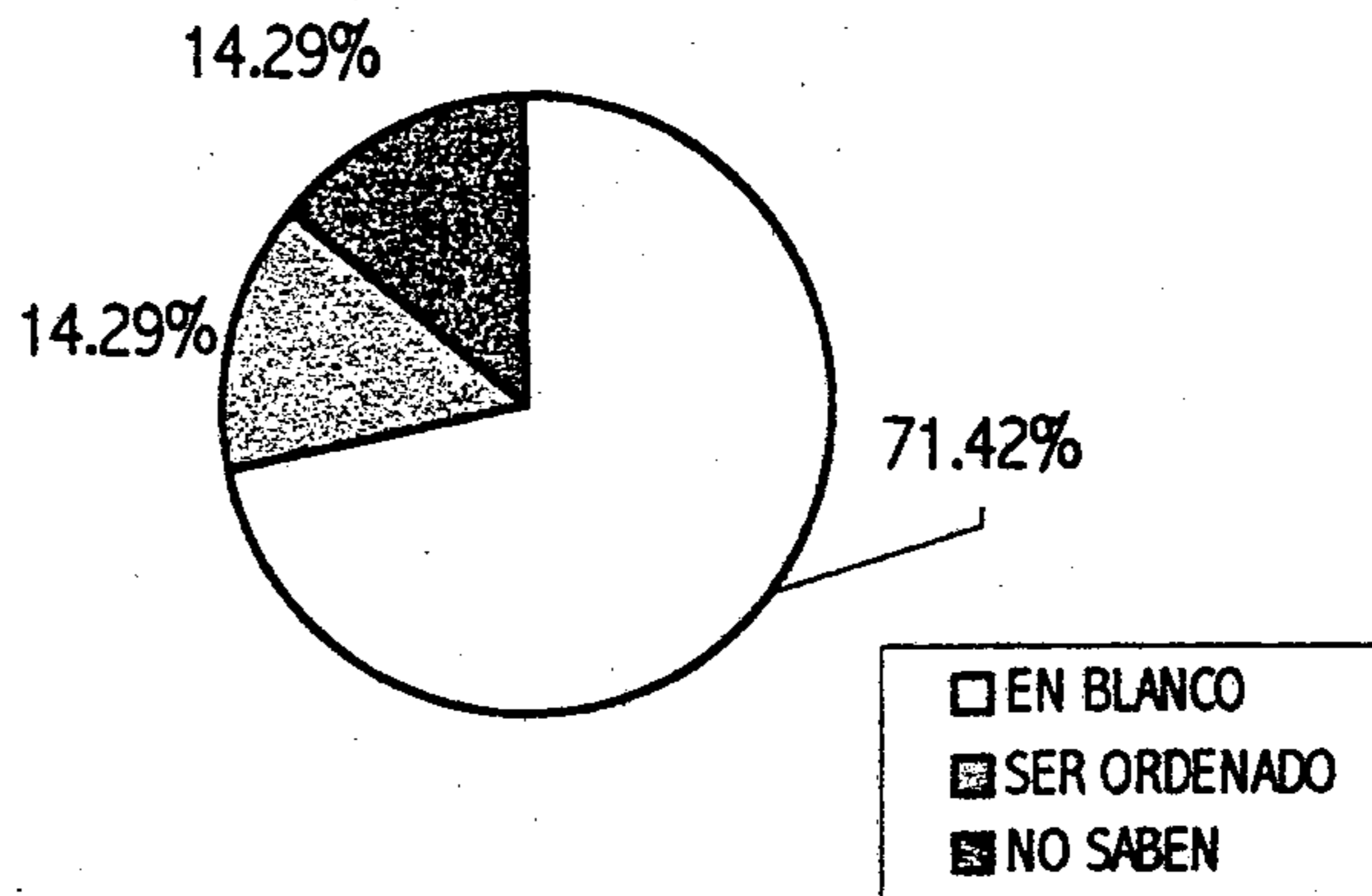
El 69.64 % no respondió, el motivo no tienen conocimiento de las Guías.

El 12.5% no han aplicado a su programa de estudios las Guías Pedagógicas y los menores porcentajes pertenecen a quienes si han aplicado a su programa las Guías Pedagógicas (7.14% y 10.71%).

PREGUNTA No. 13

Qué implica que los objetivos propuestos por las Guías Pedagógicas estén formulados en tiempos delimitados por asignatura y por ciclos.

DOCENTES	
f	%
40	71.42
8	14.29
6	14.29
N 56	100.00



INTERPRETACION:

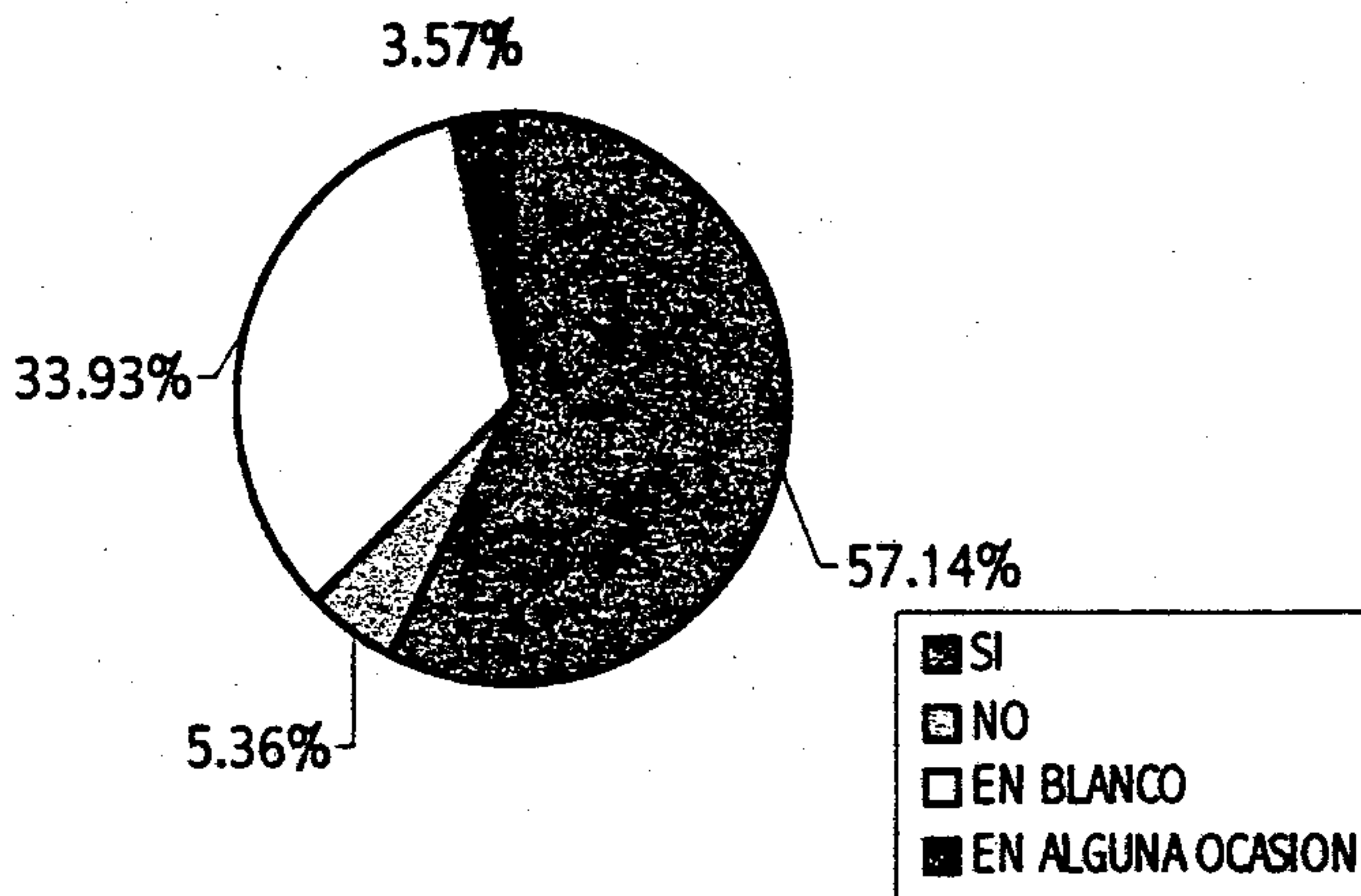
El 71.42% de docentes no respondió, el 14.29% indican que los objetivos están formulados así para seguir un orden específico.

El 14.29% no sabe de lo que se le está hablando.

**PREGUNTA No. 14**

La educación moral implementada en el sistema educativo ayuda a que los alumnos tengan una convivencia democrática.

DOCENTES	
f	%
32	57.14
3	5.36
19	33.93
2	3.57
N 56	100.00



**INTERPRETACION:**

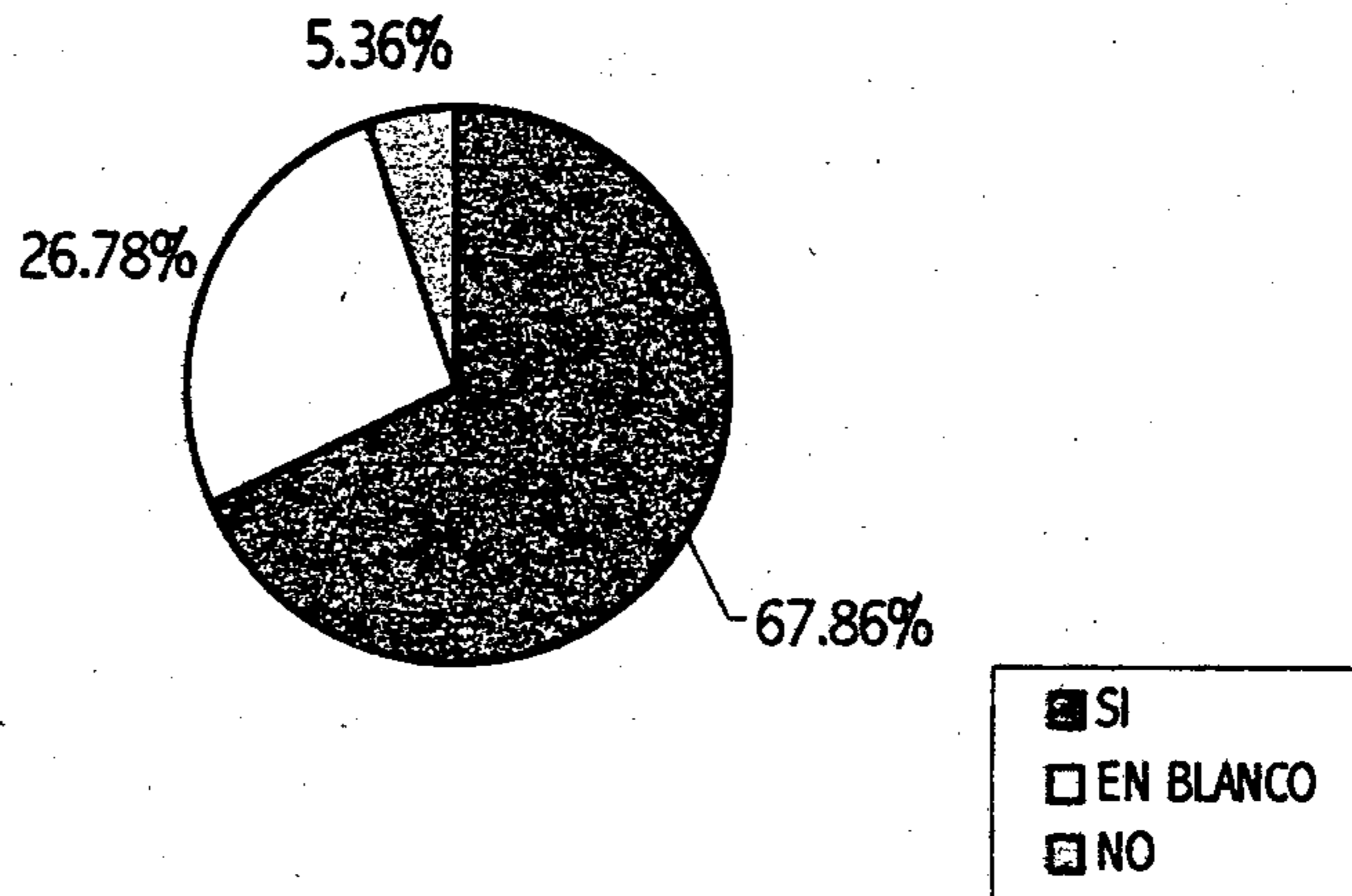
El 57.14% de los docentes encuestados afirma que la educación moral implementada en el sistema educativo ayuda a que los alumnos tengan una convivencia democrática mejor y así esperar para el futuro mejores ciudadanos.



PREGUNTA No. 15

Es importante la Educación Moral y Cívica para formar en los alumnos la Cultura de Paz.

DOCENTES	
f	%
38	67.86
15	26.78
3	5.36
N 56	100.00



INTERPRETACION:

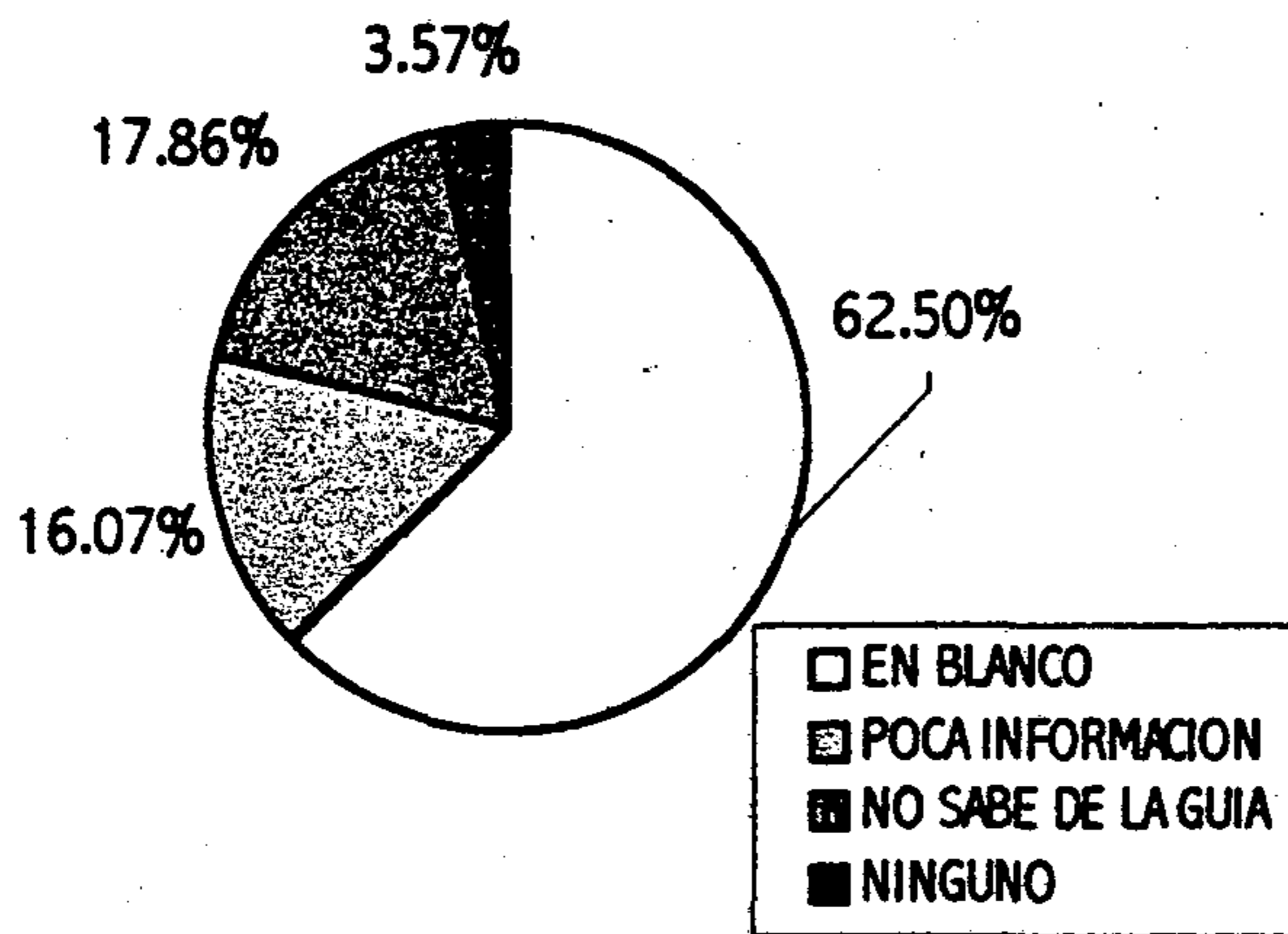
Los docentes en un 67.86% afirman que la educación Moral y Cívica colabora a formar una cultura de paz.

El 5.36% de los docentes encuestados dicen que la Educación Moral y Cívica ayuda en alguna forma y el 26.78% no respondieron.

**PREGUNTA No. 16**

Qué problemas ha tenido usted, con el implemento de esa Guía, enumérelos.

DOCENTES	
f	%
35	62.5
9	16.07
10	17.86
2	3.57
N 56	100.00



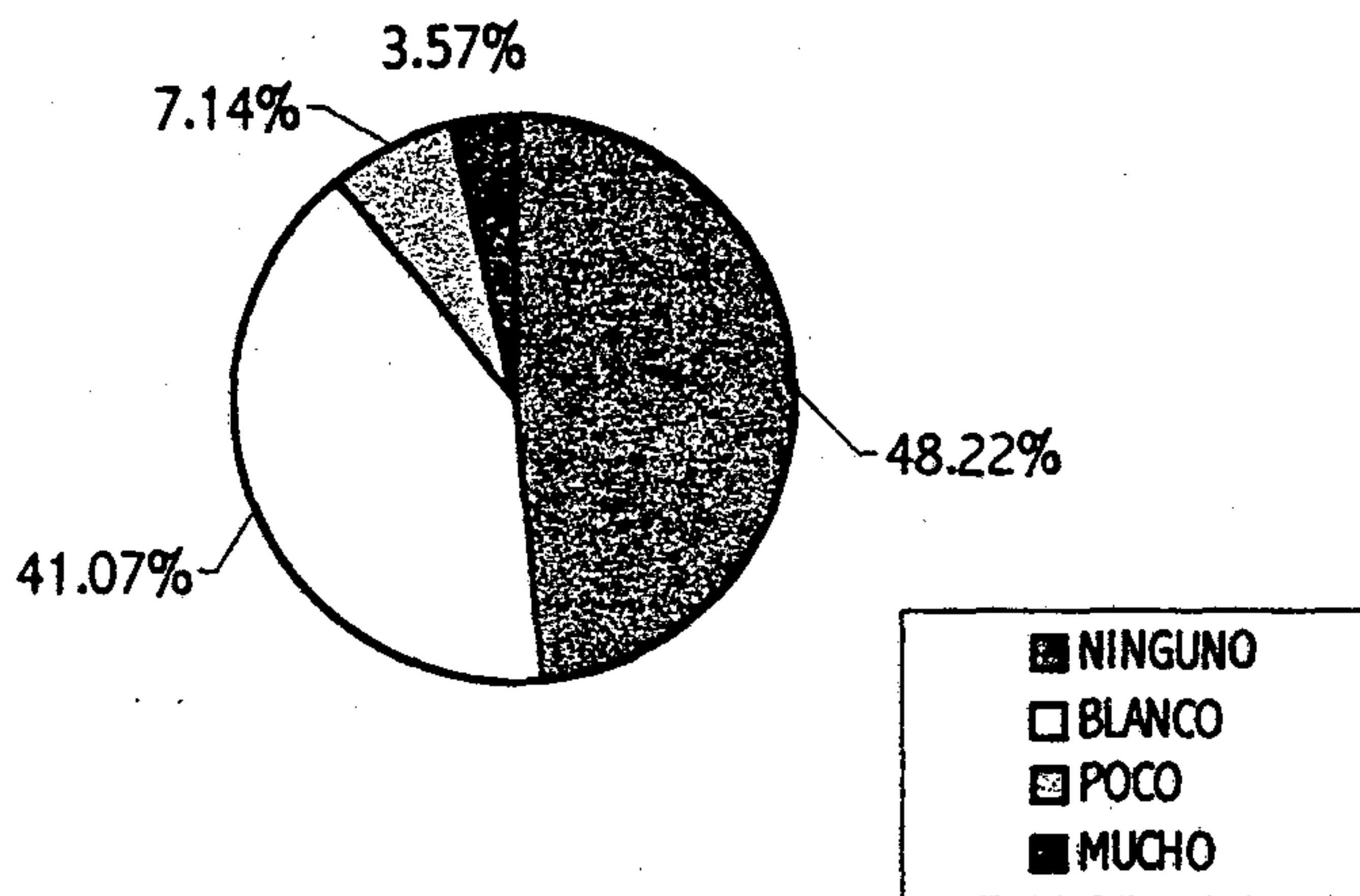
**INTERPRETACION:**

Las respuestas en general de todos los docentes es que muy poca información acerca de las Guías, otros afirman que desconocen totalmente el material y únicamente el 3.57% dice no tener ningún problema.

PREGUNTA No. 17

Qué apoyo ha tenido usted por parte de las autoridades administrativas y orientadores de los institutos para implementar en las Guías.

DOCENTES	
f	%
27	48.22
23	41.07
4	7.14
2	3.57
N 56	100.00



INTERPRETACION:

Los resultados de esta pregunta son claves el 48.22% no ha recibido ningún apoyo de parte de las autoridades para trabajar con la Guía.

El 41.07% se abstienen de responder. Un pequeño sector el 7.1% ha recibido algún apoyo pero realmente afirman es muy poco.

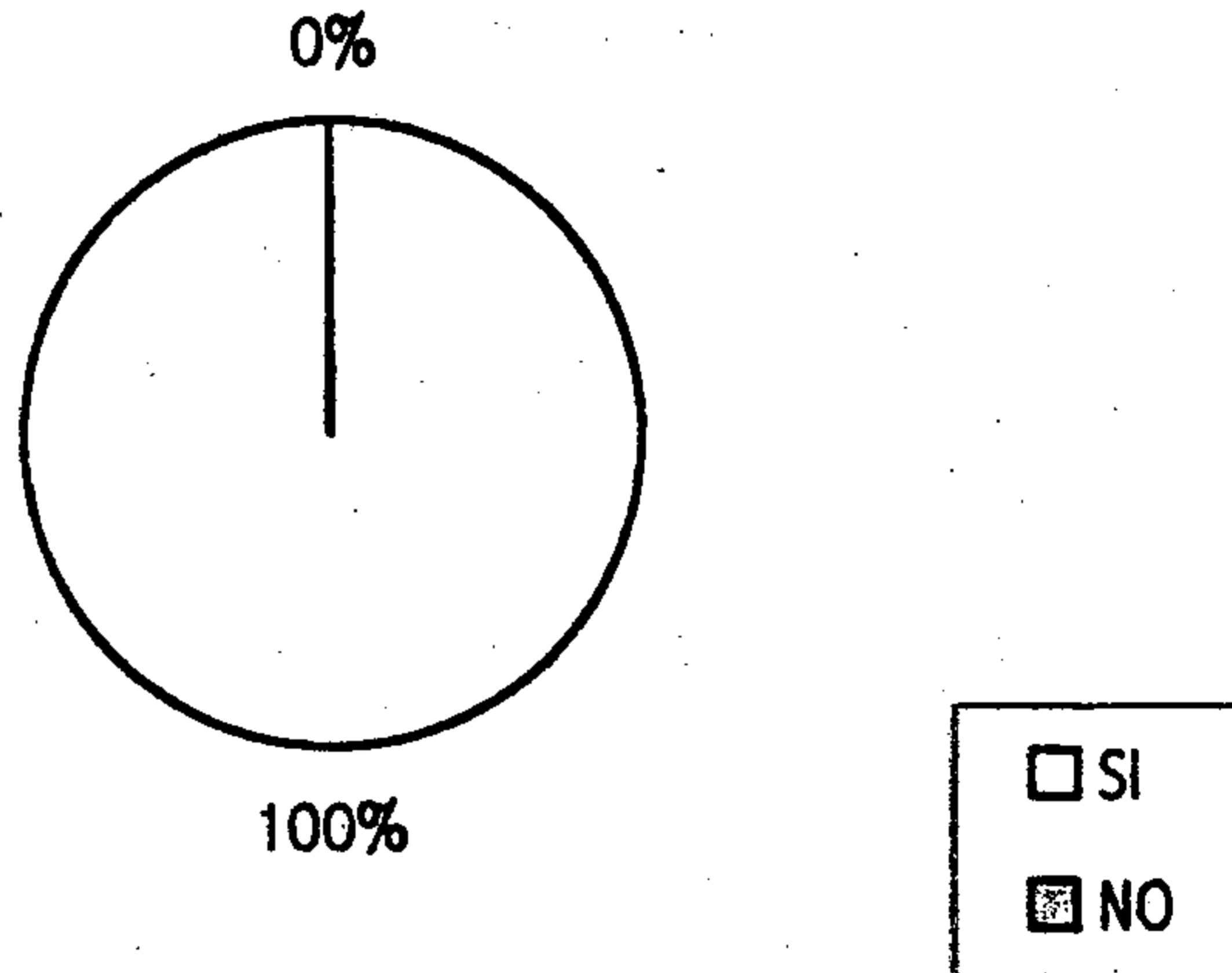
Para finalizar el 3.57% si ha recibido apoyo de parte de las autoridades de los establecimientos.

**4.2 CUESTIONARIO APLICADO A DIRECTORES DE INSTITUTOS DEL NIVEL MEDIO DEL CICLO BASICO DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA**

**PREGUNTA No. 1.**

El pensum de estudios mediante el cual fue formado, incluyó la asignatura de Educación Moral.

DIRECTORES	
F	%
7	100.00
0	0
N 7	100.00



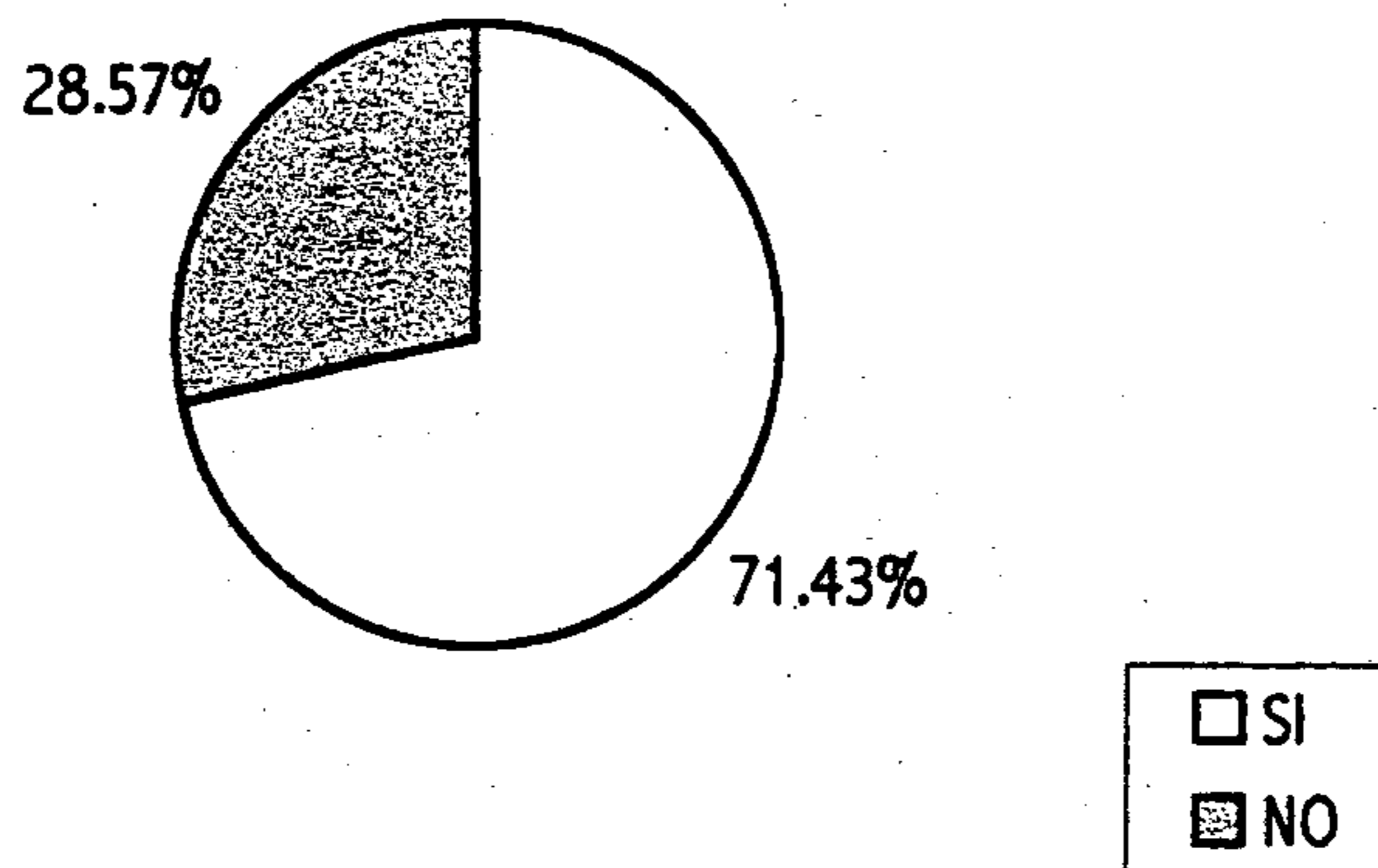
**INTERPRETACION:**

Todos los directores afirman que Moral estaba integrada en el pensum de cualquier carrera.

## PREGUNTA No. 2

Cree usted que el haber implantado el programa de Educación Moral al ciclo básico mejora la actitud de los educandos.

DIRECTORES	
F	%
5	71.43
2	28.57
N 7	100.00



### INTERPRETACION:

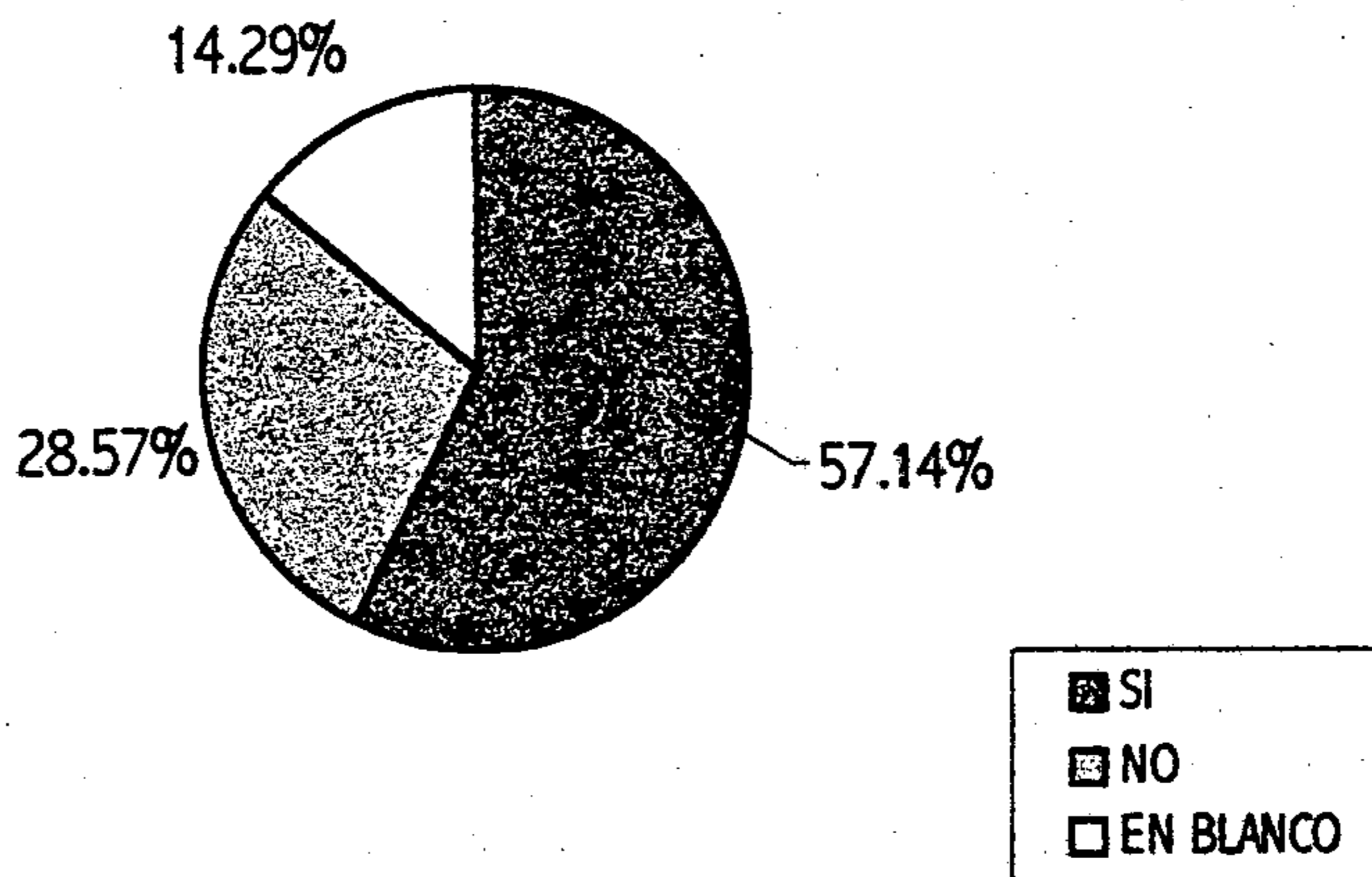
Los directores en un 71.43% consideran que las actitudes de los alumnos pueden cambiar y es más ayudará a fortalecer los valores familiares.

El 28.57% no conocen las Guías.

### PREGUNTA No. 3

Están integradas las Guías en la agenda administrativa, docente, de la planificación del año entrante.

DIRECTORES	
F	%
4	57.14
2	28.57
1	14.29
N 7	100.00



#### INTERPRETACION:

El 57.14% de los directores opina que si están incluidas las Guías para el próximo año porque son obligatorias por parte del Ministerio de Educación.

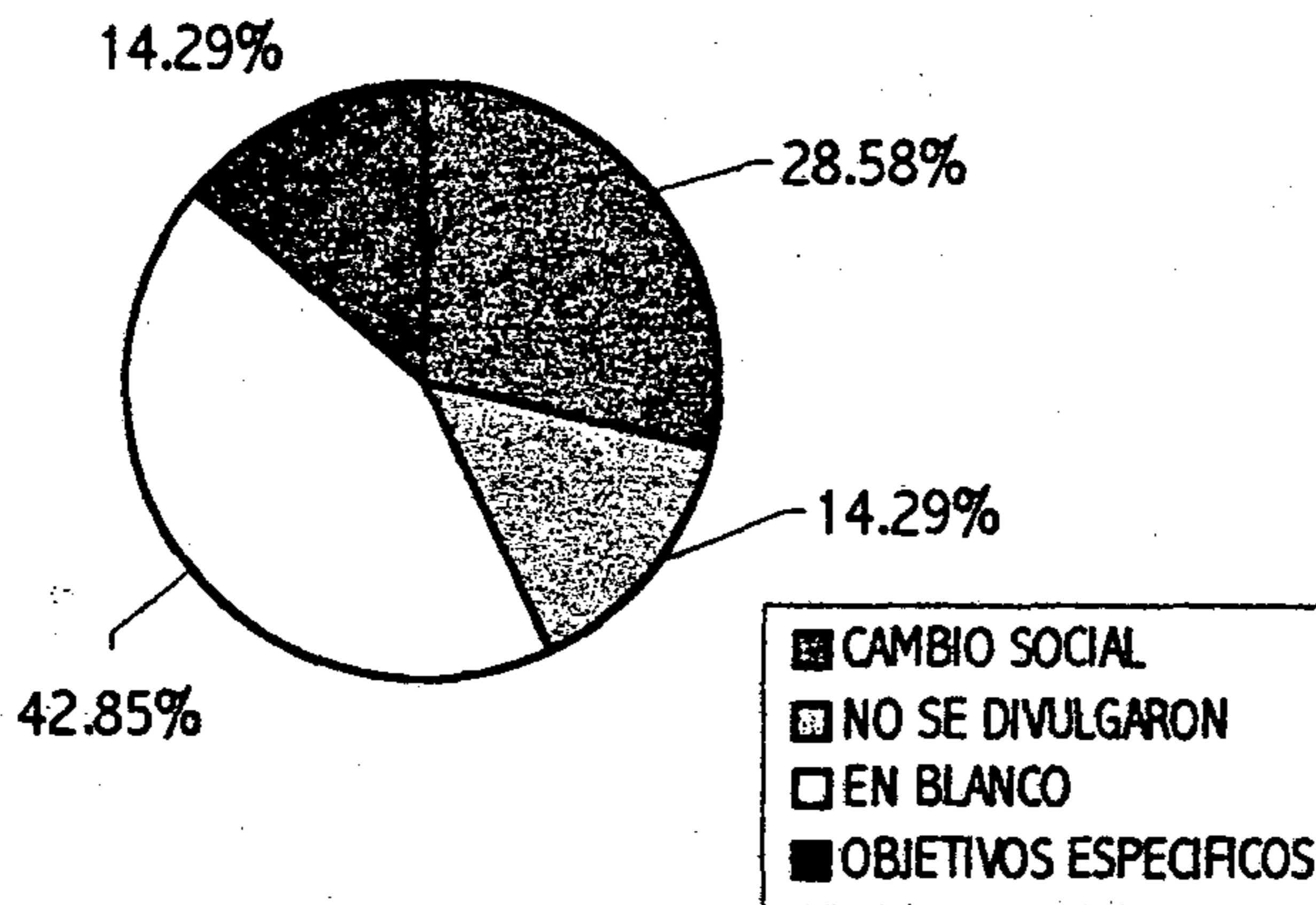
El 28.57% afirma que cada plantel tiene sus propios programas y su forma de trabajar.

El 14.29% dejó la respuesta en blanco.

PREGUNTA No. 4

Cuáles fueron los objetivos fundamentales de las reuniones de trabajo sobre el material de apoyo técnico para aplicación de las Guías Pedagógicas de Educación Moral y Cívica para la Convivencia Democrática y Cultura de Paz.

DIRECTORES	
F	%
2	28.58
1	14.29
3	42.85
1	14.29
N 7	100.00



INTERPRETACION:

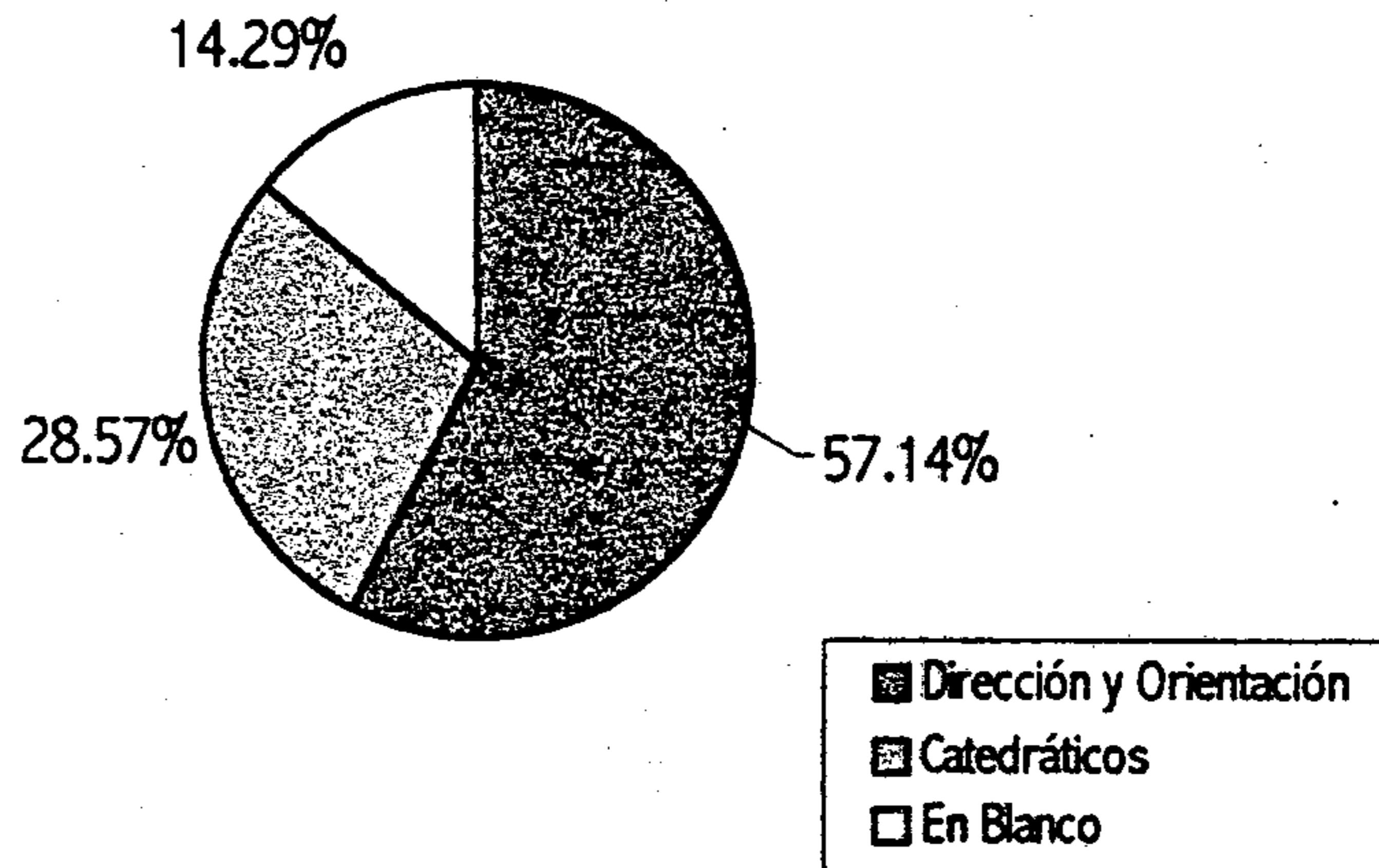
El 42.85% de los directores no respondieron la pregunta, un 14.29% afirma que los objetivos no se divulgaron y un 28.57% afirma que los objetivos de estas Guías es que haya un cambio social.



PREGUNTA No. 5

Quiénes participaron en las reuniones de trabajo.

DIRECTORES	
F	%
4	57.14
2	28.57
1	14.29
N 7	100.00



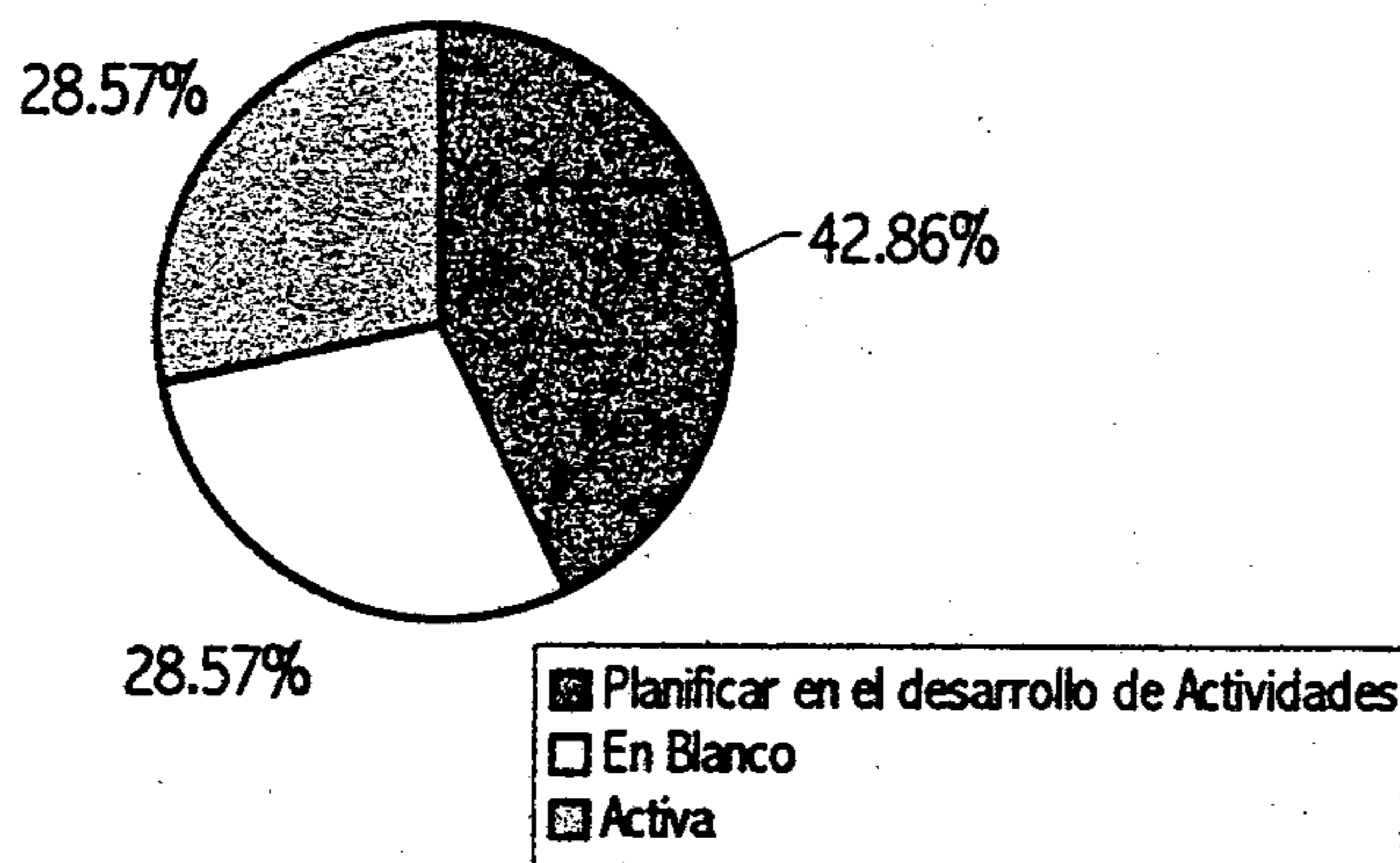
INTERPRETACION:

En la mayoría de los establecimientos encuestados las personas que participaron en la preparación de las Guías fueron los directores y orientación en algunos casos los catedráticos de Estudios Sociales y en un establecimiento parece que no tuvieron participación no respondieron.

PREGUNTA No. 6

Cuál fue el desarrollo de trabajo de los participantes a esas reuniones.

DIRECTORES	
F	%
3	42.86
2	28.57
2	28.57
N 7	100.00



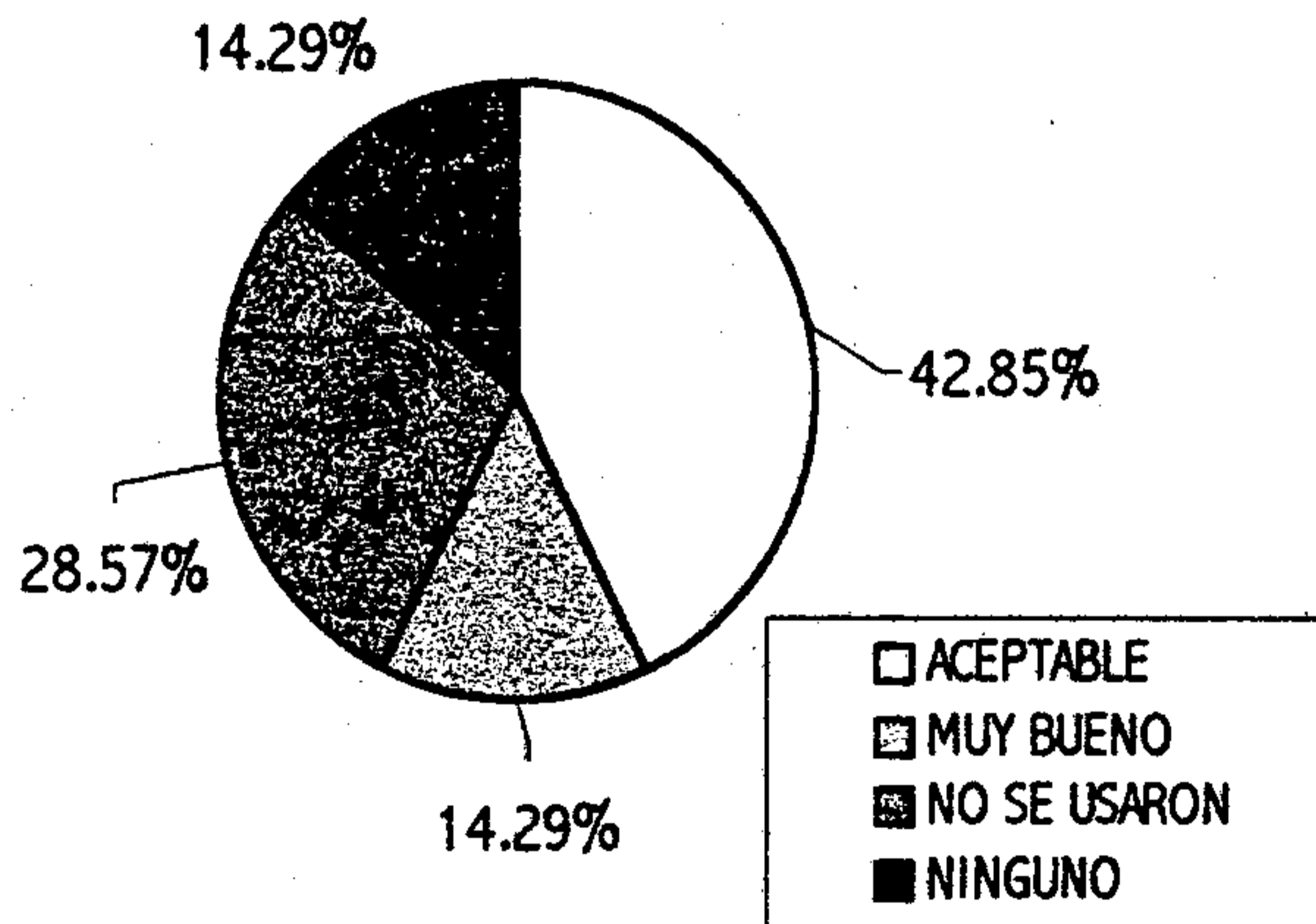
INTERPRETACION:

Según las encuestas realizadas la participación fue activa planificando el desarrollo de actividades.

**PREGUNTA No. 7**

Qué niveles de aplicación tuvieron las Guías Pedagógicas a nivel general en el instituto.

DIRECTORES	
F	%
3	42.85
1	14.29
2	28.57
1	14.29
N 7	100.00



**INTERPRETACION:**

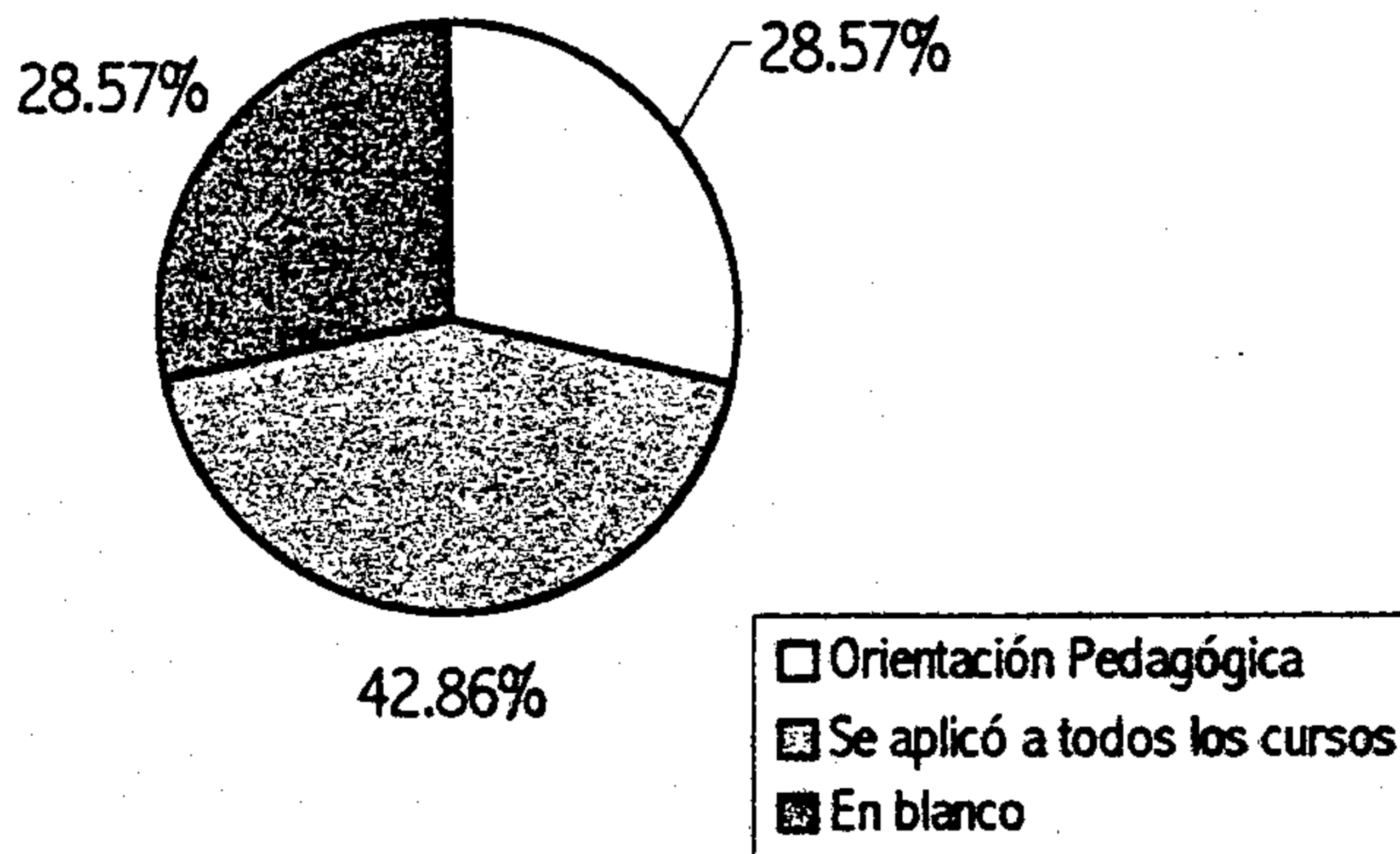
Analizando los resultados de las encuestas en los institutos donde si se utilizaron las Guías el resultado es aceptable.

Se debe tomar en cuenta que hay establecimientos que no han utilizado las Guías.

PREGUNTA No. 8

Qué integración curricular se efectuó entre la propuesta de las Guías y el contenido interno de los programas.

DIRECTORES	
F	%
2	28.57
3	42.86
2	28.57
N 7	100.00



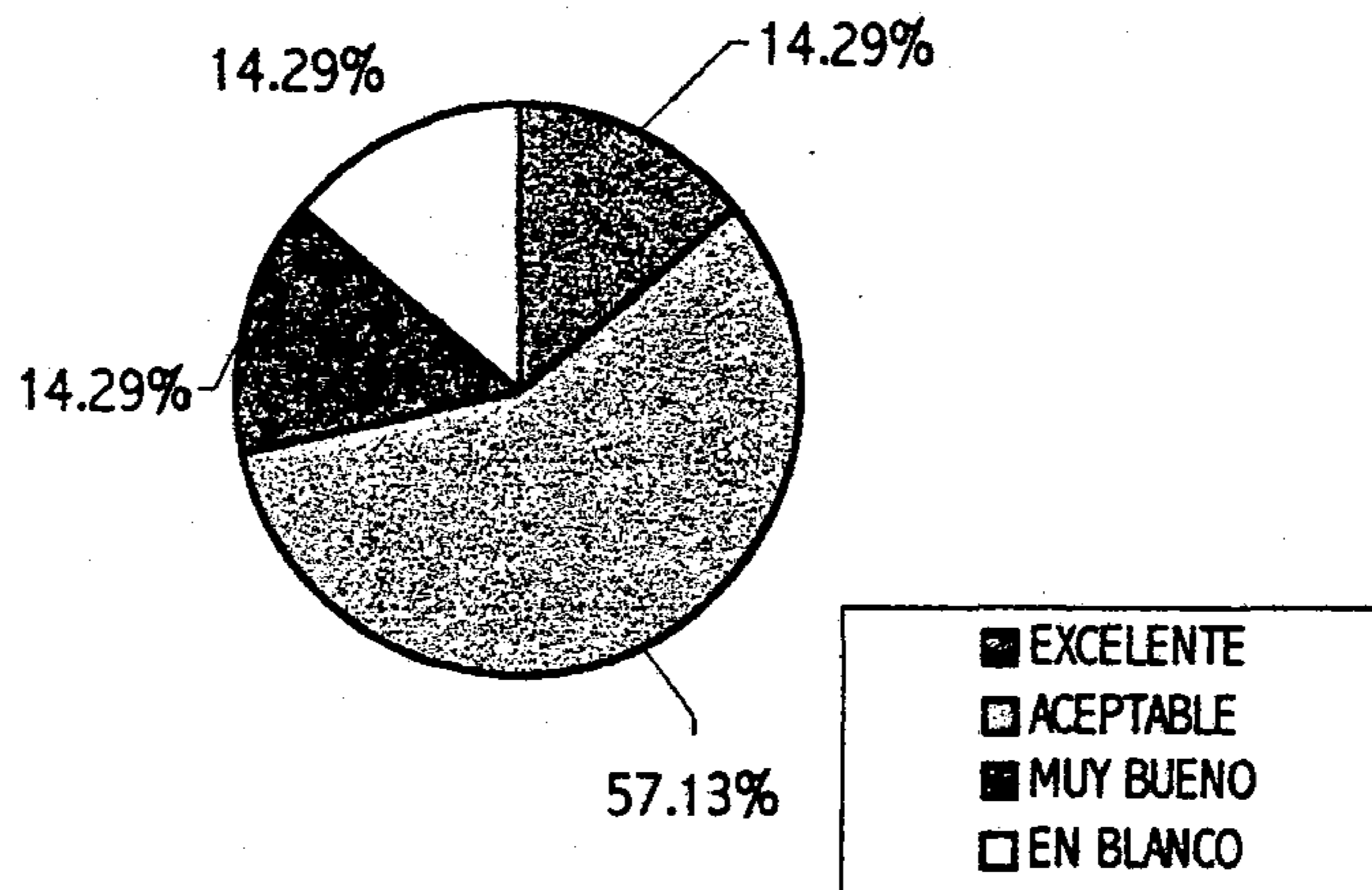
INTERPRETACION:

El 42.86% respondió que la aplicaron a todos los cursos, el 28.57% se da orientación pedagógica y 28.57% no respondió.

PREGUNTA No. 9

Cómo está el nivel de aceptación de las Guías en mención?

DIRECTORES	
F	%
1	14.29
4	57.13
1	14.29
1	14.29
N 7	100.00



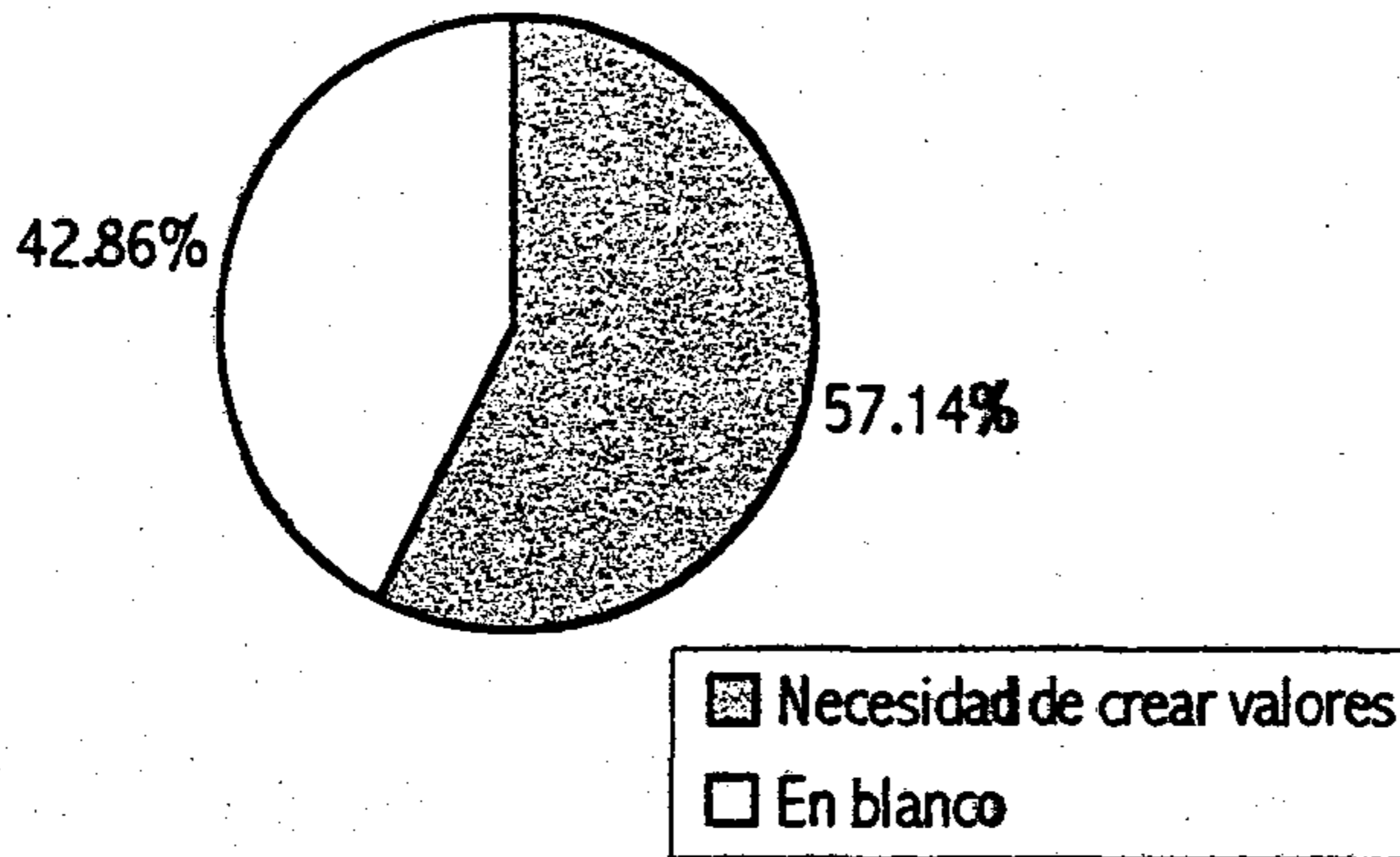
INTERPRETACION:

El mayor porcentaje 57.14% proporciona información importante que las Guías son aceptables en su mayoría.

PREGUNTA No. 10

A qué se debe el nivel de aceptación que tienen las Guías en mención?

DIRECTORES	
F	%
4	57.14
3	42.86
N 7	100.00



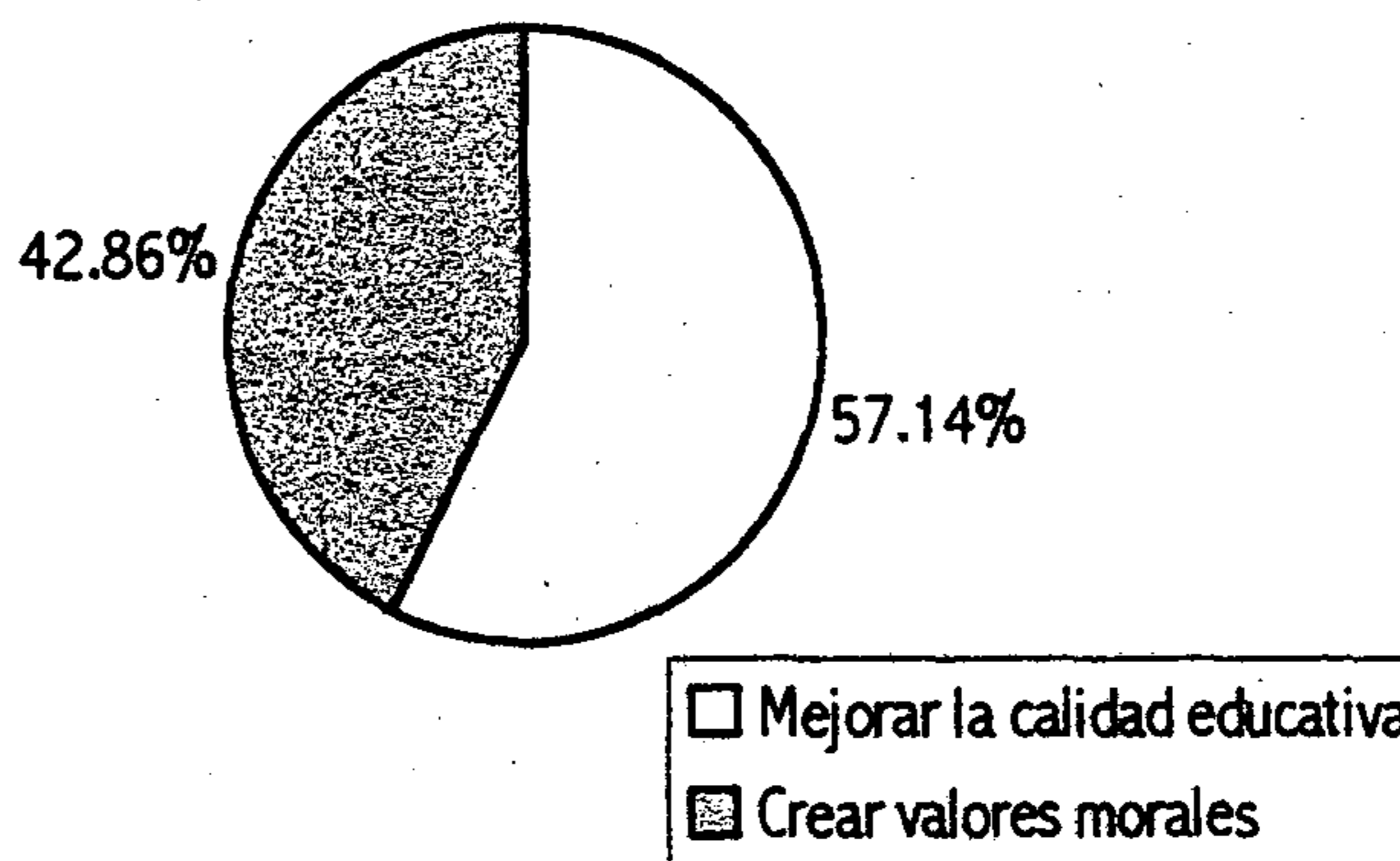
INTERPRETACION:

Definitivamente que el nivel de aceptación positivo es de 57.14% debido a la necesidad de crear valores morales aunque el 42.86% se abstienen de responder.

PREGUNTA No. 11

Cuál es la finalidad del Ministerio de Educación en la aplicación de las Guías Pedagógicas del ciclo básico?

DIRECTORES	
F	%
4	57.14
3	42.86
N 7	100.00



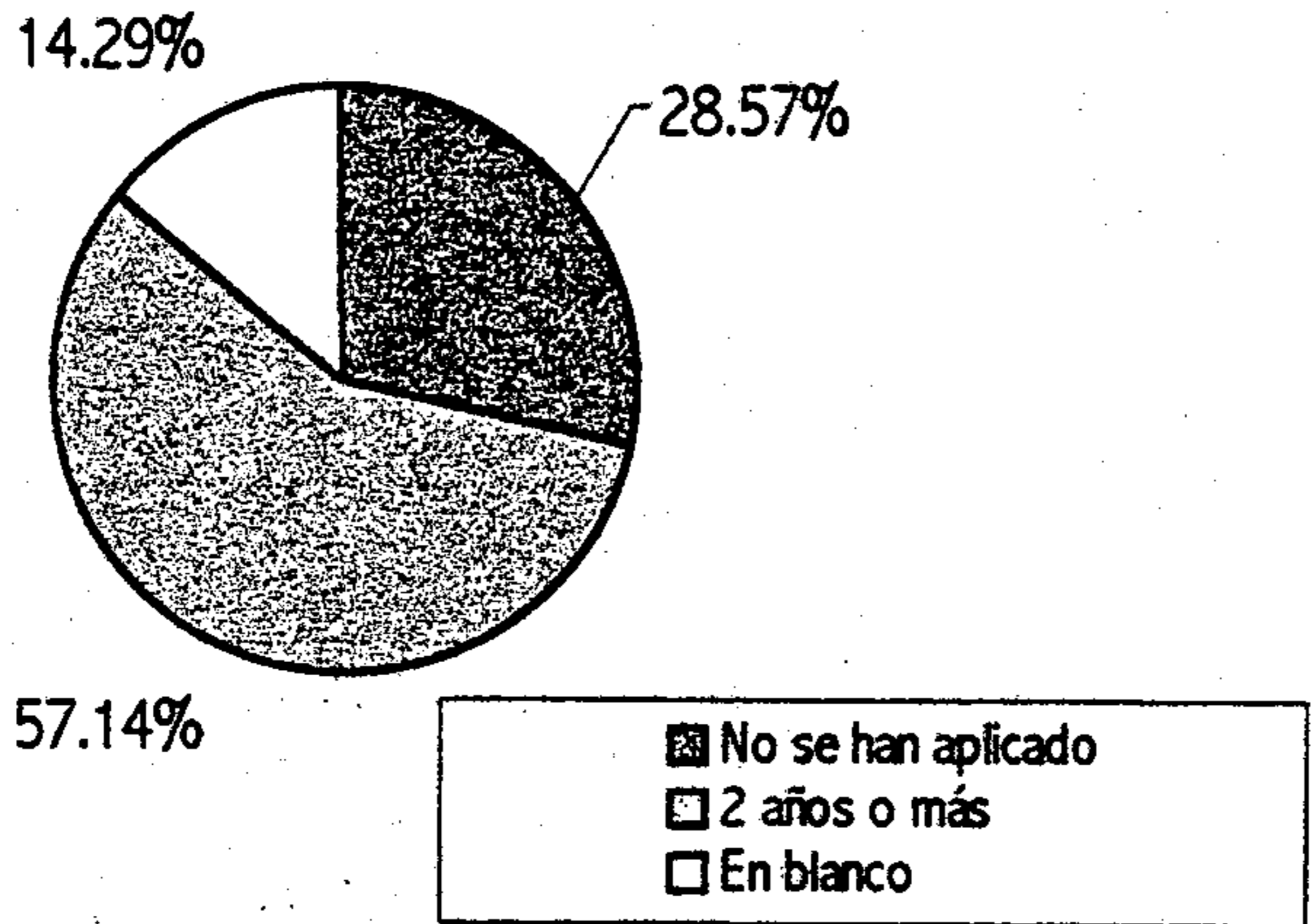
INTERPRETACION:

El 57.14% de los directores afirman que la finalidad del Ministerio de Educación al aplicar las Guías Pedagógicas es mejorar la calidad educativa o bien el 42.86% afirma que es para crear Valores Morales.

PREGUNTA No. 12

Por cuánto tiempo se ha aplicado en su establecimiento educativo las Guías Pedagógicas?

DIRECTORES	
F	%
2	28.57
4	57.14
1	14.29
N 7	100.00



INTERPRETACION:

El 57.14% de los directores encuestados si han utilizado las Guías Pedagógicas.

El 28.57% afirma no haberlas aplicado.

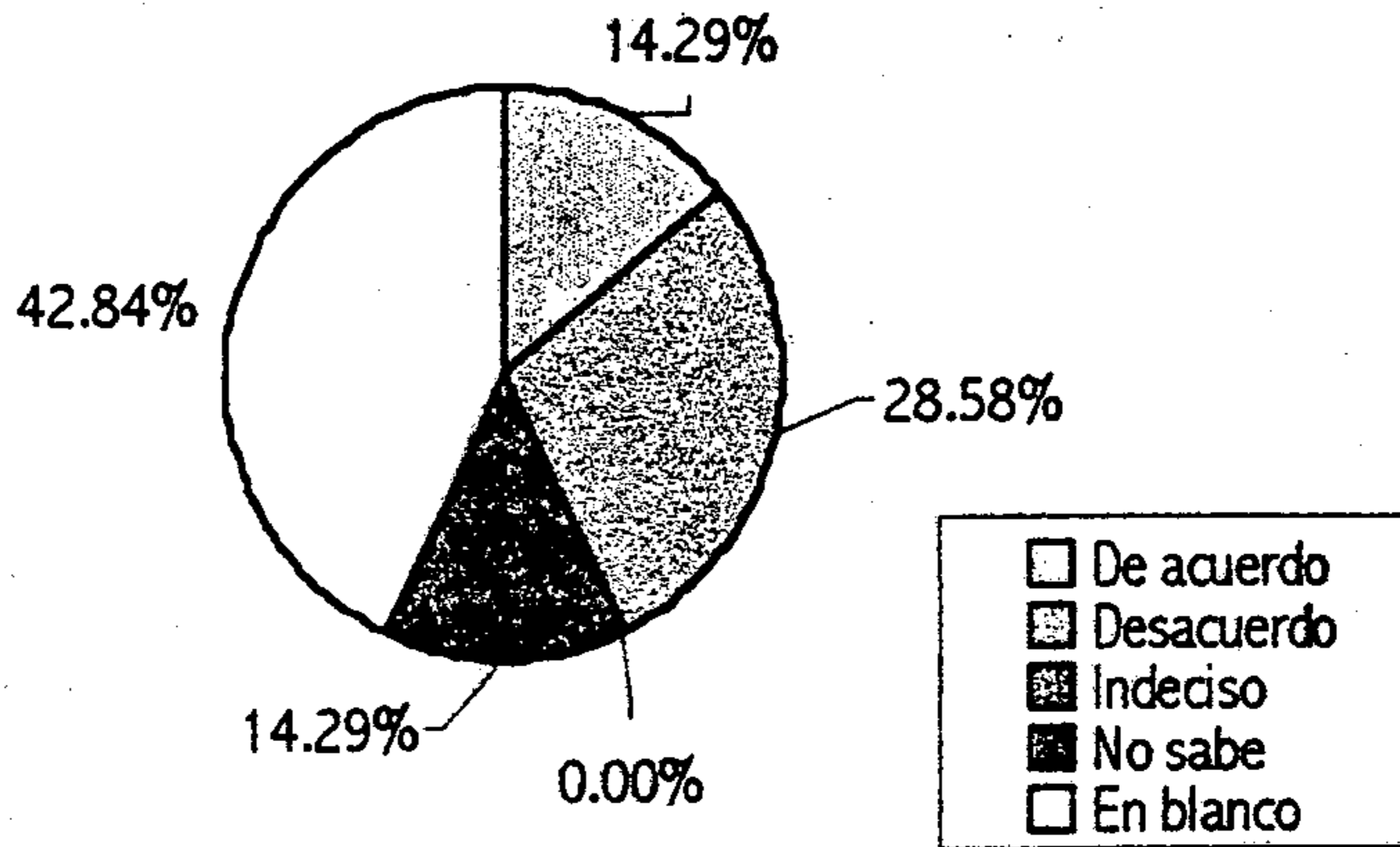


4.3 CUESTIONARIO APLICADO A ORIENTADORES DE INSTITUTOS DEL NIVEL MEDIO DEL CICLO BASICO DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA

PREGUNTA No. 1

Usted como Orientador ha aceptado las Guías Pedagógicas de Educación Moral y Cívica para la Convivencia Democrática y Cultura de Paz.

DIRECTORES	
F	%
1	14.29
2	28.57
0	0
1	14.29
3	42.83
N 7	100.00



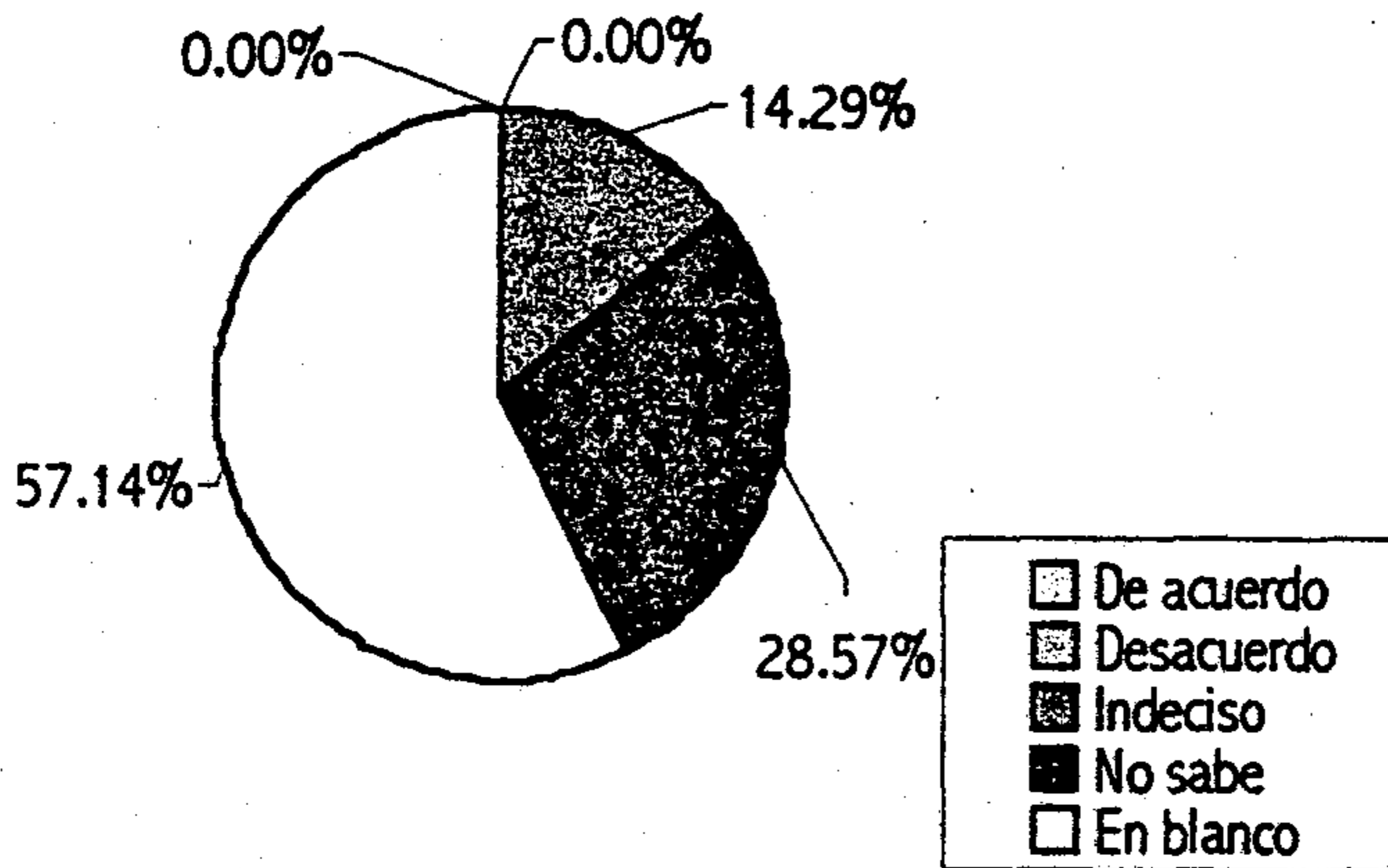
INTERPRETACION:

El 42.83% de orientadores dejaron en blanco la pregunta y el 14.29% si aceptaron las Guías Pedagógicas de Educación Moral y Cívica para Convivencia Democrática y Cultura de Paz.

PREGUNTA No. 2

El Programa de Orientación que usted imparte, se ha visto beneficiado con la implementación de las Guías Pedagógicas.

DIRECTORES	
F	%
0	0
0	0
1	14.29
2	28.57
4	57.13
N 7	100.00



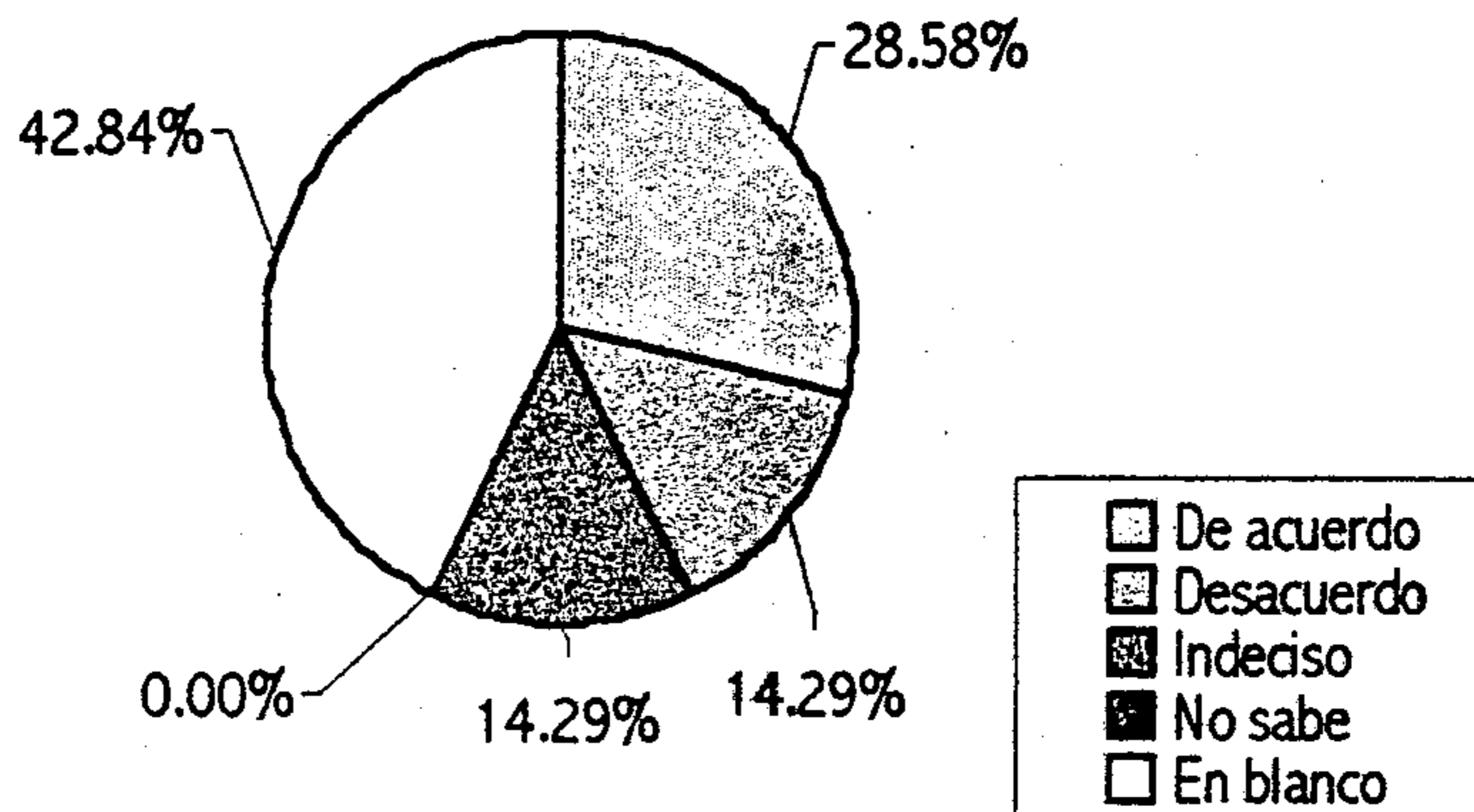
INTERPRETACION:

El 57.13% de orientadores dejaron en blanco la pregunta y no se han beneficiado con la implementación de las Guías Pedagógicas.

PREGUNTA No. 3

El programa de Educación Moral que está incorporado en las Guías Pedagógicas, usted también se lo aplica a sus educandos.

DIRECTORES	
F	%
2	28.57
1	14.29
1	14.29
0	0
3	42.83
N 7	100.00



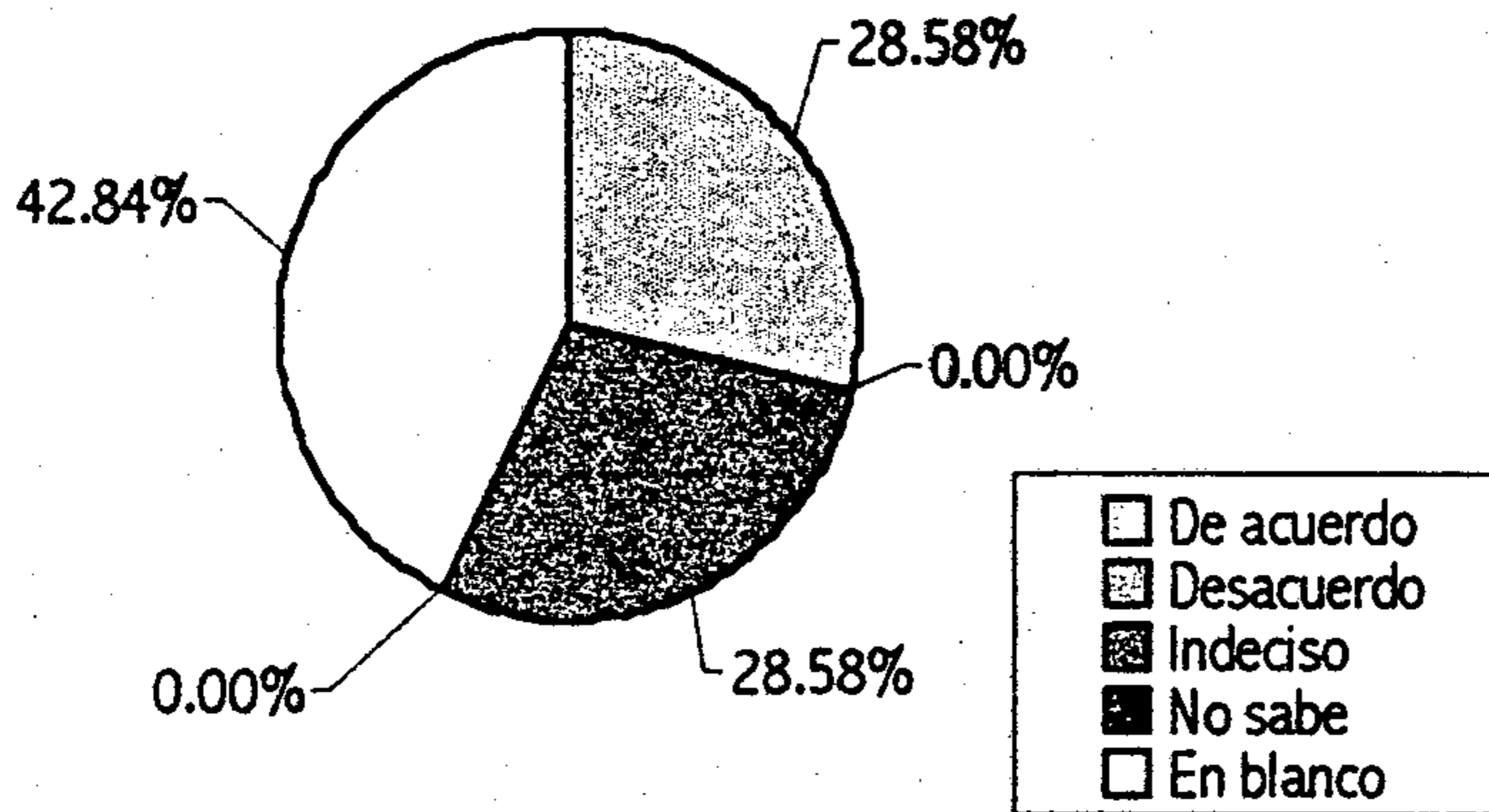
INTERPRETACION:

El 28.57% de orientadores si aplica con sus educandos el programa de Educación Moral que aparece en las Guías Pedagógicas y el 42.83% dejaron en blanco la pregunta.

PREGUNTA No. 4

Con la aplicación del Programa de Educación Moral los educandos han mejorado su conducta.

DIRECTORES	
F	%
2	28.57
0	0
2	28.57
0	0
3	42.83
N 7	100.00



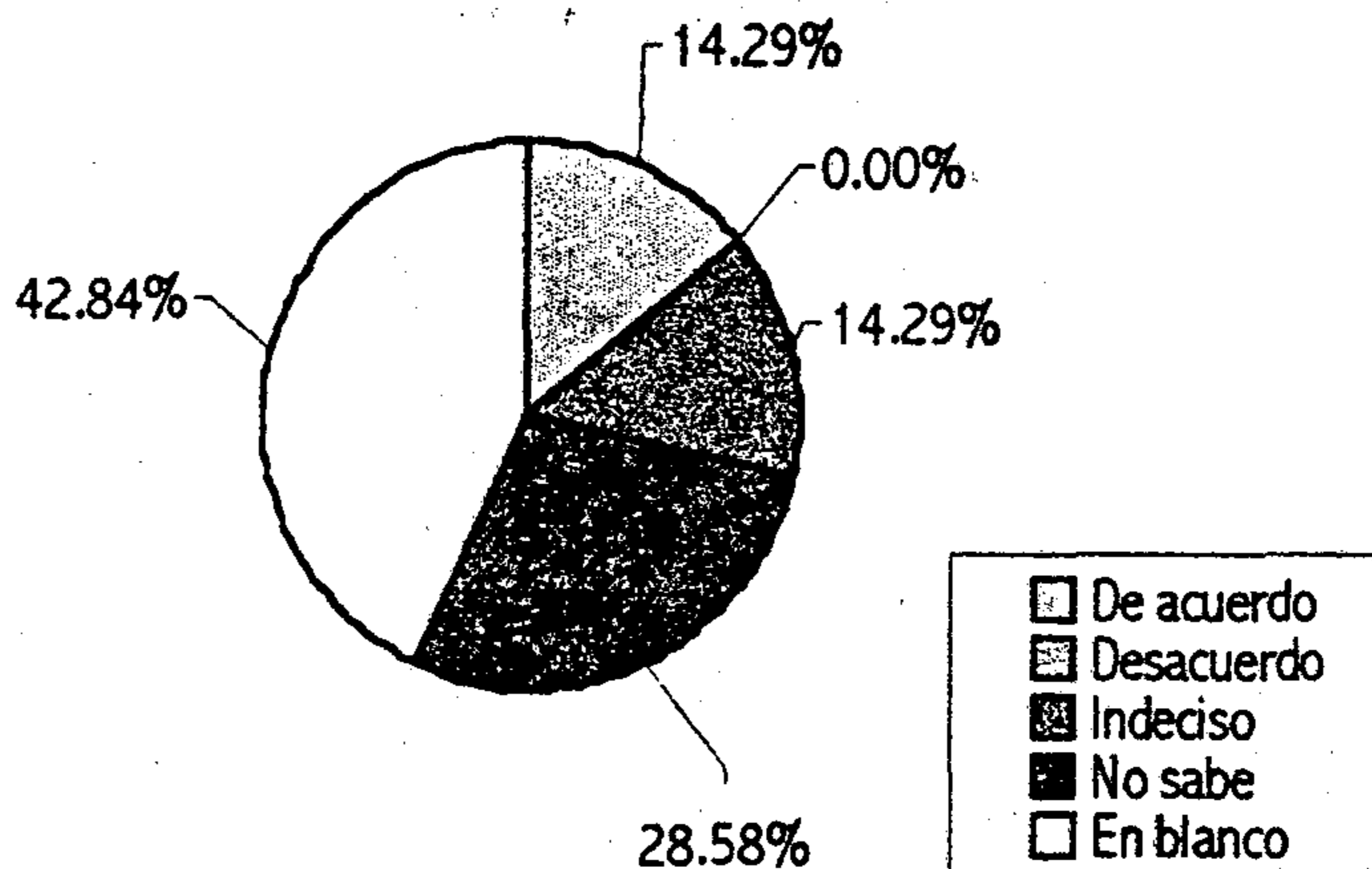
INTERPRETACION:

El 28.57% de orientadores están de acuerdo que los educandos han mejorado su conducta con la aplicación del Programa de Educación Moral y el 42.83% de orientadores dejaron en blanco la pregunta.

PREGUNTA No. 5

Los programas han aceptado aplicar la Guía Pedagógica en su establecimiento.

DIRECTORES	
F	%
1	14.29
0	0
1	14.29
2	28.57
3	42.83
N 7	100.00



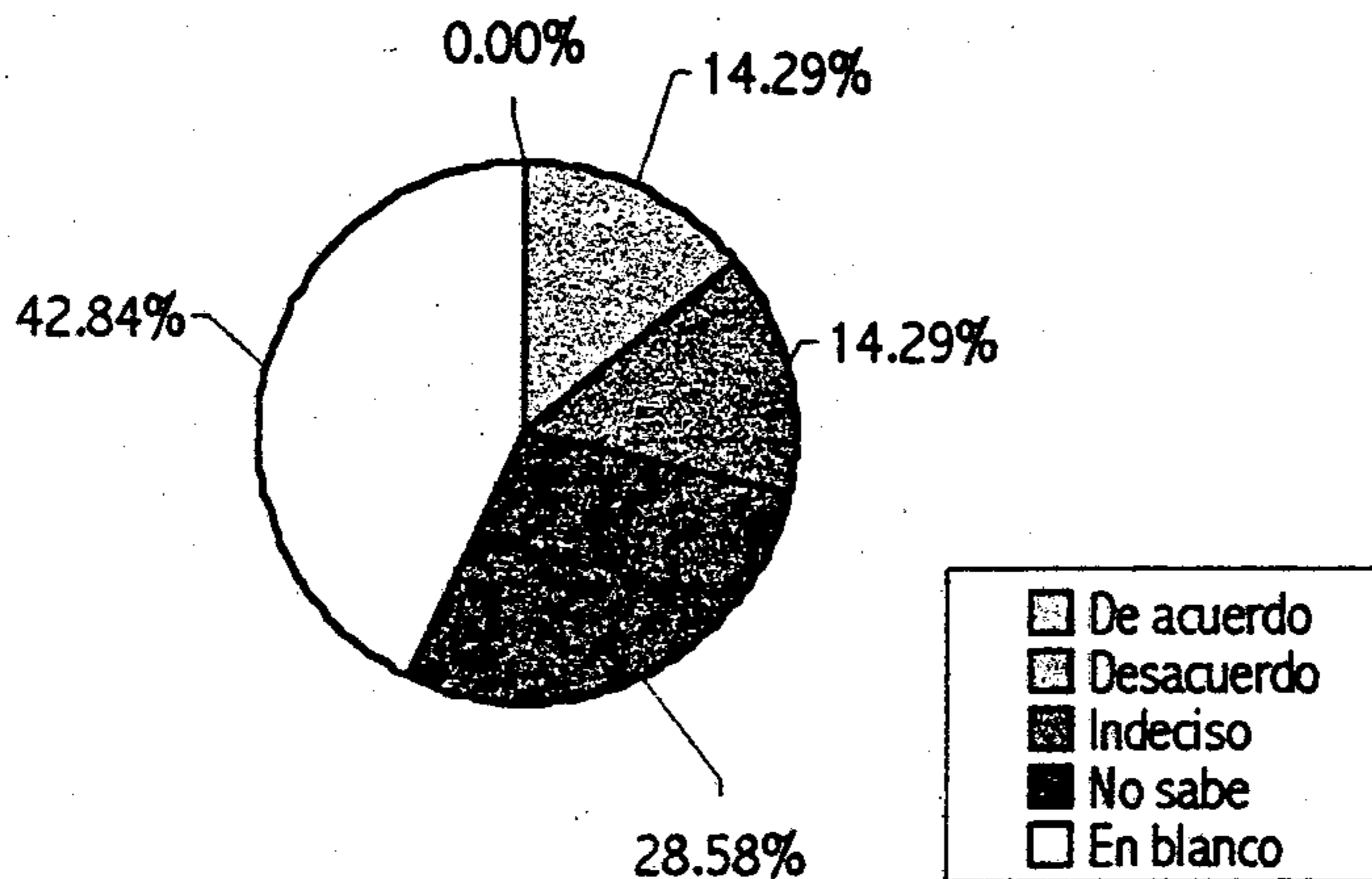
INTERPRETACION:

El 14.29% de orientadores están de acuerdo en que los profesores han aceptado aplicar la Guía Pedagógica en su establecimiento y 42.83% dejaron en blanco la respuesta.

PREGUNTA No. 6

Cuáles han sido los problemas que han tenido los profesores para aplicar la Guía Pedagógica.

DIRECTORES	
F	%
0	0
1	14.29
1	14.29
2	28.57
3	42.83
N 7	100.00



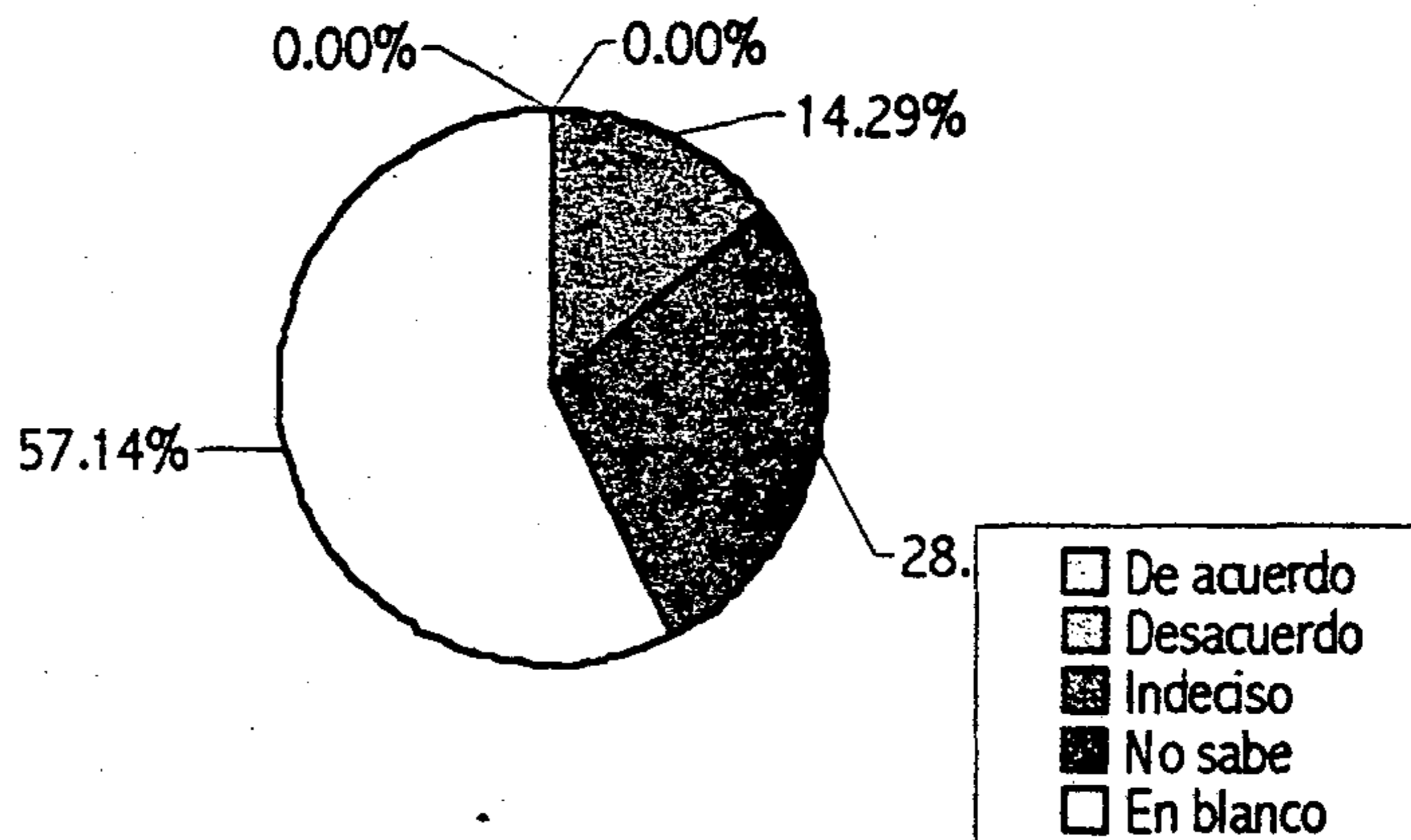
INTERPRETACION:

El 28.57% de orientadores no saben cuáles han sido los problemas que han tenido los profesores para aplicar la Guía Pedagógica y el 42.83% de orientadores dejaron en blanco la pregunta.

### PREGUNTA No. 7

Usted ha participado en la solución de los problemas que han afrontado los profesores en la aplicación de la Guía Pedagógica.

DIRECTORES	
F	%
0	0
0	0
1	14.29
2	28.57
4	57.13
N 7	100.00



### INTERPRETACION:

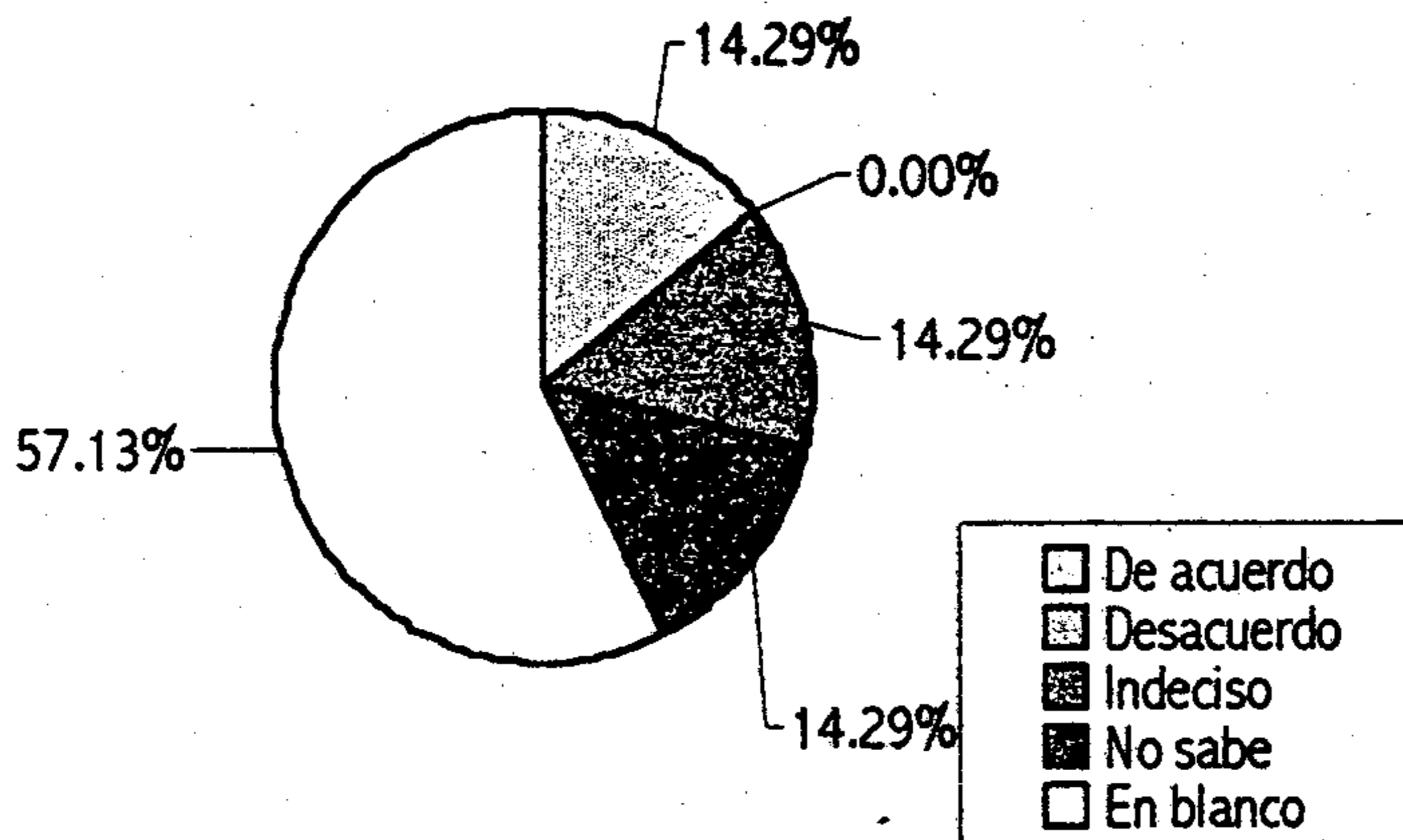
El 28.57% de orientadores no han participado en la solución de los problemas que han afrontado los profesores en la aplicación de la Guía Pedagógica y el 57.13% de orientadores dejaron en blanco la pregunta.



### PREGUNTA No. 8

Las autoridades administrativas están de acuerdo en la aplicación de las Guías Pedagógicas de Educación Moral y Cívica para la Convivencia Democrática y Cultura de Paz.

DIRECTORES	
F	%
1	14.29
0	0
1	14.29
1	14.29
4	57.13
N 7	100.00



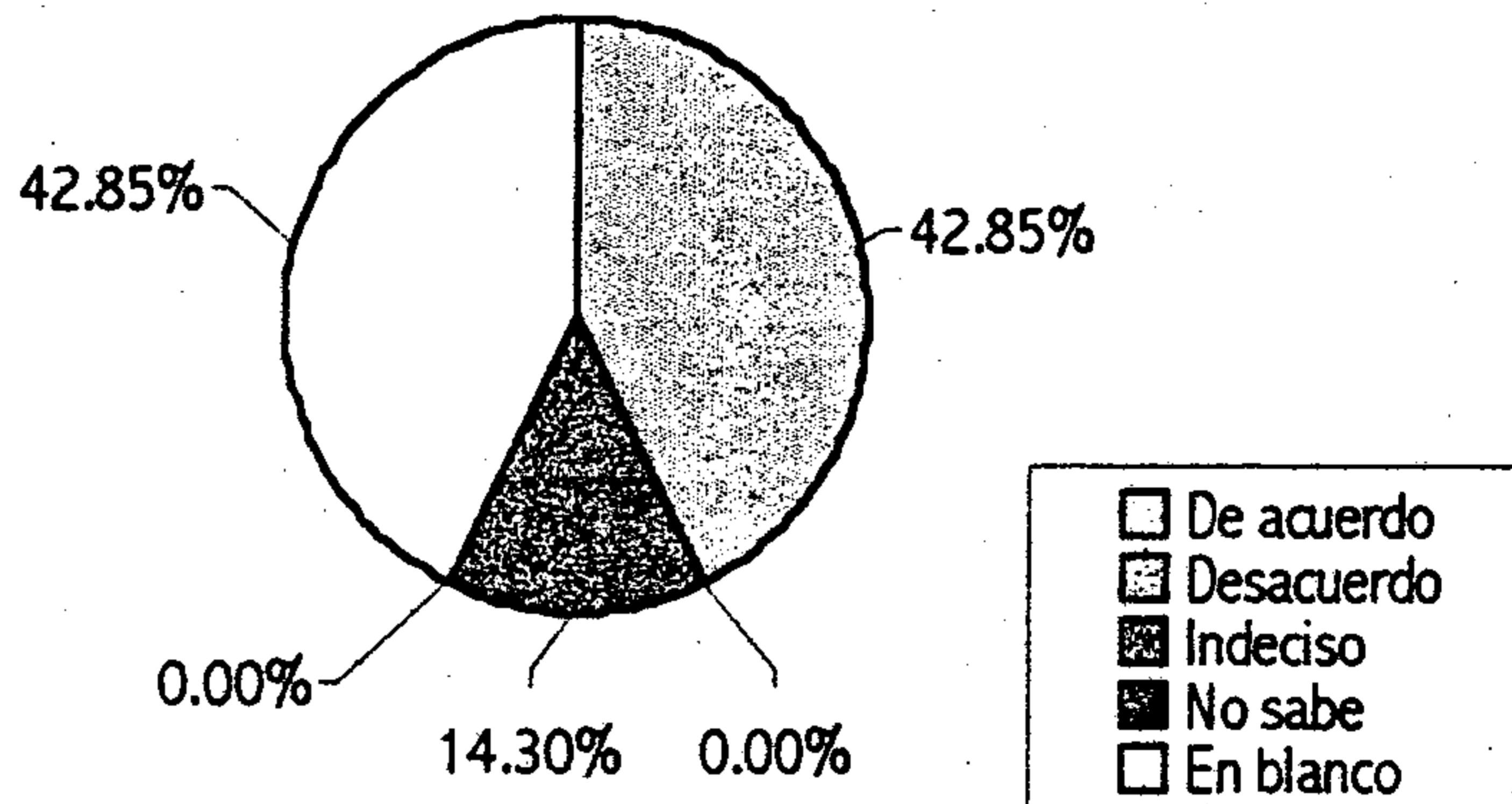
### INTERPRETACION:

El 14.29% de orientadores están de acuerdo en decir que las autoridades educativas están de acuerdo en la aplicación de las Guías Pedagógicas de Educación Moral y Cívica para la Convivencia Democrática y Cultura de Paz y el 57.13% de orientadores dejaron en blanco la pregunta.

PREGUNTA No. 9

Colabora usted con las autoridades administrativas para que los profesores apliquen el programa de educación moral que aparece incorporado en la Guía Pedagógica.

DIRECTORES	
F	%
3	42.83
0	0
1	14.29
0	0
3	42.83
N 7	100.00



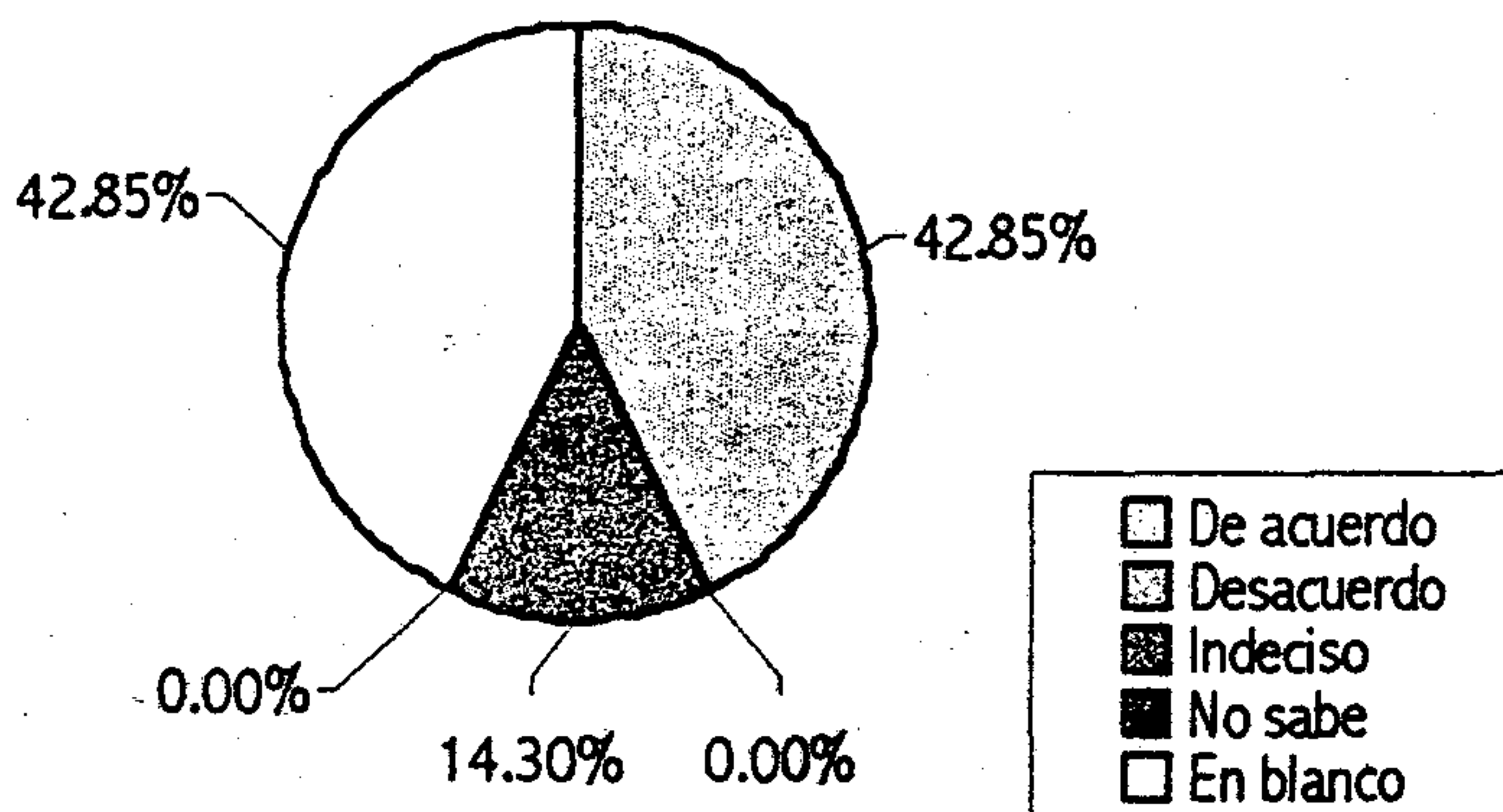
INTERPRETACION:

El 42.83% de orientadores están de acuerdo que las autoridades administrativas colaboran con la profesores para que apliquen el programa de Educación Moral que está incorporado en la Guía Pedagógica y el 42.83% de orientadores dejaron en blanco la pregunta.

PREGUNTA No. 10

Piensa usted que los contenidos que aparecen en las Guías Pedagógicas siempre los ha aplicado a sus alumnos.

DIRECTORES	
F	%
3	42.83
0	0
1	14.29
0	0
3	42.83
N 7	100.00



INTERPRETACION:

El 42.83% de orientadores están de acuerdo en que los contenidos que aparecen en las Guías Pedagógicas los han aplicado a sus alumnos y el 42.83% de orientadores dejaron en blanco esta pregunta.

#### 4.4 INTERPRETACION DE RESULTADOS

Después de haber sido presentada la información de la encuesta en forma general y exclusivamente por sectores (Directores, Orientadores y Profesores), se procedió a realizar una interpretación de acuerdo a las variables usadas en esta investigación, que son:

##### 4.4.1 Variable Independiente:

Formación en Aspectos de Moral en los Profesores y Autoridades Educativas.

El 58.93% de Profesores y el 100% de Directores que laboran en los Establecimientos de Educación Media del Ciclo Básico del municipio de Mixco del departamento de Guatemala indican que si recibieron formación moral.

##### 4.4.2 Variable Dependiente:

Problemas que se encuentran para la implementación de la propuesta.

El 42.5% de Directores indican que las Guías Pedagógicas fueron aceptadas a nivel general en el Instituto de Educación Básica; el 28.57% reconocen que no han sido utilizadas; el 28.57% de Orientadores indican que no han aceptado aplicar las Guías Pedagógicas en la que aparece incorporado el programa de Educación Moral, el 28.57% de Orientadores no saben los problemas que han tenido los profesores para aplicar las Guías Pedagógicas y el 57.14% no respondieron si han participado en la solución de los problemas que han afrontado los Profesores en la aplicación de las Guías Pedagógicas y finalmente el 28.57% de Orientadores no han participado en la solución de problemas que han afrontado los Profesores en la aplicación de las Guías Pedagógicas. El 62.50% de Profesores no respondieron a la pregunta planteada que les decía que problemas han tenido en el implemento de la Guía Pedagógica y que los enumeraran, el 17.6% no sabe de la existencia de la Guía Pedagógica y el 16.07% tiene poca información de las Guías Pedagógicas.

Si los tres sectores relacionados manifiestan que el mayor problema que encuentran es que no aplican la implementación del programa de Educación Moral incorporado en las Guías Pedagógicas de Educación Moral y Cívica para la Convivencia Pedagógica y Cultura de Paz, porque la desconocen o bien porque saben muy poco de ellas. Esto significa que las autoridades administrativas no

le dieron la importancia y por consiguiente los objetivos planteados por el Ministerio de Educación no fueron alcanzados debido a la poca colaboración e información oportuna de parte de las autoridades educativas que laboran en los Establecimientos de Educación Media del Ciclo Básico del Municipio de Mixco del departamento de Guatemala.

#### 4.4.3 Definición Operacional de las Variables

##### 4.4.3.1 Pensa de Estudios

El 100% de Directores si tuvieron incluido en su pensum de estudios la asignatura de Educación Moral; el 58.93% de Profesores también tuvieron dentro de su pensum de estudios la asignatura de Educación Moral, pero se hace la aclaración que fue en la carrera de magisterio de Nivel Primario y no en el Nivel Medio. Es oportuno mencionar que en los pensum de estudios de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Ciencias de la Educación, Profesorado de Enseñanza Media en Lenguaje y Literatura, Profesorado en Enseñanza Media en Historia y Ciencias Sociales, Profesorado de Enseñanza Media de doble especialidad en Física-Matemática, Profesorado de Enseñanza Media de doble especialidad en Química y Biología en la carrera de Maestra de Educación para el Hogar no tienen incorporada la asignatura de Educación Moral.

##### 4.4.3.2 Requerimientos de Formación Moral de los Profesores de Enseñanza Media, de acuerdo a las necesidades y requerimientos del Sistema Educativo guatemalteco del Nivel Medio.

El 58.93% de los profesores tienen una formación moral que fue cursada en la carrera de Magisterio de Nivel Primario, el 30.36% no la cursaron y en el pensum de estudios de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Ciencias de la Educación, Profesorado de Enseñanza media en Historia y Ciencias Sociales, Profesorado en Lenguaje y Literatura, Profesorado de Enseñanza Media de doble especialidad en Matemática y Física, Profesorado de Enseñanza Media de doble especialidad en Química y Biología y en la carrera de Maestras de Educación para el Hogar no tienen incorporada la asignatura de Educación Moral; pero el Profesor posee una formación moral que ha adquirido en el núcleo familiar y que él mismo se ha implementado porque está consciente que este tipo de formación es ineludible para su persona y por ende para su

profesión. Con esta formación logra orientar en el momento oportuno a los educandos para que ellos también se concienticen que es necesaria para la integridad de su persona y así pueda convivir democráticamente en la sociedad en la cual manifieste una cultura de paz que pueda compartir en el medio en el cual se desenvuelve.

#### 4.5 CONFIRMACION DE LA HIPOTESIS

La hipótesis de que "Los profesores y autoridades educativas no fueron formadas con pensa de estudios que incluyeran Educación Moral, por lo tanto el programa de Educación Moral propuesto por el Ministerio de Educación ha tenido problemas para su implementación", fue rectificada en un 100% de parte de los Directores y en un 58.93% por parte de los Profesores que laboran en los Establecimientos de Educación media del Ciclo Básico del municipio de Mixco del departamento de Guatemala pero se hace la observación que la cursaron cuando estudiaron Magisterio del Nivel Primario y no adquirieron esta formación de Educación Moral cuando cursaron el Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Ciencias de la Educación, Profesorado de Enseñanza Media en Historia y Ciencias Sociales, Profesorado de Enseñanza Media en Lenguaje y Literatura, Profesorado de Enseñanza Media en Física-Matemática, Profesorado de Enseñanza Media en Química y Biología y en la carrera de Maestras de Educación para el Hogar, porque en ninguna de las carreras arriba mencionadas tienen incorporado la asignatura de Educación Moral. El 30% de profesores en ningún nivel cursó la asignatura de Educación Moral.

Por otra parte, el Programa de Educación Moral que aparece incorporado en las Guías Pedagógicas de Educación Moral y Cívica para la Convivencia Democrática y Cultura de Paz, emanada por el Ministerio de Educación para que sea implementada en el Nivel Medio no se aplica debido a que la mayoría de autoridades educativas no informaron de la existencia de las mismas, por lo tanto la mayoría de profesores que laboran en los Institutos de Educación Básica del municipio de Mixco del departamento de Guatemala, no aplican el programa de educación moral a sus educandos, se limitan a orientarlos en el momento oportuno, según la investigación les hubiera gustado aplicar estos conocimientos que van dirigidos al logro de unos educandos con mejor comportamiento en una sociedad democrática y de paz.

## **5. CONCLUSIONES**

---

1. Todos los Directores de los establecimientos de Educación Media del Ciclo Básico del municipio de Mixco del departamento de Guatemala afirmaron que dentro de su pensum de estudios cursaron la asignatura de Educación Moral.
2. Un alto índice de directores de los Establecimientos Educativos del Nivel Medio del Ciclo Básico del Municipio de Mixco del departamento de Guatemala, consideran que el programa de Educación Moral implementado en las Guías Pedagógicas mejoran la actitud del educando.
3. Un alto índice de Directores de los Establecimientos de Educación Media del Ciclo Básico del municipio de Mixco del departamento de Guatemala, consideran integrar las Guías Pedagógicas a su agenda administrativa.
4. Un alto índice de Directores de los Establecimientos de Educación Media del Ciclo Básico del municipio de Mixco del departamento de Guatemala, participaron en las reuniones de trabajo para poder aplicar en sus establecimientos educativos las Guías Pedagógicas.
5. Un alto índice de Orientadores de los establecimientos de Educación Media del Ciclo Básico del municipio de Mixco del departamento de Guatemala están de acuerdo en colaborar con las autoridades administrativas para que los profesores apliquen el programa de Educación Moral que aparece incorporado en las Guías Pedagógicas.
6. Un alto índice de orientadores de los establecimientos de Educación Media del Ciclo Básico del municipio de Mixco del departamento de Guatemala siempre les han aplicado a sus educandos los contenidos de Educación Moral que aparece en las Guías Pedagógicas.
7. Un alto índice de Orientadores de los Establecimientos de Educación Media del Ciclo Básico del municipio de Mixco del departamento de Guatemala desconocen las Guías Pedagógicas implementadas por el Ministerio de Educación, debido a que las autoridades administrativas no

les informaron ni les fueron entregadas para que las aplicaran en su programa de orientación.

8. Algunos orientadores a quienes les fueron entregadas las Guías Pedagógicas consideran que con la implementación de éstas se ven beneficiados en el programa de orientación que sirven en los Establecimientos de Educación del Nivel Medio del Ciclo Básico del municipio de Mixco del departamento de Guatemala.
9. Un alto índice de profesores que imparten clases en los establecimientos de Educación media del Ciclo Básico del municipio de Mixco del departamento de Guatemala no cursaron dentro de su pensum de estudios la asignatura de Educación Moral.
10. Un alto índice de profesores que imparten clases en los establecimientos de Educación Media del Ciclo Básico del municipio de Mixco del departamento de Guatemala desconocen las Guías Pedagógicas implementadas por el Ministerio de Educación, debido a que no se les fue entregada por parte de las autoridades educativas.
11. Un alto índice de profesores que imparten clases en los establecimientos de Educación Media del Ciclo Básico del municipio de Mixco del departamento de Guatemala no imparten el programa de Educación Moral que aparece como implemento en las Guías Pedagógicas.
12. Los Profesores de los establecimientos de Educación Media del Ciclo Básico del Municipio de Mixco del departamento de Guatemala, en el momento oportuno hablan de temas de moral a sus educandos, para concientizarlos y afianzar los valores morales.
13. Los profesores de los establecimientos de Educación Media del Ciclo Básico del municipio de Mixco del departamento de Guatemala, coinciden en que la educación moral debe de ser fomentada en la vida familiar de los educandos.
14. Los profesores de los establecimientos de Educación Media del Ciclo Básico del municipio de Mixco del departamento de Guatemala, consideran que los educandos deben autoeducarse en lo que a valores



morales corresponde.

15. Los profesores de los establecimientos de Educación Media del Ciclo Básico del Municipio de Mixco del departamento de Guatemala, manifiestan la negligencia de parte de las autoridades educativas el no haberles dado a conocer a su debido tiempo las Guías Pedagógicas implementadas por el Ministerio de Educación.

## **6. RECOMENDACIONES**

---

1. Es necesario que los Directores de los Establecimientos de Educación Media del Ciclo Básico del municipio de Mixco del departamento de Guatemala, consideren en la agenda administrativa la aplicación del programa de Educación Moral que se implementó en las Guías Pedagógicas implantadas por el Ministerio de Educación.
2. Con la aplicación del programa de Educación Moral en todos los establecimientos de Educación Media del Ciclo Básico del municipio de Mixco del departamento de Guatemala, mejoraría la actitud de los educandos lo cual beneficia al núcleo familiar, comunidad educativa y por ende a la comunidad misqueña.
3. Es esencial que los Directores de la Establecimientos Educativos de Educación Media del Ciclo Básico participen en reuniones de trabajo programadas por el Ministerio de Educación, para que conjuntamente solucionen problemas educativos y aunen esfuerzos para que el sistema educativo logre sus objetivos.
4. Es de vital importancia que los Orientadores de establecimientos educativos de Educación Media del Ciclo Básico colaboren con las autoridades educativas con la finalidad de que los Profesores apliquen el programa de Educación Moral que aparece incorporado en las Guías Pedagógica.
5. Los Orientadores deben concientizar a los educadores para que fortalezcan los valores morales independientemente de que apliquen el programa de Educación Moral que aparece incorporado en las Guías Pedagógicas.
6. Es conveniente que haya una estrecha comunicación entre autoridades educativas y Orientadores para que estén informados de los programas que aparecen incorporados en las Guías Pedagógicas, para que sean aplicados en el programa de orientación y redunde en el mejor comportamiento de los educandos.
7. El programa de Educación Moral que aparece incorporado en las Guías

Pedagógicas definitivamente benefician a los educandos y les corresponde a los orientadores enfatizar en esta enseñanza.

8. Se sugiere que la asignatura de Educación Moral se incorpore en el pensum de estudios en las carreras de Profesorado de Enseñanza Media en las especialidades existentes.
9. Es importante que las autoridades educativas informen y orienten a los Profesores cuando realizan jornadas de trabajo emanadas por el Ministerio de Educación para lograr los objetivos propuestos, en este caso aplicar el programa de Educación Moral que aparece incorporado en las Guías Pedagógicas.
10. Los Profesores deben de estar informados de la implementación que se hizo de Educación Moral y aplicarlas a los educandos para lograr los objetivos propuestos.
11. Es conveniente que los Profesores en su momento oportuno fortalezcan los valores morales concientizando a los educandos para que los apliquen en su vida diaria.
12. La familia como primera generadora de la educación debe fomentar la educación moral para que sus hijos sean personas de bien y tengan un comportamiento integro dentro de la sociedad en la que se desenvuelven.
13. Los educandos deben fortalecer los valores morales que le han cimentado, por sus propios medios deben autoeducarse para ser personas de bien.
14. Las autoridades educativas deben ser responsables de informar al claustro de catedráticos cuando hayan innovaciones que beneficien a la comunidad educativa, por lo tanto en el momento oportuno hubieran dado a conocer las Guías Pedagógicas de Educación Moral y Cívica para la convivencia Democrática y Cultura de Paz; y así ser aplicadas.
15. En décadas anteriores la asignatura de Educación Moral aparecía incorporada en el pensum de estudios de Maestros de Educación Primaria, pero desapareció es conveniente que se vuelva a incorporar pues, es de vital importancia.

# **REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS**

---

1. Abbagnano, N.  
Y A. Visalberghi  
Historia de la Pedagogía. México, D.F. Fondo de Cultura Económica. 1964. 63-67, 286-299, 34. 352-373, 421-424, 469-472, 484-486, 527-529 y 550-553 pps.
2. Aristóteles  
Moral a Nicómaco. Cuarta Edición. Madrid. ESPASA-Calpe, S.A. 194.
3. Aristóteles  
Obras Completas de Aristóteles. Tomo I, Buenos Aires, Ediciones Anaconda, 1947.
4. Brooks, Fowler D.  
Psicología de la Adolescencia. Segunda Edición. Buenos Aire, Argentina. Editorial Kalepusz. 1959.
5. Frankena, William K.  
Etica. Primera Edición en Español. México. Unión Tipográfica Editorial Hispano Americana UTHEA. 1965.
6. García Maynes, Eduardo.  
Etica. Capítulo V Etica de Bienes o de Fines, Capítulo VII Etica Formal, Capítulo VIII Crítica de la Moral Kantiana. Segunda Edición. México, D.F. Editorial Porrúa, S.A. 1966. 159-189 pps.
7. Gentile, Giovanni  
Sumario de Pedagogía como Ciencia Filosófica, Pedagogía General. s.e., s.1. 2 9pp.
8. Hampshire, Stuart  
Dos Teorías de la Moralidad. México. Fondo de Cultura. 1984.

9. Herbert, Read  
Educación por el Arte. Buenos Aires. Editorial Paidós. 1968. 286-299 pp.
10. Hernández Ruiz, S.  
Pedagogía Natural. S.1., s.1.
11. Hubert, René.  
Tratado de Pedagogía General. Quinta Edición. Argentina. Editorial El Ateneo. 1965. 352-373 pp.
12. Kant  
La Filosofía. Fragmentos: las Ideas, las Obras, los Hombres, Bilbao. Ediciones Mensajero.
13. Messer, August  
Fundamentos Filosóficos de la Pedagogía. s.e., s.1. 563 pp.
14. Messner  
Ética General. s.1., s.e.
15. Nietzsche, Friedrich Wilhelm  
La Voluntad de Dominio; Ensayo de una Transmutación de todos los Valores. (Estudio y fragmentos) Volumen VIII s.e., s.1. 55 pp.

***ANEXOS***

## CUESTIONARIO A PROFESORES

Cuestionario a Profesores de los Establecimientos de Educación Media del Ciclo Básico del Municipio de Mixco Departamento de Guatemala.

### I. PRESENTACION

El presente cuestionario está destinado a recabar información sobre el nivel de aceptación del programa de Educación Moral que aparece incorporado en las Guías Pedagógicas de Educación Moral y Cívica para la Convivencia Democrática y Cultura de Paz, por parte de los Profesores de los Establecimientos de Educación Media del Ciclo Básico del Municipio de Mixco Departamento de Guatemala.

### II. INSTRUCCIONES

En la parte de abajo usted encontrará una serie de planteamientos. Muchas gracias por su colaboración, la cual es vital para el éxito de la investigación.

### III. DESARROLLO

#### FASE I

1. El pensum de estudios mediante el cual usted fue formado, incluyó la asignatura de Educación Moral?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

Por qué?

2. El haber implantado el programa de Educación Moral al ciclo básico mejora la actitud de los educandos?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

Por qué?

3. El programa de Educación Moral, que usted desarrolla con sus alumnos puede combatir los antivalores?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

Por qué?

4. Puede usted integrar los contenidos de las Guías con los contenidos programáticos de su asignatura?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

5. El programa de educación moral implementado en el sistema educativo será funcional por largo plazo?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

Por qué?

FASE II

6. La Guía Pedagógica que contiene sobre aspectos del nivel moral usted la ha utilizado?

7.Cuál es la finalidad del Ministerio de Educación en la aplicación de las Guías Pedagógicas del ciclo básico?

8. Cuáles fueron los objetivos fundamentales de las reuniones de trabajo sobre el material de apoyo técnico para aplicación de las Guías Pedagógicas de Educación Moral y Cívica para la convivencia democrática y Cultura de Paz?

9. Qué niveles de aplicación tuvieron las Guías a nivel de aula y particularmente en la asignatura que usted sirve?

10. Qué experiencias de aprendizaje se desarrollan a nivel de aula e instituto en torno al contenido de la Guía sobre Educación Moral?



11. Cuáles han sido las limitaciones que ha tenido en la aplicación de la Educación Moral con los alumnos?
12. Por cuánto tiempo se ha aplicado en su programa de estudios las Guías Pedagógicas?
13. Qué implica que los objetivos propuestos por las Guías Pedagógicas estén formuladas en tiempos delimitados por asignaturas y por ciclos?
14. La Educación Moral implementada en el sistema educativo ayuda a que los alumnos tengan una convivencia democrática?
15. Es importante la Educación Moral y Cívica para formar en los alumnos la Cultura de Paz?
16. Qué problemas ha tenido usted, con el implemento de esa Guía, enuméralos.
17. Qué apoyo ha tenido usted por parte de las autoridades administrativas y orientadores de los institutos para implementar en las Guías.

## CUESTIONARIO A DIRECTORES

Cuestionario a Directores de los Establecimientos de Educación Media del Ciclo Básico del Municipio de Mixco Departamento de Guatemala.

### I. PRESENTACION

El presente cuestionario está destinado a recabar información sobre el nivel de aceptación del programa de Educación Moral que aparece incorporado en las Guías Pedagógicas de Educación Moral y Cívica para la Convivencia Democrática y Cultura de Paz, por parte de los Profesores de los Establecimientos de Educación Media del Ciclo Básico del Municipio de Mixco Departamento de Guatemala.

### II. INSTRUCCIONES

En la parte de abajo usted encontrará una serie de planteamientos. Muchas gracias por su colaboración, la cual es vital para el éxito de la investigación.

### III. DESARROLLO

#### FASE I

1. El pensum de estudios mediante el cual usted fue formado, incluyó la asignatura de Educación Moral?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

Por qué?

2. Cree usted que el haber implantado el programa de Educación Moral al ciclo básico mejora la actitud de los educandos?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

Por qué?

3. Están integradas las Guías en la agenda administrativa, docente, de la planificación del año en curso?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

Por qué?

## FASE II

4. Cuáles fueron los objetivos fundamentales de las reuniones de trabajo sobre el material de apoyo técnico para aplicación de las Guías Pedagógicas de Educación Moral y Cívica para la Convivencia Democrática y Cultura de Paz?
  
5. Quiénes participaron en las reuniones de trabajo?
  
- 6.Cuál fue el desarrollo de trabajo de los participantes a esas reuniones?
  
7. Qué niveles de aplicación tuvieron las Guías Pedagógicas a nivel general en el instituto?
  
8. Qué integración curricular se efectuó entre la propuesta de las Guías y el contenido interno de los programas.
  
9. Cómo está el nivel de aceptación de las Guías en mención?

10. A qué se debe el nivel de aceptación que tienen las Guías en mención?
  
- 11.Cuál es la finalidad del Ministerio de Educación en la aplicación de las Guías Pedagógicas del ciclo básico?
  
12. Por cuánto tiempo se ha aplicado en su establecimiento educativo las Guías Pedagógicas?

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA

## **ENTREVISTA A ORIENTADORES**

Entrevista a Orientadores de los Establecimientos de Educación Media del Ciclo Básico del Municipio de Mixco Departamento de Guatemala.

### **I. PRESENTACION**

La presente entrevista está destinada a recabar información sobre el nivel de aceptación del programa de Educación Moral que aparece incorporado en las Guías Pedagógicas de Educación Moral y Cívica para la Convivencia Democrática y Cultura de Paz, por parte de los Orientadores de los Establecimientos de Educación Media del Ciclo Básico del Municipio de Mixco Departamento de Guatemala.

### **II. INSTRUCCIONES**

Favor de responder verbalmente los siguientes planteamientos. Muchas gracias por su colaboración, la cual es vital para el éxito de la investigación.

### **III. DESARROLLO**

1. Usted como Orientador ha aceptado aplicar las Guías Pedagógicas de Educación Moral y Cívica para la Convivencia Democrática y Cultura de Paz.
2. El programa de Orientación que usted imparte, se ha visto beneficiado con implemento de las Guías Pedagógicas?
3. El programa de Educación Moral que está incorporado en las Guías Pedagógicas, usted también se lo aplica a sus educandos?

4. Con la aplicación del Programa de Educación Moral los educandos han mejorado su conducta?
5. Los profesores han adoptado aplicar la Guía Pedagógica en su establecimiento?
6. Cuáles han sido los problemas que han tenido los profesores para aplicar la Guía Pedagógica?
7. Usted ha participado en la solución de los problemas que han afrontado los profesores en la aplicación de la Guía pedagógica?
8. Las autoridades administrativas están de acuerdo en la aplicación de las Guías Pedagógicas de Educación Moral y Cívica para la convivencia democrática y Cultura de Paz?
9. Colabora usted con las autoridades administrativas para que los profesores apliquen el programa de educación moral que aparece incorporado en las Guías Pedagógicas?
10. Piensa usted que los contenidos que aparecen en las Guías Pedagógicas siempre los ha aplicado a sus alumnos?